



Universidad Nacional de La Plata

Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación. U.N.L.P.
Maestría en Lingüística

Tesis

El uso variable de las locuciones “en relación con” y “en relación a” en artículos académico-científicos

Directora: Dra. Adriana Speranza

Co-Directora: Mgter. Sonia Lizarriturri

Estudiante: Prof. Gabriela L. Giammarini

Cohorte: 2013-2015

Fecha de entrega: 13 de septiembre de 2017

A mi madre, por siempre / eterna

A mi padre, por todo / único

Cuando tiene que definir la ciencia, Barthes parafrasea a Nietzsche, en *El Placer del Texto* (2015: 80):

“no somos lo bastante *sutiles* para percibir el *flujo* probablemente *absoluto* del *devenir*, lo *permanente* no existe más que gracias a nuestros groseros órganos que resumen y reúnen las cosas en planos comunes, mientras que nada existe *bajo esta forma*. El árbol es a cada instante una cosa nueva; afirmamos la *forma* porque no aprehendemos la sutileza de un movimiento absoluto”.

Índice

I.	AGRADECIMIENTOS	6
II.	RESUMEN	7
	CAPÍTULO 1. INTRODUCCIÓN	8
	1. Presentación de la tesis	8
	CAPÍTULO 2. “EN RELACIÓN”: LAS FORMAS “A” Y “CON”. DELIMITACIÓN DEL PROBLEMA Y PRESENTACIÓN DE LA HIPÓTESIS DE INVESTIGACIÓN	10
	2. Problema y objetivo de nuestra investigación	10
	2.1. Dominio de la variación	11
	2.2. Hipótesis de investigación. Hipótesis de significado	12
	2.3. Síntesis del capítulo	14
	CAPÍTULO 3. ESTUDIAR LA VARIACIÓN DESDE LA ESCUELA LINGÜÍSTICA DE COLUMBIA. MARCO TEÓRICO-METODOLÓGICO	15
	3. Variación Lingüística	15
	3.1. Escuela Lingüística de Columbia	17
	3.1.1. Diferencias en el estudio de la variación lingüística: comparación entre Escuela Lingüística de Columbia y Sociolingüística de corte laboviano	22
	3.2. Metodología para el análisis y validación de los datos	26
	3.3. Descripción del corpus de análisis	27
	3.4. Síntesis en torno al marco teórico-metodológico	28
	CAPÍTULO 4. LAS FORMAS LINGÜÍSTICAS “A” Y “CON”, “EN RELACIÓN CON” Y “EN RELACIÓN A”. ANTECEDENTES Y ESTADO DE LA CUESTIÓN	30
	4. Sobre las preposiciones	30
	4.1. Sobre las locuciones prepositivas	31
	4.1.1. Trabajos de reflexión sobre la conformación de locuciones prepositivas	31
	4.1.1.1. “Clases de partículas: preposición, conjunción y adverbio”, María Victoria Pavón Lucero (1999: 565-655)	31
	4.1.1.2. <i>Nueva Gramática de la lengua española</i> , vol. 1, Real Academia Española (2009)	33
	4.1.1.3. <i>Locuciones prepositivas. Sobre la gramaticalización preposicional en español</i> , José Cifuentes Honrubia (2003)	34
	4.1.2. Juicios en torno al significado y al uso de las formas “en relación con” y “en relación a”	37
	4.2. Significados de uso o contextuales de “a” y “con”	37

4.3. Significado único de “a” y “con”	40
4.3.1. <i>Problemas y métodos en el análisis de las preposiciones</i> , María Lusa López (1970)	40
4.3.2. <i>Sintaxis Histórica de la Lengua Española. Tercera parte: Preposiciones, adverbios y conjunciones. Relaciones interoracionales</i> , vol. 2, Concepción Company Company (2014)	42
4.3.2.1. “La preposición <i>a</i> ”, Concepción Company Company y Rodrigo Flores Dávila (2014: 1197-1339)	42
4.3.2.2. “Las preposiciones <i>con</i> y <i>sin</i> ”, Angelita Martínez (2014: 1567-1627)	44
4.4. El significado básico de las formas “a” y “con”	46
4.5. Consideraciones generales y síntesis sobre el estado de la cuestión	48
CAPÍTULO 5. “A” Y “CON”, CONTEXTUALMENTE “EN RELACIÓN”. ANÁLISIS DE DATOS	49
5. Frecuencia de uso de las formas a estudiar por <i>Volumen Temático de la SAL</i> (serie 2012-2014)	49
5.1. El uso variable de las formas “en relación con” y “en relación a”	53
5.2. Análisis de los datos	59
5.2.1. Características del elemento introducido por la preposición	64
5.2.2. Posición respecto del proceso verbal	67
5.3. Análisis cualitativo de los aparentes contraejemplos	70
5.3.1. Aparentes contraejemplos de “en relación a”	71
5.3.2. Aparentes contraejemplos de “en relación con”	73
5.4. Análisis cualitativo sobre los usos “no puros” de “en relación a” y “en relación con”	77
5.5. Consideraciones generales y síntesis sobre el análisis	80
CAPÍTULO 6. CONCLUSIONES Y CONSIDERACIONES FINALES	81
6. Conclusiones y consideraciones finales	81
6.1. Líneas pendientes de investigación	84
III. BIBLIOGRAFÍA	85
a. Corpus bibliográfico de base	85
b. Referencias bibliográficas	86

I. Agradecimientos

No resulta sencillo tener que explicitar los agradecimientos, puede alguien quedar excluido de ellos, sin malas intenciones. Pero, aceptando el riesgo de pecar por omisión, me aventuro a dar las gracias...

...a la Universidad Pública Argentina. A la Universidad Nacional de Villa María, institución que me acobia como graduada, becaria y auxiliar docente, que permitió y permite mi crecimiento profesional. A la Universidad Nacional de La Plata, específicamente, a todo el personal que conforma la Maestría en Lingüística, a su Directora, Dra. Angelita Martínez, que como tal me acompañó en el trayecto de estudiante (siempre continuo) de posgrado. A Gabriela Bravo de Laguna, firme compañera y fiel apoyo. A todos mis compañeros y compañeras de camino de la UNLP.

...a la Dra. Adriana Speranza, mi directora, por su confianza, por su entrega, por su bondad intelectual, por sus consejos y comentarios, por su paciencia y presencia a lo largo de todo el proceso (¡y lo que aún nos queda!). Gracias por cultivar en mí la semillita de indagación sobre la variación lingüística.

...a la Mgter. Sonia Lizarriturri, mi primera formadora y amiga, quien apostó y apuesta por mí, quien me acobijó y acobia intelectualmente en la UNVM, quien constantemente me brinda su ayuda desinteresada.

...a mi familia, por el amor incondicional que todo lo facilita, por el apoyo constante. Principalmente, a mis padres. A mi mamá por sostenerme y acompañarme, incluso hoy, imperceptible físicamente. A mi papá, por su comprensión y sustento.

...a mi novio, Lautaro, por su amor y su paciencia, por comprender mis gustos e intereses, por la ausencia de reproches.

...a mis amigos y amigas (¡cuántos días me soportaste, Xime, y los que aún quedan por soportarme!) que siempre están.

II. Resumen

En esta tesis abordamos la variación de las formas “a” y “con” –clásicamente llamadas preposiciones-, en el marco contextual posterior a “en relación”, es decir, las formas: “(en relación) con” y “(en relación) a”, combinaciones que la Gramática Tradicional contiene bajo la categoría de “locución prepositiva o preposicional”. Si bien se trata de una variación no normativa, la primera de las formas se considera como normativamente correcta y la segunda, incorrecta; sin embargo, no se trata de una variación estigmatizada.

El corpus de análisis está constituido por los *Volúmenes Temáticos de la Sociedad Argentina de Lingüística (SAL), serie 2012-2014* y, el objetivo de la investigación es dilucidar por qué emisores especializados en el área de la ciencia Lingüística, varían en la utilización de las formas lingüísticas anteriormente mencionadas. ¿Por qué se elige determinada forma y no otra?, ¿cuál es el significado de cada una?, específicamente, ¿cuál es el significado que cada una de las formas aporta al mensaje que se quiere transmitir?

La variación lingüística propuesta atañe al nivel micro sintáctico de la lengua española y la estudiamos a partir de los postulados y principios teórico-metodológicos de la Escuela Lingüística de Columbia. En este sentido, nuestra hipótesis principal y general consiste en afirmar que el uso variable de las formas “a” y “con” se justifica en la diferente aportación de significado que cada una le otorga al mensaje: “a” señala una dirección temática a partir de la entrada de un elemento o más, retomados temática y contiguamente a su introducción, y “con” introduce un elemento no retomado temáticamente, al menos no en lo inmediato. Por esta razón, proponemos una hipótesis de significado básico para ambas formas lingüísticas en estudio y, consecuentemente, postulamos variables independientes de análisis: características del elemento introducido por la preposición y posición con respecto del verbo conjugado.

Palabras clave: a – con – preposición – locución preposicional – variación lingüística - Escuela Lingüística de Columbia

Capítulo 1.

Introducción

1. Presentación de la tesis

En la presente tesis nos encargamos de estudiar la incidencia del uso variante de dos formas lingüísticas: “a” y “con”, situadas en locuciones preposicionales, según la nomenclatura correspondiente a la gramática tradicional, concretamente las formas: “en relación con” y “en relación a”, en un corpus de producciones científicas elaboradas por una población altamente especializada en conocimientos lingüísticos como lo son los autores de los *Volúmenes Temáticos de la Sociedad Argentina de Lingüística*, serie 2012-2014. La relevancia del tratamiento de las locuciones reside en su complejidad funcional, textual y pragmático-comunicativa, tanto en la producción como en la comprensión textual y, asimismo, es necesario destacar su escaso abordaje en obras gramaticales clásicas. Consideramos que el abordaje funcional-cognitivo de las locuciones preposicionales resulta clave en tanto permite comprender cómo se logran determinados cometidos comunicativos y, en extensión, cómo funcionan los textos académicos.

Para realizar el estudio nos centramos teórica y metodológicamente en los aportes de la Escuela Lingüística de Columbia como así también en el estudio de la variación en español, fundamentalmente, en aquellos estudios etnopragmáticos que señalan la importancia de la frecuencia de uso de determinados signos lingüísticos (García, 1995, Martínez, 2009a, 2013, Speranza, 2014), para alcanzar los propósitos centrales del uso de la lengua: eficacia y eficiencia comunicativa. En consonancia, al momento de la producción de mensajes, los emisores son creativos para resolver el problema de encontrar los signos que mejor se adecuen a lo que se quiere expresar, signos que le permitan al oyente interpretar el mensaje. ¿Por qué se elige determinada forma y no otra (aun cuando –se supone que- se sabe que se “atenta” contra la norma)? La respuesta exterioriza los procesos cognitivos complejos que subyacen a la normativa del español estándar (Bybee, 2006; Hopper, 1998, Speranza, 2012, 2014).

El presente capítulo, Capítulo 1, funciona a título introductorio a los restantes capítulos que componen esta tesis. Cabe destacar que cada uno de estos –a excepción del presente- contiene hacia el final una síntesis en formato de gráfico que permite recuperar las principales cuestiones abordadas.

El Capítulo 2 se titula “‘En relación’: las formas ‘a’ y ‘con’. Delimitación del problema y presentación de la hipótesis de investigación”, tal como lo indica su título, se presentan el problema y, consecuentemente, el objetivo de la tesis,

asimismo, establecemos cuál es el dominio de la variación analizada y postulamos nuestra hipótesis de investigación y significado de las formas lingüísticas en estudio.

El Capítulo 3 lleva por título “Estudiar la variación desde la Escuela Lingüística de Columbia. Marco teórico-metodológico” y se organiza a partir del delineamiento del surgimiento de los estudios de la variación lingüística, para centrarnos en la propuesta de la Escuela Lingüística de Columbia y la metodología de trabajo y análisis adoptada en nuestra investigación. En consecuencia, revisamos cuáles son las técnicas estadístico-analíticas utilizadas y, finalmente, describimos nuestro corpus.

El Capítulo 4, “Las formas lingüísticas ‘a’ y ‘con’, ‘en relación con’ y ‘en relación a’. Antecedentes y estado de la cuestión”, inicia con un recorrido sobre el estudio de las preposiciones y las locuciones prepositivas o preposicionales que nos competen desde diferentes teorías y enfoques lingüístico-gramaticales; para detenernos en los significados de uso contextual de las formas lingüísticas “a” y “con” esbozados por algunos estudios, y en el significado único de “a” y “con” formulados por otros. Es a partir de todo lo anterior que llegamos a proponer el significado básico de las formas “a” y “con”.

El Capítulo 5 dimos en llamarlo “‘A’ y ‘Con’, contextualmente ‘en relación’. Análisis de datos”. Comenzamos con un análisis pormenorizado para delimitar nuestro corpus y obtener los datos reales de los emisores variantes en el uso de las formas lingüísticas en estudio. A partir de allí, postulamos dos variables independientes para nuestro análisis: características del elemento introducido por la preposición y posición de la locución preposicional con respecto del proceso verbal. Posterior al análisis cuantitativo y cualitativo de las variables, consideramos los resultados en su totalidad y nos detenemos en las explicaciones a posibles contraejemplos. Como cierre del capítulo, presentamos una descripción cualitativa y breve, acotada, de apariciones y usos “no puros” de “en relación {*a-con*}”.

Por último, el Capítulo 6 presenta las conclusiones y consideraciones finales de esta tesis, en conjunto con propuestas de investigación pendientes para continuar en el estudio de la variación lingüística.

Capítulo 2.

“En relación”: las formas “a” y “con”

Delimitación del problema y presentación de la hipótesis de investigación

2. Problema y objetivo de nuestra investigación

Desde un paradigma funcional y cognitivo de las lenguas, éstas se definen por su intención y finalidad comunicativa; en este marco, una de las preguntas claves para esta perspectiva de investigación es qué recursos, estructuras o formas lingüísticas se emplean para lograr qué objetivos. En la producción de textos académicos, el contenido o la información son trabajados a partir de diferentes procedimientos y estrategias lingüístico-textuales utilizadas por el emisor para lograr el cometido comunicativo. En un nivel micro-sintáctico, los usuarios de la lengua utilizamos diversas formas y combinaciones lingüísticas, entre ellas, hacemos uso de las conocidas tradicionalmente como “preposiciones” y “locuciones prepositivas”.

En esta investigación abordamos, específicamente, la variación de las formas “a” y “con”, en el marco contextual conformado por la combinación: “en relación con” y “en relación a”, tradicionalmente contenidas bajo la categoría de “locución prepositiva o preposicional”. Si bien se trata de una variación no normativa (Martínez y Speranza, 2009), la primera de las formas es considerada normativamente correcta y la segunda, incorrecta; a pesar de ello, no se trata de una variación estigmatizada.

El objetivo de nuestra investigación es dilucidar por qué emisores especializados en el área de la ciencia Lingüística, varían en la utilización de las formas: “en relación con” y “en relación a”, en sus producciones científico-académicas. ¿Por qué se elige determinada forma y no otra, aun cuando saben (o suponemos que saben) que “atentan” contra la norma?

El siguiente par mínimo muestra el uso variante de las formas en estudio a manos de un mismo emisor:

(1.a)

La tercera orientación surge como crítica a los enfoques cognitivos, considerando la escritura como un acto social y el texto, como *objeto social* (Kress 1994). El concepto de escritura como interacción entre escritores y lectores agrega una dimensión comunicativa a la escritura, explicando las elecciones lingüísticas **en relación con** la proyección del escritor, los conocimientos compartidos, y los intereses y las necesidades de una

audiencia potencial. Este enfoque se nutre de la Lingüística Sistémico-Funcional (LSF) (Systemic Functional Linguistics, de Halliday ([1985] 1994), que toma en cuenta la estrecha relación entre la lengua y sus funciones en contextos sociales. Las formas de la lengua están condicionadas por elementos claves del contexto social que Halliday (1978) identifica como las variables contextuales: *campo*, *tenor* y *modo*. La teoría del género es otro aspecto fundamental de este tercer enfoque. [Vol. 15, 7, 297]¹

(1.b)

En segundo lugar, los datos también muestran que el estudiante tiene un repertorio limitado de conjunciones para expresar las relaciones antes mencionadas, ya que tiende a utilizar la misma conjunción “and” en los cuatro textos para señalar la relación de extensión. De hecho, es la única conjunción que utiliza para la secuencia de los eventos. Para las relaciones de realce, también utiliza un repertorio limitado de conjunciones: solo dos conjunciones temporales, que consisten en “while” y “when”. Las conjunciones consecutivas muestran una poco más de variación: “as”, “so” y “but”.

En relación al uso de los recursos interpersonales que el alumno realiza en los cuatro textos, se ha encontrado que utiliza léxico evaluativo en todos los textos con diferentes grados de frecuencia. Son más frecuentes en el Texto 3 (5 casos) y Texto 1 (4 casos), y con menos frecuencia: Texto 2 (3 casos) y Texto 4 (2 casos). Lo que los cuatro textos tienen en común es que la mayoría de estos recursos codifican afecto negativo, por ejemplo, en la complicación (Textos 1, 2, 3 y 4). De este modo, lo que encontramos es una correspondencia entre el tipo de significado interpersonal transmitido y la sección del texto. En resumen, el estudiante utiliza sistemáticamente expresiones de afecto negativo para construir los significados de la complicación, e incluye la apreciación negativa en las codas de sus textos, como era de esperar, dada la naturaleza del género. [Vol. 15, 7, 299]

En consonancia, las preguntas que nos realizamos son: ¿por qué varía el uso de las locuciones preposicionales: “en relación con” y “en relación a” en las producciones académicas?, ¿qué implica cada uso?, ¿cuál es el significado de cada forma en variación?, ¿cuál es el aporte de cada una de las formas de uso alternantes a estudiar (“en relación con” y “en relación a”) al mensaje que se transmite (intencionalidad), en el texto académico?

2.1. Dominio de la variación

En una primera instancia identificamos el problema en nuestro corpus de análisis [§3.3] y observamos los usos alternantes entre las formas “a” y “con” por diferentes sujetos enunciadores para comunicar mensajes referencialmente equivalentes, fundamentalmente, nos centramos en el contexto de aparición posterior

¹ La referencia utilizada para nuestro corpus de análisis se conforma a partir del número de *Volumen Temático*, número de Capítulo y número de ficha del corpus, este último dato corresponde estrictamente a la investigación.

a la combinación “en relación”. Es así como el contexto de las formas a estudiar debe presentar el o los términos que la locución preposicional relaciona, y los ejemplos relevantes serán aquellos que presenten la conexión de elementos por medio de la sustantivación del verbo relacionar (relación), encabezado por la preposición “en” e, inmediatamente posterior, la aparición de una de las preposiciones en estudio: “con” y “a”. Cabe destacar que circunscribimos el corpus a partir de la sola consideración de los casos en los que puede tener lugar el uso perifrástico, es decir, cuando la equivalencia comunicativa es máxima. Y, finalmente, descartamos los casos en los que un mismo emisor no explota un uso variante de las formas a estudiar.

2.2. Hipótesis de investigación. Hipótesis de significado

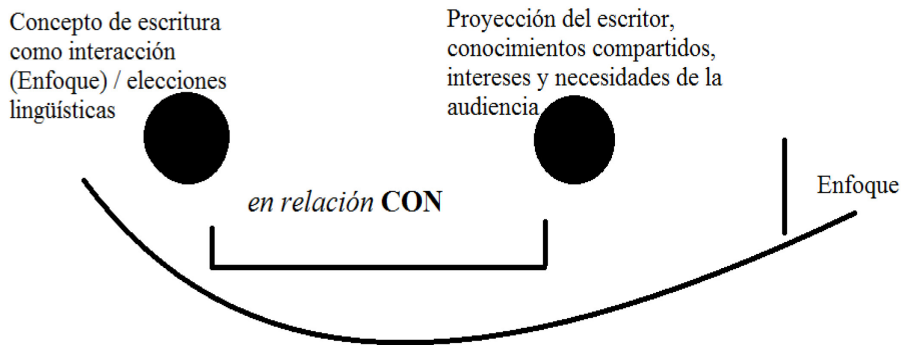
A partir de la propuesta teórico-metodológica de la Escuela Lingüística de Columbia, postulamos que las tradicionalmente llamadas locuciones prepositivas o preposicionales, “en relación con” y “en relación a” manifiestan significados distintos. Esta diferencia en el significado se justifica en la intencionalidad (y cognición) del hablante al construir su mensaje, ya que cada combinación de formas lingüísticas responde a necesidades comunicativas disímiles. Tal como podemos observar a simple vista, la diferencia principal entre las locuciones en estudio está dada por la segunda preposición del conjunto, es decir, taxativamente, la diferencia de significado entre las locuciones es definida por las tradicionalmente llamadas preposiciones: “a” y “con”.

Nuestra hipótesis consiste en sostener que la forma lingüística “a” señalará una dirección temática a partir de la entrada de un elemento o más, retomados temáticamente y contiguamente a su introducción. En otras palabras, en nuestro corpus, esperamos que aquellos emisores que utilicen la preposición “a”, en el contexto de la locución prepositiva, introduzcan un elemento que es retomado mediante la continuidad temática del discurso en cuestión y, de esta forma, lo introducido (la meta) pasa a formar parte del evento nuevo e inmediatamente siguiente. Por su parte, la preposición “con” introducirá un elemento que no se retomará temáticamente, al menos no en lo inmediato; de esta forma, esperamos que la relación que se establezca entre los elementos a partir de la forma “con” comprenda una relación asistida e inmediata entre ellos, sin una manifiesta progresión temática adyacente.

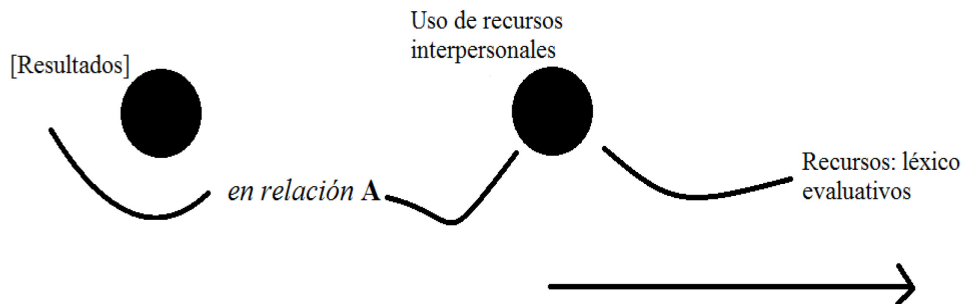
A los fines de lograr una mayor claridad en la postulación de nuestra hipótesis, el Gráfico n° 1, titulado “Vinculación entre hipótesis y par mínimo”, nos permite visualizar y relacionar la hipótesis de investigación con el par mínimo (1.a-b), en calidad de representación del corpus de análisis.

Gráfico nº 1. Vinculación entre hipótesis y par mínimo

CON



A



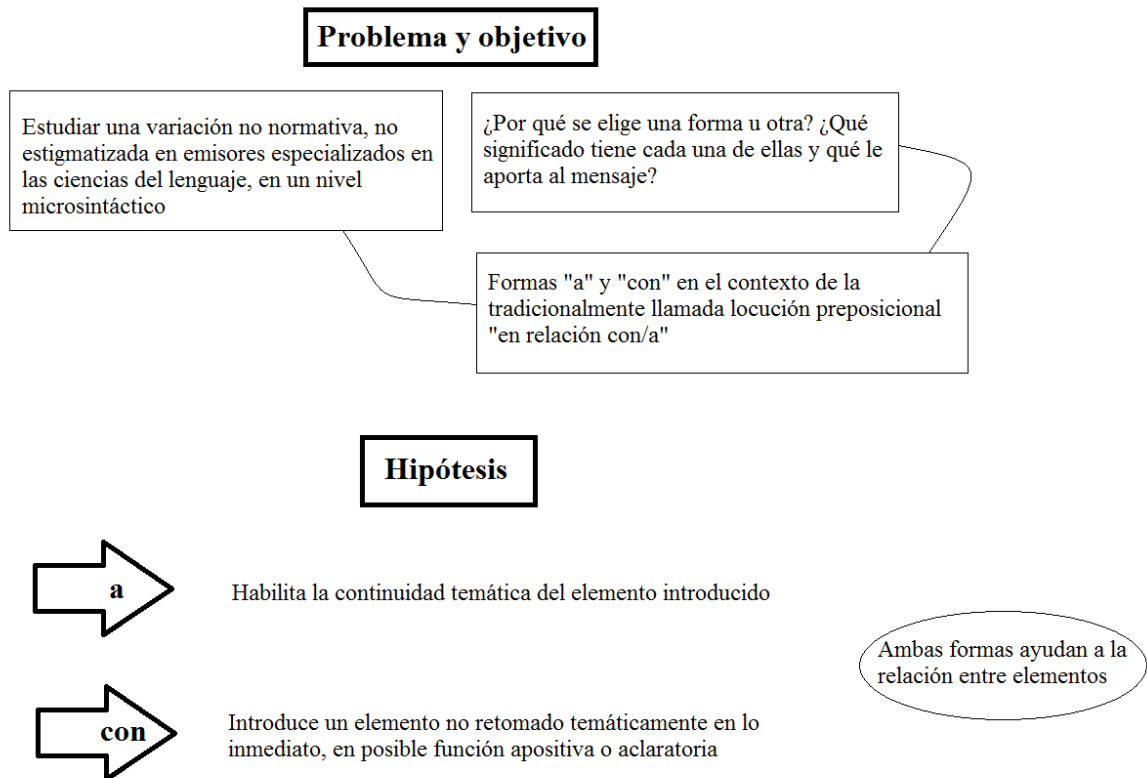
En el Gráfico 1, los círculos negros representan los elementos que se vinculan al conjunto preposicional, antecedente y precedente. En el caso de “con”, postulamos que se establece una relación breve, acotada y circunstancial entre el elemento anterior y el introducido por la preposición, se trata de un elemento que no posee continuidad temática, al menos en lo inmediato. Este corte lo representamos gráficamente a partir de la línea vertical, dicho de otra forma, posterior a la línea se retoma el tópico presente antes de la aparición de la forma prepositiva “con” y sus elementos introducidos. La relación entre los dos temas la representamos en el gráfico mediante el rasgo curvo, en cuyos extremos se vislumbra la misma temática; relegando a los elementos introducidos por la forma “con”, en este caso, a una enumeración no retomada temáticamente.

En el caso de la forma “a”, el Gráfico 1 demuestra su habilidad para la continuidad temática, a partir del elemento (o elementos) introducido por la preposición en cuestión; la representación de esta vinculación continua está dada por las tres ondas consecutivas. A diferencia de lo que ocurre con la preposición “con”, se establece una relación directa y directiva entre el elemento introducido por la forma “a” y el resto del discurso, aspecto simbolizado mediante una flecha. En consonancia, sostenemos que la forma “a” aparecerá cuando el emisor necesite introducir una idea-meta que se constituirá central para el desarrollo y la continuidad temática sobre esa meta introducida, mientras que la forma “con” tomará lugar cuando se desee establecer una relación entre uno o más elementos, prácticamente de manera apositiva y, al menos en lo inmediato, lo nuevo introducido no ostentará continuidad temática en el discurso.

2.3. Síntesis del capítulo

En el desarrollo de este capítulo nos dedicamos a la delimitación de nuestro problema, en conjunto con la postulación de nuestra hipótesis de investigación y significado. La siguiente Síntesis Gráfica n° 1 resume los aspectos primordiales trabajados.

Síntesis gráfica n° 1: Capítulo 2



Capítulo 3.

Estudiar la variación desde la Escuela Lingüística de Columbia

Marco teórico-metodológico

3. Variación lingüística

Partimos de considerar a la variación como un fenómeno que sucede cuando un emisor alterna diferentes formas lingüísticas con la finalidad de crear un mensaje equivalente (Martínez y Speranza, 2009) o, dicho en otros términos, “el hablante alude al mismo referente de dos maneras distintas” (Martínez, Speranza y Fernández, 2009: 33). Este fenómeno comenzó a estudiarse sistemáticamente en el campo de la Lingüística hace relativamente poco tiempo. El porqué de esta situación puede deberse a la lectura realizada sobre la clásica publicación del *Cours de linguistique générale*, en el año 1916, a manos de los discípulos de Ferdinand De Saussure, en donde se establece como objeto de estudio de la lingüística: la lengua, a partir de una clásica y extendida dicotomía: lengua (*langue*) y habla (*parole*), y la preferencia del estudio de la primera sobre la segunda, para cumplir con ciertas disposiciones positivistas que permitieran otorgar a la Lingüística el estatuto de ciencia. A saber: la lengua es “un objeto bien definido en el conjunto heteróclito de los hechos del lenguaje” (Saussure, [1916] 2012: 64), se la localiza a través de una imagen acústica que se asocia con un concepto y, de esta forma, la delimitación le otorga una naturaleza homogénea, contraria a la heterogeneidad del habla. Se habilita su estudio a partir de la no intromisión de otros elementos (lingüísticos o no) y de la consideración de que la lengua ostenta una naturaleza concreta que le permite fijarse y representarse, a través de un diccionario o una gramática.

Muchos desarrollos lingüístico-científicos posteriores mantuvieron y mantienen la postura del estudio de la lengua, fundamentalmente por su homogeneidad ante el habla. Un ejemplo de esto lo constituye la Gramática Generativa, propuesta y liderada por Noam Chomsky,² quien publica en 1957 *Syntactic Structures*, en donde enfatiza y actualiza la dicotomía saussureana con los términos *competence* y *performance*, y propone el estudio de la competencia relegando el estudio de la actuación o el uso de la lengua.

No obstante, por fuera de la lingüística hegemónica, la heterogeneidad de la lengua, el habla, la variación, se constituye en objeto de interés e investigación, por ejemplo, en 1921 Sapir afirma: “Everyone knows that language is variable” (Sapir,

² Chomsky, N. (1957) *Syntactic Structures*. Gravenhage, Mouton & Co.

1921: 147). Asimismo, la variación en la lengua ilumina trabajos como los de Uriel Weinreich,³ *Languages in Contact*, hacia 1953; Charles Ferguson,⁴ quien publica en la revista *Word* el artículo “Diglossia”, en el año 1959, y William Labov,⁵ quien en la misma revista, hacia el año 1963, presenta “The social motivation of a sound change”, entre otros. Todos ellos íntimamente vinculados al desarrollo de lo que hoy conocemos como Sociolingüística y, enmarcados, consecuentemente, en la no aceptación del hecho de que las lenguas sean homogéneas.

En efecto, el objeto de estudio de la Sociolingüística es la diversidad lingüística, entendida en un sentido amplio e intenta mostrar la sistemática covariación entre la estructura lingüística y la estructura social, así como la eventual relación causal en un sentido o en otro (Rotaetxe Amusatagi, 1990: 13). Para lograr tal fin, es necesario partir de un conjunto de dimensiones a considerar en su estudio: condicionantes de la diversidad (identidad social del emisor y del receptor), condiciones de la situación comunicativa, la extensión y la aplicabilidad del estudio, entre otros. De esta forma, se analiza la relación probabilística entre una serie de variables dependientes, formuladas y constituidas por el o los fenómenos lingüísticos que se plantea/n como objeto/s de estudio, con otras variables o factores independientes, que se pueden clasificar según su naturaleza en lingüísticos, estilísticos y sociales, respectivamente.

Anterior a la aparición de la Sociolingüística, todas las unidades de análisis lingüístico se interpretaban como invariantes, como elementos discretos (fonemas, morfemas, sintagmas, oraciones). Pero a partir del desarrollo de la Sociolingüística Variacionista, un representante innegable, Labov, define a la variable como una “unidad estructural variante”, realizada de diversas maneras en diferentes contextos sociolectales, estilísticos, entre otros; debido a que las variantes adquieren significación social a partir de su cercanía o no con la variante estándar, son “continuas” y de naturaleza cuantitativa, por la “frecuencia relativa” de las variantes en la sociedad (Arroyo, 2008). Sin embargo, con relación a la significación social de las variantes, no todos los estudiosos de la variación acordaron en su totalidad con la propuesta de Labov, encontramos a la Escuela Lingüística de Columbia entre aquellos que proponen una alternativa en el estudio de la variación.

Antes de continuar avanzando con la propuesta, es necesario recordar que, de manera genérica, Lavandera ([1984]2014: 7-8) afirma que son tres las formas de tratamiento de la variación:

1. *Variación libre*. La variación en la lengua no se encuentra condicionada, ni es significativa, es libre, no sistemática; en consecuencia, no merece ser estudiada. Ejemplo de esta postura: la Escuela norteamericana neobloomfieldiana.
2. *Variación pertinente* externamente condicionada. En este grupo encontramos a estudiosos como Weinreich, Labov y Herzog, quienes con sus artículos, “constituyen los pronunciamientos más explícitos sobre la funcionalidad de la

³ Weinreich, U. (1953) *Languages in Contact*. Nueva York, Linguistic Circle of New York.

⁴ Ferguson, C. (1959) “Diglossia”. En *Word*, 15, págs. 325-340.

⁵ Lavob, W. (1963) “The social motivation of a sound change”. En *Word*, 19, 3, págs. 273-309.

variación y la compatibilidad entre heterogeneidad y estructura” (Lavandera [1984]2014: 7). La preocupación de Weinreich con respecto al aspecto variable del lenguaje es lo que favorece la creación del modelo cuantitativo co-variacionista elaborado por William Labov.

El modelo laboviano sostiene que el habla es un objeto estructurado, heterogéneo y dinámico, consecuentemente, la variación observable sigue pautas sistemáticas, condicionadas por contextos externos sociales y situacionales. Es así como las mayores críticas al modelo de Labov suceden por su consideración sobre la sola condición de los contextos extralingüísticos en el uso variable de la lengua.

3. *Variación significativa*. Lavandera propone a Gumperz como precursor del reconocimiento del valor semántico de los cambios en el empleo de una lengua u otra, considera áreas de elección para explicar la variación en formas alternantes. Dicho de otra manera, las formas alternantes o en variación no son libres, ni están totalmente condicionadas por factores extralingüísticos; “reflejan una *elección* funcional de parte del hablante, dirigida a servir sus propósitos comunicativos” (Lavandera [1984]2014: 8).

Es en este último tipo de variación en donde adscribe Lavandera con el desarrollo de una Semántica Sociolingüística Descriptiva, partiendo de un marco funcionalista, para analizar el significado de la variación paradigmática (o sustitución) en interacción con la variación sintagmática (o la secuencia), esta visión sobre la lengua cuestiona la homonimia gramatical. Y es en este mismo punto en donde se inscribe la propuesta de la Escuela Lingüística de Columbia (Diver [1975]2012,1995; García, 1995; Martínez, 2009a; Speranza, 2014).

3.1. Escuela Lingüística de Columbia

La Escuela Lingüística de Columbia, fundada por William Diver en la Universidad de Columbia, Estados Unidos, en la década de 1960, es uno de los grupos de teorías basadas en los signos y, en este sentido, deudora de Saussure ([1916] 2012) en algunos aspectos, aunque también difiere con su propuesta en tantos otros. Butler y González-García (2014) brindan la siguiente aproximación general sobre esta propuesta teórica:

CS [Columbia School] theory is thus centrally concerned with explaining why language users produce just the output they do. The observed output constitutes the *observations* to which the account given is responsible, and the immediate causes are the *orientations* used to explain the observations, the two being linked by *hypotheses* about the causal relationships involved. The orientations which are appealed to for explanation are factors which are independently recognized, the overarching one being the communicative function of language. The communicative process is seen as being controlled by other orientations, those of human physiology, acoustic principles and other characteristics of human behaviour which are not specific to language, such as

inferential abilities and the principle of economy of effort. (Butler y González-García, 2014: 68-69)

En este sentido, la propuesta de la Escuela de Columbia se centra en explicar por qué los usuarios de la lengua producen las emisiones que producen, en consecuencia, toda forma a estudiar debe encontrarse contextualizada, es decir, no se trabaja por medio de ejemplos inventados. Es así como los significados que surjan a partir de las *observaciones* constituyen la *hipótesis* de la teoría. Las hipótesis de significado propuestas por el lingüista pueden ser suplantadas en cualquier momento, cuando se requiera y sea necesario adecuarse a los datos reales, esto se debe al concepto dinámico de teoría que se propone. El lingüista de la Escuela de Columbia debe distinguir el significado “real” y monosémico de la forma lingüística con los significados asociados al efecto del mensaje. Entonces, el lenguaje se caracteriza por su propósito comunicativo, dicho en otros términos, su propio diseño y estructura se encuentran motivados por el acto comunicativo y las capacidades cognitivas del ser humano que permiten realizar implicaturas e inferencias sobre la lengua, ya que lo que se dice es impreciso, pero lo que se comunica no lo es (Diver,[1975]2012). Por supuesto que Diver no fue el primero en reconocer que los seres humanos utilizan inferencias para lograr comunicarse; pero sí fue el primero en otorgarle un estatus formal en la teoría lingüística para proporcionar un marco a la explicación de los usos de las formas lingüísticas y, así, distinguir el *significado* de la *forma* (Huffman, 2001).

La tarea de la Lingüística o del análisis lingüístico no consiste en describir la estructura de la lengua; sino en *descubrirla*; en consecuencia, sostiene Diver ([1975]2012,1995), la forma lingüística, su significado y función son descubiertas mediante el análisis a realizar a partir de la combinación entre la ocurrencia de las formas y su relación entre sentido y uso. Las lenguas pueden tener inventarios categoriales únicos, la tarea del análisis es descubrir qué categorías son las que explican la forma sonora o lingüística creada/utilizada, cuando las personas exhiben un comportamiento lingüístico, cabe destacar que los usos y las formas lingüísticas pueden ser explicados por categorías que consideran algunos aspectos de la conducta humana (Diver, [1975]2012,1995; Huffman, 2001). A partir de estas consideraciones, las categorías gramaticales no se conocen de antemano, no hay categorías universales y, en este sentido, se aleja de la propuesta de la Gramática Tradicional y de la Gramática Generativa.⁶

⁶ La Gramática Tradicional es una construcción científica formada sobre supuestos teóricos acerca del lenguaje y determinados métodos y términos para nombrar a sus unidades e, incluso, a sus operaciones. Quienes adhieren a esta perspectiva de estudio sostienen que las categorías propuestas son útiles como punto de partida y necesarias en el análisis lingüístico o sintáctico-gramatical, ya que desarrollan e identifican categorías del pensamiento lógico con categorías del lenguaje, por ejemplo: a la categoría lógica de sustancia le corresponde la categoría gramatical de sustantivo, a la categoría lógica de acción le corresponde la categoría gramatical de verbo, entre otras. En palabras de Chomsky: “El objetivo de una gramática tradicional es proporcionarle al usuario la capacidad de comprender una oración arbitraria de la lengua y formarla y emplearla adecuadamente en la ocasión apropiada” ([1977]2009: 18). Es en este sentido que se

Diver (1995) realiza una penetrante crítica a los fundamentos de la gramática de la oración y a la teoría lingüística, mediante la afirmación de que las categorías universales de la gramática, tales como la oración, la frase, sujeto y objeto, no logran explicar los hechos lingüísticos, debido a que son constructos derivados deductivamente y que, consecuentemente, requieren ser validados; ya que la sintaxis es una *teoría* del lenguaje y no un hecho observable. Incluso, en una postura extrema, Diver considera a la teoría de la sintaxis como *incorrecta* (Huffman, 2001).

En consecuencia, realiza una crítica a las gramáticas que fundan sus afirmaciones motivadas en la deducción y presentan contradicciones en la teoría –los clásicos contraejemplos o excepciones a la “regla”–; esto significa que critica fundamentalmente a la Gramática Tradicional y, por consiguiente, critica al generativismo, ya que parte del esquema tradicional y construye un mecanismo descriptivo sobre sus categorías fallidas.⁷ Diver sostiene que la gramática no debe ser

relaciona fuertemente la Gramática Tradicional con la Generativa chomskiana, ya que la Gramática Tradicional apela a la inteligencia del lector/productor, quien puede evaluar introspectivamente si una oración está o no bien formada. El problema, sostiene Chomsky ([1977]2009), es que sólo se limitan a la ejemplificación y adolecen de un análisis que permita comprender y explicar por qué sucede la evaluación gramatical introspectiva; consecuentemente, Chomsky propone la facultad del lenguaje para lograr trascender en el estudio tradicional.

Se reconoce como Gramática Generativa aquella que ha sido internalizada por alguien que adquirió una lengua; en términos saussureanos, podría tratarse de la *langue* –con algunas salvedades. Es necesario aclarar que este conocimiento sobre la lengua, alojado en la mente-cerebro del hablante, no se refleja en los hábitos lingüísticos, según el generativismo. Cuando se actúa en y con la lengua, este dispositivo comienza a funcionar, pero no es posible explicar esta gramática mediante la actuación real, ni potencial. En efecto, la distinción entre lengua y habla se reactualiza en el enfoque chomskiano: *competence* y *performance*. El primer concepto refiere a lo que el hablante sabe implícitamente sobre la lengua y el segundo, a lo que el hablante hace, su actuación. En el sentido tradicional, afirma Chomsky ([1977]2009), una gramática es una explicación de la competencia, ya que da cuenta de la capacidad del hablante para comprender una oración adecuada (o no) en su lengua.

“El problema de la teoría lingüística es el de descubrir las propiedades como base de un lenguaje humano, es decir, de elaborar en detalle lo que en términos tradicionales podemos llamar, la *forma general del lenguaje* que subyace a cada realización particular” (Chomsky, [1977]2009: 130). La actuación es la que proporciona los datos para estudiar la competencia, sin embargo, afirma Chomsky, es difícil estudiar seriamente la actuación si no es sobre una teoría explícita sobre la competencia subyacente y, además, el uso real del lenguaje implica factores diversos y muy complejos en los que los procesos gramaticales constituyen sólo una parte. A partir de todo lo anterior, evidenciamos las diferencias notables con la Escuela Lingüística de Columbia.

⁷ En este sentido es necesario aclarar que adherimos a la Escuela de Columbia y no partimos de los aportes de la Gramática Tradicional, razón por la cual no consideramos estrictamente a “en relación con/a” como una locución (a pesar de nombrarla de esta forma cuando es necesario y sobre todo si los autores con los que trabajamos utilizan la nomenclatura), sino que nos detenemos en el análisis y estudio de las formas “a” y “con” enmarcadas en el contexto de aparición: “en relación”. Sin embargo, comprendemos que –por cuestiones que atañen al desarrollo de la ciencia Lingüística y los poderes simbólicos dentro del campo- a la combinación de las formas en estudio (llamadas tradicionalmente preposiciones), se les otorga el nombre de locuciones; a los fines de nuestro estudio tomaremos el nombre propuesto, sin ahondar en cuestiones que atañen a la constitución de

entendida como una lista de categorías y conceptos estructurales postulados *a priori*, y por esta razón, es necesario estudiar el problema más pequeño que podamos. Esto se debe a que la estructura gramatical es dominada por la función comunicativa del lenguaje y la conducta humana (inferencia y minimización del esfuerzo). En efecto, la lengua es como es por cuestiones evolutivas, por las necesidades comunicativas y cambios psicológicos y bio-anatómicos de la especie humana, en otros términos, el lenguaje es visto desde un posicionamiento evolutivo y adaptacionista. Así, se presenta una correspondencia entre el instrumento lingüístico y las tareas que éste cumple, una articulación con sentido entre la situación y el mundo. Por esta razón, Diver (1995) sostiene que la teoría lingüística y la explicación deben provenir de los resultados de procedimientos analíticos y conclusiones, y no de postulados *a priori*. De manera acertada, Diver ([1975] 2012; 1995) ratifica que la teoría debe ser entendida como la solución a un problema y que se encuentra en permanente construcción, ya que se trata de “a summary of the general characteristics of successful solutions to individual problems” (Diver, [1975] 2012: 448); de esta forma, la teoría no es el inicio sino el fin del análisis.

Las explicaciones en las que se basa la Escuela de Columbia poseen la característica de ser externas, lo que implica la consideración de rasgos estructurales del ser humano más allá de la lengua, entre ellas, se recurre a cuestiones tales como: frecuencia de uso, economía de esfuerzo, facilidad de procesamiento, egocentrismo, identificación con el grupo, iconicidad, propósito de comunicación. Si bien se manifiestan algunas diferencias con la Gramática Cognitiva, se comparten grandes puntos, por ejemplo en las explicaciones brindadas.

Un caso concreto es el estudio de Joan Bybee (2002), quien sostiene que la frecuencia de uso acelera el cambio de ciertas formas lingüísticas, como la elisión variable de la coda [-t/-d] en inglés, en palabras de uso frecuente como: *fast, asked, just, must*; mientras que la elisión es menos frecuente en palabras como *crest* o *discussed*. Los contextos de uso frecuente permiten la existencia de esquemas en los seres humanos, creados por la frecuencia de uso de determinadas formas lingüísticas. En otras palabras, cuanto más frecuente es el uso de una palabra, más rápido es el proceso de cambio, lo que puede producir nuevas unidades, reestructuración en la escritura, entre otras. Lo interesante es que el cambio que propone y estudia Bybee, se explica a través de la frecuencia de uso, la automatización y la economía de esfuerzo, y no sólo mediante cuestiones lingüísticas. A partir de esto, podemos afirmar que la gramática es emergente y se funda en la familiaridad y/o experiencia de uso; de esta forma, los mecanismos de cambio que impulsan la creación y recreación constante de la gramática son los verdaderos universales lingüísticos (Bybee, 2004).

Para la Escuela de Columbia, el problema del lingüista es la motivación que lleva al hablante/emisor a producir determinada secuencia de ondas sonoras. Y este

esta combinación del nombre en categoría gramatical; sino que nos centraremos en el problema de la variación entre “a” y “con”.

problema se resuelve con la explicación, no con la mera descripción de lo que el hablante/emisor hace. En palabras de Diver:

We are interested in explanation, not description; explanation in the sense of answering the question ‘Why?’; explanation in the sense of finding the causes that produce effects; explanation in the sense of finding the motivation that leads the speaker to produce a certain sequence of sound waves. ([1975] 2012: 453)

Esta motivación puede entenderse como causa, pero no se trata de buscar las causas primarias, sino las inmediatas. Las explicaciones que se dan sobre el fenómeno o hecho lingüístico son hipótesis; por lo tanto, tal como ya lo hemos establecido, la teoría es el fin de la investigación, se crea y desarrolla a partir del estudio sobre el uso del lenguaje. Para lograr tal fin, la frecuencia de uso de la forma a estudiar y la motivación comunicativa del hablante resultan fundamentales y se encuentran estrechamente vinculadas.

A raíz de todo lo que ya hemos dicho, estamos en condiciones de afirmar que, desde la Escuela Lingüística de Columbia, el estudio de la variación se justifica en las necesidades comunicativas de los hablantes, en estrecha vinculación con sus procesos cognitivos. En otras palabras, el uso variable de las formas manifiesta el complejo proceso cognitivo de la comunicación, en donde los hablantes desarrollan estrategias de comprensión y producción de los mensajes, para satisfacer sus necesidades comunicativas. Se parte de la consideración o del supuesto de que los individuos, los hablantes, son seres inteligentes y utilizan el lenguaje de la forma en la que lo hacen, porque reconocen y recrean todas las posibilidades de la lengua (Speranza, 2014) y, en este sentido, la variación es significativa. En otras palabras,

From this point of view, then, we have to suppose that if the speakers of a language provide us with two forms that are alike in meaning, both forms are the result of independent human strategies and we have no other alternative than to take seriously these two linguistic forms, however similar they may appear to be, and to try to find the “raison d’être” for both – namely, their difference in meaning. (De Jonge, 1993: 523)

Los estudios centrados en la perspectiva teórica que estamos reseñando deben partir de una serie de presupuestos teóricos básicos, tal como señalan Martínez (2009: 265-268) y Speranza (2014: 35-38):⁸

⁸ Cabe destacar que tanto estas autoras como la Profesora Érica García se enmarcan en el enfoque Etnopragmático, dependiente de la Escuela Lingüística de Columbia, ya que guarda los mismos preceptos teóricos.

En la década de los ‘90, comienza a tener lugar el estudio de la variación desde la Etnopragmática, delimitada inicialmente por Érica García como encargada de la “interpretación de estrategias comunicativas de índole pragmática en términos de categorías étnicas” (Martínez, 2009: 260). En años sucesivos esta primera aproximación comienza a ajustarse, se establecen dos aspectos fundamentales vinculados al enfoque: aborda estudios de variación lingüística y para ello, considera las frecuencias de uso de las formas en variación (Martínez, 2009: 261), y resulta oportuno hacerlo no sólo en casos de contacto de lenguas, sino también en el uso “más normal”, entiéndase en zonas o

- Significado básico de las formas. Se observa el contexto pragmático de aparición de las formas y, previamente, se postula el significado básico de las mismas (distinto al sentido referencial), un significado único y semántico, que permite interpretar las emisiones. Se trata de uno de los principios rectores de esta teoría: “una forma-un significado” (Speranza, 2014: 35).
- Equivalencia referencial. El uso alternante de las formas se sustenta en la noción de “equivalencia referencial”, lo que implica que el “evento puede representarse lingüísticamente desde diferentes perspectivas y que dos o más términos son referencialmente equivalentes” (Speranza, 2014: 36), y por esta razón se encuentran en variación. En otras palabras, la alternancia de variantes entre los hablantes no sucede por cuestiones azarosas, no se trata de variación libre, sino de decir cosas diferentes sobre un mismo referente.
- Congruencia contextual. Refiere a los contextos de aparición de la forma lingüística a estudiar, ya que su distribución es esencial para determinar el significado básico que aporta al mensaje.
- Frecuencia relativa de uso de las formas. La frecuencia de aparición de las formas recurridas por los hablantes es consecuente con la perspectiva adoptada por ellos sobre un referente o una situación. En este punto cobra vital relevancia el estudio y enfoque de análisis cuantitativo.

Para estudiar el uso lingüístico desde esta aproximación es necesario al mismo tiempo realizar un análisis cualitativo y uno cuantitativo del fenómeno lingüístico, en donde se respete su naturaleza combinatoria (García, 1995).

3.1.1. Diferencias en el estudio de la variación lingüística: comparación entre Escuela Lingüística de Columbia y Sociolingüística de corte laboviano

Ahora bien, cuáles son las diferencias en el estudio de la variación de acuerdo con la propuesta de la Sociolingüística de corte laboviano y con la propuesta de la Escuela Lingüística de Columbia; porque, pesar de que la primera disciplina logró apartar el concepto de variación libre y demostrar que la variación fonológica es parte integral e ineludible del habla, no logró explicar la variación morfosintáctica, de naturaleza no arbitraria, al contrario de lo que sucede con la variación fonológica (Martínez, 2009: 263). En palabras de García: “What is thus systematically and significantly left out in variationnist studies is the communicative value of the forms in question, THE DIFFERENCE IT MAKES TO WHAT ONE SAYS WHETHER ONE CHOOSES ONE FORM OR ANOTHER” (1985: 220).⁹ Con el fin de lograr mayor claridad expositiva con respecto a las diferencias entre ambas propuestas de estudio, presentamos el Cuadro Comparativo n° 1.

comunidades en las que no se reconoce contacto de lenguas. La importancia y relevancia del estudio se encuentra en los análisis microsintácticos realizados para descubrir en qué contexto pragmático se favorece qué forma lingüística y en consecuencia, establecer una correlación con la zona o comunidad que se aparta de la “regla general” (García, 1995). De esta forma, el enfoque de la Etnopragmática se diferencia de la propuesta de la Escuela Lingüística de Columbia en la consideración de la variación a partir de cuestiones étnicas.

⁹ El desatacado con letras en imprenta mayúscula corresponde a Érica García (1985).

Cuadro comparativo n° 1. La variación entendida desde estudios sociolingüísticos y desde la Escuela Lingüística de Columbia

Estudio de la variación lingüística		
	Sociolingüística (corte laboviano o co-variacionista)	Escuela Lingüística de Columbia
¿Cómo se entiende la variación?	<p>La variación lingüística se encuentra externamente condicionada, debido a que se produce una sistemática co-variación entre la estructura lingüística y la estructura social que, eventualmente, puede ser explicada mediante una relación causal entre las estructuras nombradas.</p> <p>Para estudiar la variación, es necesario que las variantes lingüísticas sean idénticas: formas que “dicen”, “significan” lo mismo y deben remitir a un fenómeno distribuido social o estilísticamente (Labov, 1972).</p> <p>Históricamente, el estudio de la variación se centró en unidades fonológicas y en el estudio de la variación inter hablante.</p>	<p>La variación lingüística es significativa, de manera fundamental, en un sentido semántico vinculado con la frecuencia de uso; “la variación no es otra cosa que la correlación motivada de un continuo cuantitativo (la frecuencia relativa de las variantes en competencia)” (García: 1998, 222). El uso variante de las formas lingüísticas manifiesta el complejo proceso cognitivo de la comunicación, en donde los hablantes desarrollan estrategias de comprensión y producción de los mensajes para satisfacer sus necesidades comunicativas. Esta variación puede o no estar condicionada por cuestiones externas; pero lo que sí es claro es que la variación representa formas de significación diferentes; es decir, las variables lingüísticas poseen significados disímiles (De Jonge, 1993), ya que cada forma lingüística tiene sólo un significado básico.</p> <p>El estudio de la variación se centra, principalmente, en unidades morfológicas y (micro)sintácticas, morfosintácticas, y se otorga principal importancia a la variación intra hablante, para luego acudir a la inter hablante</p>

<p>¿Cuáles son los axiomas metodológicos y presupuestos teóricos?</p>	<ul style="list-style-type: none"> – <i>Alternancia estilística.</i> Los hablantes emplean más de una variedad al intercambiar mensajes, por ejemplo: cambian en función del contexto social y del tema. – <i>Atención.</i> En un discurso familiar, el locutor le presta menor atención a las palabras utilizadas. – <i>Reconocimiento de la variedad vernácula.</i> Cuando a un estilo se le presta la menor atención con respecto a la “vigilancia” gramatical y fonológica a veces utilizada, lo contrario a lo que sucede cuando ocurre la hipercorrección. – <i>Dificultad por la formalidad.</i> Es difícil encontrar una variedad vernácula, porque cuando se observa sistemáticamente a un locutor, se crea un contexto formal en el que se le otorga a su discurso una atención superior y es necesario hacer lo posible para evitar esto. – <i>Valor de los datos.</i> A pesar del riesgo de caer en la formalidad, el único medio para obtener buenos datos es la entrevista personal y grabada. En este punto ocurre lo que se llama la “paradoja del observador”: la finalidad de la investigación lingüística es descubrir cómo hablan las personas cuando no se le observa sistemáticamente; 	<p>(Martínez, 2014a).</p> <ul style="list-style-type: none"> – <i>Significado básico de las formas.</i> Se observa el contexto pragmático de aparición de las formas y, previamente, se postula el significado básico de las mismas, un significado único y semántico, que permite interpretar las emisiones. – <i>Equivalencia referencial.</i> El uso alternante de las formas se sustenta en la noción de “equivalencia referencial”, la alternancia de variantes entre los hablantes sucede para decir cosas diferentes sobre un mismo referente. – <i>Congruencia contextual.</i> Refiere a los contextos de aparición de la forma lingüística a estudiar, ya que su distribución es esencial para determinar el significado básico que aporta al mensaje. – <i>Frecuencia relativa de uso de las formas.</i> La frecuencia de aparición de las formas recurridas por los hablantes es consecuente con la perspectiva adoptada por ellos sobre un referente o una situación (Speranza, 2014: 35-38).
--	---	---

	pero la única manera de conseguirlo es obligatoriamente por medio de la observación sistemática. (Rotaetxe Amusatagi, 1990: 115-116)	
¿Cuál es la metodología de análisis?	La variación se estudia, principalmente, desde la perspectiva cuantitativa. Se debe postular una variable lingüística, cuya variación se corresponda con la de otra variable lingüística o social. Es necesario acudir a la estadística, asentada en la noción de probabilidad y entendida “como un conjunto de técnicas de interpretación matemática aplicada a fenómenos para los cuales una interpretación exhaustiva de todos los factores se hace imposible, dado su gran número o su complejidad” (Rotaetxe Amusatagi, 1990: 109). Los datos cruzados estadísticamente son de índole social y lingüística.	La variación se estudia, por un lado, desde una perspectiva cualitativa, dado que se examinan los contextos (pragmáticos) en los que los signos lingüísticos son empleados y se determina el reconocimiento (o no) entre el significado básico de la forma y el mensaje que se infiere desde el contexto. Por otro lado y estrechamente vinculada a la anterior, una perspectiva cuantitativa, en donde se mide la frecuencia de uso de las formas en los contextos y, a partir de una purificación de los datos, se analizan sólo aquellos usos que garantizan pertenecer a un emisor variante (Martínez, 2009).
¿Qué tipo de corpus se utiliza?	Genuino. Emisiones reales.	Genuino. Emisiones o producciones reales.
¿Cuál es la finalidad del análisis?	Observación de la lengua sin juzgamiento sobre los hechos; es decir, la tarea del sociolingüista es observar y recoger los hechos de la lengua para relacionarlos con factores sociales, sin juzgamientos, sin ser un corrector normativo. En consecuencia, cualquier manifestación de la lengua hablada, ya sea fónica, gramatical o léxica, merece ser	La finalidad del análisis es explicativa, la descripción se toma como un paso más antes de brindar alguna explicación sobre la variación observada. El lingüista debe plantear una hipótesis, una predicción, que explique el funcionamiento de la lengua, la alternancia de las formas en contextos pragmáticos similares, es decir, la variación. No se producen ni emiten juicios

	estudiada siempre que numéricamente sea relevante. La finalidad del análisis es descriptiva.	de valor sobre la corrección o incorrección en el uso de los emisores.
--	---	--

El Cuadro nº 1 nos permite vislumbrar algunas semejanzas y diferencias en el estudio de la variación desde dos posturas disciplinares diferentes, pero relacionadas. Entre las semejanzas resulta oportuno señalar la utilización de corpus real, es decir, el trabajo con emisiones y producciones originales, asimismo, el uso de la metodología cuantitativa en el análisis de los datos y la no generación de juicios de valor sobre las producciones de los usuarios emisores de la lengua. A nuestro juicio, las mayores diferencias están dadas al momento de entender lo que significa el uso variante, la postulación (o no) de un significado básico por cada forma lingüística y la necesidad de la Escuela Lingüística de Columbia de no sólo describir el estado o la situación de una lengua, sino además lograr echar luz sobre el fenómeno estudiado mediante una aproximación explicativa, postulada en forma de hipótesis.

3.2. Metodología para el análisis y validación de los datos

La metodología de análisis utilizada en nuestra investigación es la propuesta por la Escuela Lingüística de Columbia y reviste tanto un carácter cualitativo como cuantitativo. Es necesario recordar que la teoría es la finalidad del análisis y, para ello, en primer lugar estudiamos la forma en su contexto discursivo con la ambición de dilucidar si existe una relación entre el significado básico de las formas y el mensaje que se infiere del contexto; a partir de la observación, examinamos cuidadosamente el contexto en el que el signo es empleado y si su empleo es variable. Resulta interesante en esta etapa cualitativa del análisis, recurrir también a técnicas como contraste de pares mínimos, análisis textual-discursivo, entre otros. La relación entre la forma y el contexto no es una relación biunívoca, se presentan diversas claves (lingüísticas o extralingüísticas) que se interrelacionan y ayudan a la elección de una forma determinada, en nuestro caso, “a” o “con”. En palabras de Diver:

There is no alternative to a patient examination of example after example after example. In each one, the signals and meanings have to be identified the point of the message as a whole clearly understood, and the connection between message and hypothesized meaning carefully traced. ([1975]2012: 512)

Una vez que se conoce la orientación, en términos de Diver (1995), de acuerdo con los usos, se validan cuantitativamente las predicciones (variables y valores) conforme con la hipótesis de investigación propuesta. A partir de la estadística descriptiva e inferencial, el análisis cuantitativo, en efecto, permite determinar si la asociación establecida entre variables y significados es significativa o si se debe al azar (Martínez, 2009). En este sentido, utilizamos concretamente dos técnicas de evaluación estadística, se trata de las pruebas *Odds Ratio* y *Chi Square* o

Chi Cuadrado. Cabe destacar que siempre trabajaremos con un grado de libertad a los fines evitar la “inseguridad” en las pruebas, es decir, limitaremos lo máximo posible el número de valores y variables.

- Prueba *Odds Ratio*. Esta herramienta nos permite comprobar si los datos presentados están a favor o en contra de la hipótesis planteada, es decir, nos permite elaborar un índice de polaridad sobre los resultados esperados (Speranza, 2014); es rápida y fácil de utilizar, ya que se aplica en tablas de “dos por dos” (dos columnas, por dos filas) e implica multiplicar las casillas que van a favor de la hipótesis propuesta y, luego, dividir por el producto de las casillas que van en contra de la hipótesis. Si el valor es mayor que dos (>2), se acepta la hipótesis. Si el resultado es 1, significa que el factor que consideramos no influye en la selección de las formas y, si es menor a 1, significa que el desvío va en contra de nuestra predicción (Speranza, 2014).
- Prueba *Chi Square* / Chi Cuadrado. Se simboliza habitualmente a través de X^2 . Esta herramienta nos permite asegurar que la asociación entre las variables es significativa y no se debe al azar. La prueba del X^2 se encarga de comparar la distribución observada de las variables con la distribución esperada y los datos obtenidos resultan significativos cuando la probabilidad de que se dieran por azar es menor o igual al 5% ($p \geq 0.05$) (Martínez, 2009; Speranza, 2014).

3.3. Descripción del corpus de análisis

El corpus de análisis está constituido por los *Volúmenes Temáticos de la Sociedad Argentina de Lingüística*, editada por Víctor M. Castel, Mabel Giammatteo y Alejandro Parini, durante los años 2012-2015, auspiciados por la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Nacional de Cuyo (Mendoza) y la Sociedad Argentina de Lingüística. Se trata de una colección realizada con base en una selección de trabajos de diversos campos que conforman las Ciencias del Lenguaje, específicamente, la selección se realiza luego de una convocatoria abierta a todos los autores de ponencias en el *XIII Congreso de la Sociedad Argentina de Lingüística*, en el año 2012, realizado en Potrero de los Funes, provincia de San Luis, Argentina. Cabe destacar que, en la actualidad, la Sociedad Argentina de Lingüística ya no existe bajo tal nomenclatura, debido a que la sigla SAL corresponde a la Sociedad Argentina de Locutores; por esta razón y a partir del asesoramiento de una escribanía de la ciudad de Buenos Aires, se adopta un nuevo nombre para la asociación civil a fines del año 2016: Sociedad Argentina de Estudios Lingüísticos (SAEL).

En total, son veintidós (22) los *Volúmenes Temáticos de la SAL, serie 2012-2014*, aunque en las páginas webs de la asociación figuren sólo veintiuno (21), tal como puede confirmarse a partir del acceso al sitio de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Nacional de Cuyo, en donde los volúmenes fueron publicados por primera vez, con la dirección de acceso: <http://ffyl1.uncu.edu.ar/spip.php?rubrique1390>, e incluso en el nuevo sitio web de la Asociación SAEL, con la dirección:

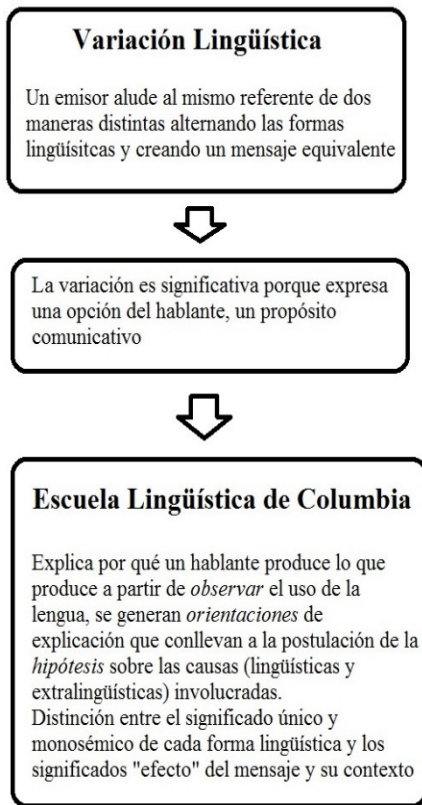
<https://sites.google.com/site/lapaginadelasal/publicaciones-1/volumenes>. El último volumen de la colección no ha sido alojado en la web, pero fue distribuido entre los socios vía correo electrónico por la Comisión Directiva de la SAL, período 2014-2016, en el mes de septiembre del año 2015, junto con una gacetilla en la que constan los títulos de los veintidós volúmenes de la serie publicados.

Los volúmenes se conforman a partir de diferentes ponencias y artículos de investigación, es decir, de manera genérica, se trata de textos especializados, ya que refieren a temáticas propias de un campo de especialidad, tal como lo es la Lingüística y, en tal sentido, responden a convenciones y tradiciones retóricas específicas (Ciapuscio y Kuguel, 2002). Si bien la colección tomada como corpus cuenta con editores generales, cada volumen se constituye a partir de la edición y la evaluación de expertos en las diferentes especificidades o disciplinas de la ciencia Lingüística (Psicolingüística, Sociolingüística, Análisis del Discurso, Enseñanza de primera o segunda lengua, Pragmática, Adquisición del Lenguaje, Gramática, entre otras). Por tratarse de especialistas en las Ciencias del Lenguaje y a partir de la consideración de la presión normativa presente en la producción escrita (Speranza, 2012), son esperables sólo usos correctos de diferentes formas lingüísticas; sin embargo, la presencia de la forma ‘no ajustada a la norma’, “en relación a”, toma presencia en distintos artículos de los volúmenes.

3.4. Síntesis en torno al marco teórico-metodológico

A lo largo de este capítulo reflexionamos sobre el estudio de la variación en la ciencia Lingüística y abordamos concretamente la propuesta de la Escuela Lingüística de Columbia; asimismo, presentamos la metodología de análisis y validación de datos utilizada para el estudio del corpus de nuestra investigación. La siguiente síntesis gráfica representa los principales puntos temáticos abordados.

Síntesis gráfica nº 2: Capítulo 3



Presupuestos teóricos:

- *Significado básico de las formas
- *Equivalencia referencial
- *Congruencia contextual
- *Frecuencia de uso

En nuestra investigación:

Metodología de análisis:

Cualitativa y cuantitativa (Odds Ratio y Chi Square)

Corpus de análisis:

Textos especializados, los veintidós volúmenes de la colección: *Volúmenes Temáticos de la Sociedad Argentina de Lingüística* (serie 2012-2015)



Capítulo 4.

Las formas lingüísticas “a” y “con”, “en relación con” y “en relación a”

Antecedentes y estado de la cuestión

4. Sobre las preposiciones

Desde el punto de vista de la gramática tradicional, las preposiciones conforman el grupo de las “partículas” (López, 1970), junto con el adverbio y la conjunción (Pavón Lucero, 1999). También son llamadas “partículas de enlace” (Di Tulio, [2005]2010) o “palabras de enlace gramatical”, en conjunto con las conjunciones y los relativos (Martínez Celdrán, 1998). Como podemos observar, en general, las preposiciones se categorizan vinculadas con algún otro tipo de palabra; lo que puede encontrar fundamento en su caracterización como clase de palabra atípica, que posee propiedades de clase léxica (transmitir un contenido) y/o de clase funcional o gramatical (conectar complementos)¹⁰ (Di Tulio [2005]2010; García Negroni, 2011; Moliner, 2012).

La función principal ejercida por la preposición consiste en establecer relación (Company Company y Flores Dávila, 2014)¹¹ de subordinación o dependencia entre dos componentes (López, 1970; Cifuentes Honrubia) de la oración (Moliner, 2012), o una relación entre la palabra y el término (Di Tulio [2005]2010), o entre las palabras y las oraciones (Martínez Celdrán, 1998). La función “relacionar” de la preposición ha sido interpretada por algunos lingüistas como una demostración de carencia de autonomía (Cifuentes Honrubia, 2003; Moliner, 2012).

Morfológicamente, las preposiciones son clasificadas como invariables (López, 1970; Martínez Celdrán, 1998; Pavón Lucero, 1999; Di Tulio, [2005]2010; RAE, 2009; García Negroni, 2011; Moliner, 2012; Company Company y Flores Dávila, 2014), aspecto en el que gran cantidad de obras lingüístico-gramaticales acuerdan, asimismo, se les añaden las calificaciones de ser generalmente átonas (RAE, 2009; Moliner, 2012) y formar parte de una clase de palabra de inventario cerrado (Martínez Celdrán, 1998; Di Tulio [2005]2010; RAE, 2009).

Con respecto a la semántica de las preposiciones, se han clasificado los significados en plenos, semiplenos y vacíos (García Negroni, 2011); razón por la que se sostiene que cuando funcionan como marcas estructurales, pueden ser

¹⁰ La preposición “a” suele insertarse por excelencia dentro de este grupo (RAE, 2009).

¹¹ Por ejemplo, Company Company y Flores Dávila (2014) consideran como funciones de “a”:
(1) ser introductora de complementos nominales y (2) ser introducida por verbos.

gramaticales o vacías de significación (Di Tulio [2005]2010). Asimismo, se afirma que ostentan un significado abstracto y casi siempre relacional (gramatical), vinculado con su término o con el contexto inmediato (RAE, 2009), es decir, se las considera como portadoras de diferentes significados a causa del contexto (Martínez Celdrán, 1998) [§4.2].

Sin embargo, otros lingüistas sostienen que cada preposición ostenta, además de un valor acorde al contexto de aparición, un valor en lengua que puede ser más o menos impreciso. Entre ellos, se encuentra López (1970), quien afirma que la preposición es el exponente de una relación considerada de manera abstracta y general e independiente de todo término antecedente y consecuente [§4.3.1]. Se encarga de expresar una relación pura (entre un término A y B), sin consideraciones directas a los objetos o situaciones (seguidores de esta línea: Marcos Marín, 1974 y Sánchez Márquez, 1982). Otros lingüistas como Company Company y Flores Dávila (2014), y Martínez (2014b) –desde la Escuela Lingüística de Columbia- también sostienen que cada preposición (cada forma lingüística) no posee más que un significado, se trata de un significado básico y constante que se mantiene a lo largo de los diferentes usos contextuales de las formas lingüísticas [§4.4.2].

4.1. Sobre las locuciones prepositivas

Las locuciones prepositivas o preposicionales se definen como una expresión formada por varias palabras, con una forma fija, utilizada como pieza única y que presenta el comportamiento típico de la categoría gramatical preposición (Pavón Lucero, 1999; RAE, 2009). El esquema de construcción más frecuente es “P¹²+S¹³+P” (RAE, 2009), que se correspondería con las formas “en relación con” y “en relación a”, pero a su vez, la forma de composición puede ostentar diferentes características de acuerdo con los autores; razón por la que, en primer lugar, referenciaremos tres trabajos versados sobre el tema locuciones preposicionales y, posteriormente, sistematizaremos aportes teóricos vinculados con el esquema de las locuciones prepositivas mediante el Gráfico n° 2.

4.1.1 Trabajos de reflexión sobre la conformación de locuciones prepositivas

4.1.1.1 “Clases de partículas: preposición, conjunción y adverbio”, María Victoria Pavón Lucero (1999: 565-655)

Una locución prepositiva puede alternar con preposiciones por la similitud en contenido, expresar el mismo tipo de relaciones y aparecer en contextos equivalentes. Estrictamente, debe ser una verdadera unidad léxica y no poseer una estructura interna productiva,¹⁴ a partir del cumplimiento de dos requisitos: el de la fijación o invariabilidad y el de la cohesión o inseparabilidad (Pavón Lucero, 1999: 579).

¹² P = Preposición.

¹³ S = Sustantivo. También puede aparecer como N = Nombre.

¹⁴ Los elementos que la componen no pueden encabezar sus propios sintagmas.

Casi en su totalidad, las locuciones prepositivas del español se forman mediante la base de un sustantivo y consecuentemente, manifiestan dos tipos de estructura: (a) <N+P> (ejemplo: “frente a”) y (b) <P+N+P> (ejemplo: “con relación a”).

De acuerdo con los propósitos de nuestra investigación, se otorga relevancia a las locuciones formadas según el modelo <P+N+P>. Este vasto grupo puede responder a dos posibles estructuras: (b.1) [[P+N+P] [Término]] y (b.2) [P [N [P [Término]]]].

La primera estructura (b.1) constituye el grado más alto de gramaticalización o lexicalización y la segunda (b) corresponde a la estructura normal de un sintagma preposicional. La manera de distinguir qué locución pertenece a qué grupo es mediante el reconocimiento de si se ha gramaticalizado por completo o no. Para que ocurra la gramaticalización y la locución se encuentre en el grupo estructural (b.1), es necesario que (1) el nombre participe de la locución no dé lugar a un sintagma nominal, (2) la locución presente un alto grado de fijación, (3) se encuentre internamente cohesionada y (4) posea un comportamiento sintáctico paralelo al de las preposiciones.

Según Pavón Lucero (1999), hay locuciones que entera e indiscutiblemente se ubican en el grupo (b.1) o en el grupo (b.2);¹⁵ sin embargo, se presenta un tercer grupo (b.3)¹⁶ de locuciones con rasgos de gramaticalidad no tan estables que puede compartir las características de una u otra agrupación.

De acuerdo con la autora que estamos referenciando, las locuciones “en relación con” y “en relación a” se encuentran en el grupo (b.1), es decir, en el fuertemente gramaticalizado, y se presentan como semejantes e intercambiables, sin otras anotaciones o mayores consideraciones. En palabras de Pavón Lucero: “Estas locuciones muestran un alto grado de fijación, y sólo algunas de ellas presentan variantes (*a través de/al través de; a filo de/al filo de; de acuerdo {a/con}; en razón {a/de}; en relación {a/con}; so {capa/color/pena/pretexto} de*)” (1999: 582).

En efecto, según la autora generativista trabajada, el nombre “relación” no da lugar a un sintagma nominal, generalmente no admite artículos, determinantes, ni

¹⁵ El grupo (b.2) corresponde a la estructura normal de un sintagma preposicional, ostenta un grado intermedio de gramaticalización y de acuerdo con su estructura: no presenta una fuerte cohesión, no admite la coordinación de dos nombres en su interior, habilita la coordinación de los constituyentes encabezados por la última preposición y acepta la separación de los elementos que las componen por un modificador; asimismo, permite la omisión del complemento o término.

¹⁶ El grupo (b.3) corresponde a la estructura con rasgos de gramaticalidad no tan estables, ya que no constituyen una unidad léxica, sino que forman parte de una estructura sintagmática (Pavón Lucero, 1999: 585). En la mayoría de los casos, los nombres admiten el artículo, así como pronombres posesivos y demostrativos e incluso, la modificación por adjetivos. Se trata, en efecto, de locuciones carentes de una consolidada cohesión, no están fuertemente fijadas y admiten cierta creatividad. Esto permite que se puedan coordinar constituyentes encabezados por la segunda preposición y que los elementos integrantes puedan ser separados por la inserción de un modificador, así como que el término de la locución pueda ser omitido.

posesivos o adjetivos [Cfr. §5]. Poseen una fuerte cohesión que no permite coordinar dos nombres dentro de ellas.

4.1.1.2 Nueva gramática de la lengua española,¹⁷ vol. 1 y 2, Real Academia Española (2009)

Según la *NGLE*, las locuciones son expresiones lexicalizadas y semilexicalizadas que no se encuentran determinadas por su estructura sintáctica y, consecuentemente, el concepto tradicional de “locución” es de naturaleza funcional, más que categorial (RAE, vol. 1, 2009: 54).

Con referencia a la estructura y a las pautas gramaticales sobre las que se forman las locuciones preposicionales, al igual que Pavón Lucero (1999), la *NGLE* presenta grados de fijación y cohesión léxica diversos, muchas veces pueden insertarse elementos en medio de una locución y otras veces no. Por ejemplo, mayoritariamente, las locuciones preposicionales poseen sustantivos, éstos deben rechazar la noción de género y número, adjetivos o determinantes, para constituir una locución con fuerte carácter idiomático; sin embargo, si el sustantivo que contiene la locución no está totalmente gramaticalizado, la locución no posee tal grado de inmovilidad. En consecuencia, aquellas locuciones que no están totalmente gramaticalizadas y que admiten, por ejemplo, el uso de posesivos, reciben el nombre de semilocuciones.

En este sentido, para la *NGLE*, el análisis de las locuciones en español plantea una serie de problemas consecuentes de la semilexicalización relativa presente en algunas de ellas. Se trata de una cuestión controvertida en el estudio de diversos gramáticos, ya que algunos han considerado necesario o innecesario su estudio con base en esta característica. No obstante, la postura que se toma en la Gramática de la RAE es clara: “la semilexicalización es una propiedad esperable en un gran número de locuciones, lo que no las inhabilita como miembros de esa clase de palabras” (RAE, vol. 1, 2009: 55). Esto se debe a que, si se excluye del paradigma locución a ciertas expresiones como “en contacto con”, por permitir la interpolación de adjetivos: “en íntimo contacto con”, se ocasiona que estas formas no tengan lugar preciso en el sistema gramatical, porque no conforman enteramente parte de la sintaxis libre. En este punto, la RAE (2009) refiere a las locuciones en estudio:

(...) *colaboración, contacto, relación* y otros pocos sustantivos constituyen un paradigma restringido con el que se forman expresiones de naturaleza semiidiomática. El estudio de los paradigmas restringidos a los que dan lugar las semilocuciones mencionadas en los últimos apartados no se ha llevado a cabo todavía de manera sistemática por parte de gramáticos, lexicólogos y lexicógrafos, si bien todos estos estudiosos coinciden en la importancia y la necesidad de dar mayor contenido a la noción de ‘semiidiomaticidad’. (RAE, vol. 2, 2009: 2278)

¹⁷ De ahora en más: *NGLE*.

Dicho en otros términos, las formas propuestas para nuestro estudio: “en relación con” y “en relación a” constituyen un tema pendiente para la gramática de la lengua española.

En la *NGLE*, también se afirma que el sentido de las locuciones no se obtiene de una forma composicional, es decir, aun cuando son transparentes en su significado, éste no se obtiene mediante la combinación de las voces constitutivas o a partir del significado de las palabras que componen la expresión. Asimismo, se señala el registro de numerosos casos de variación entre las locuciones, ya sea histórica, geográfica o sociolingüística y, finalmente, con respecto a los significados de las locuciones, cabe destacar que se establece una lista de las locuciones preposicionales y, en ella, se presenta “en relación con” y se agrega entre paréntesis: “(se considera incorrecta “en relación a”)” (RAE, vol. 2, 2009: 2281). Sin embargo, no se explica ni describe por qué es incorrecta.

4.1.1.3 Locuciones prepositivas. Sobre la gramaticalización preposicional en español, José Luis Cifuentes Honrubia (2003)

Desde el marco de la Gramática Cognitiva, Cifuentes Honrubia (2003) entiende a las locuciones prepositivas a partir de un proceso de reanálisis que implica un cambio en la estructura de los constituyentes y en los niveles de categorías sintácticas, permitiendo que –por ejemplo– “a base de” se convierta en un constituyente, una preposición y no en un nominal con dos preposiciones. Este reanálisis es potencialmente reversible y es diferente a la gramaticalización, la cual no es reversible; no obstante, es necesario el reanálisis para poder explicar la gramaticalización. El lingüista que estamos referenciando, presenta diecisiete tipos de esquemas prepositivos y señala como una dificultad fundamental determinar “si estamos ante un sintagma prepositivo o una locución preposicional, al igual que es preciso discernir si estamos ante un adverbio o una preposición” (Cifuentes Honrubia, 2003: 115).¹⁸

En análoga dirección, Cifuentes Honrubia (2003: 116-122) revisa diferentes pruebas de funcionamiento preposicional. A partir de considerar a la locución prepositiva como una preposición, propone veintidós rasgos que pueden ser útiles para tal determinación; es decir, si se cumplen un conjunto global de pruebas, puede determinarse si una forma es locución prepositiva o no. Para la enumeración y descripción de las veintidós pruebas, se consideran diferentes autores y diversos ejemplos e, incluso, se realizan críticas a propuestas anteriores. Resulta necesario aclarar que muchos de los rasgos se contradicen, lo cual demuestra que no pueden, tal como lo sostiene Cifuentes Honrubia (2003), aplicarse todos, de manera global, a una misma locución. Deben ser tomados como herramientas para establecer límites categoriales vinculados al funcionamiento prepositivo o de las locuciones prepositivas.

¹⁸ Este problema está fuertemente vinculado al reanálisis y la gramaticalización (o no) de las formas, pero no reviste mayor importancia en la presente investigación, debido a que no se abordan las formas “en relación con” y “en relación a” desde la gramaticalización, sino que se estudian las formas “a” y “con”, en el marco del contexto: “en relación”.

En el apartado final del libro, Cifuentes Honrubia (2003) analiza los índices combinatorios en una gran cantidad de locuciones prepositivas. Con respecto a la combinación que nos interesa, en primer lugar, nos detendremos en la forma de nombrar la locución: “En/con relación a/con” (Cifuentes Honrubia 2003: 217), puede verse con un sesgo de opcionalidad con respecto a la forma de conformarse, resulta interesante la combinación propuesta: “en relación a” (si se toman las dos primeras preposiciones por grupo), “con relación a” (si se toman la segunda preposición y la primera), “en relación con” (si se toman la primera preposición y la última) y, por último, una forma sin precedentes –al menos para nosotros–: “con relación con” (si se toman las últimas preposiciones en ambos casos). Estas combinaciones demostrarían que, para el autor, se presenta algún rasgo de sinonimia o indiferencia en el uso de las determinadas formas, en otras palabras, el cambio en las preposiciones no implicaría un cambio de significado.

En segundo lugar, detallaremos sólo algunos de los rasgos de las locuciones preposicionales en estudio a partir de considerar, por un lado, qué rasgos son los que se cumplen y ocasionan que las formas lingüísticas en estudio sean locuciones y, por otro lado, aquellos que no se cumplen:

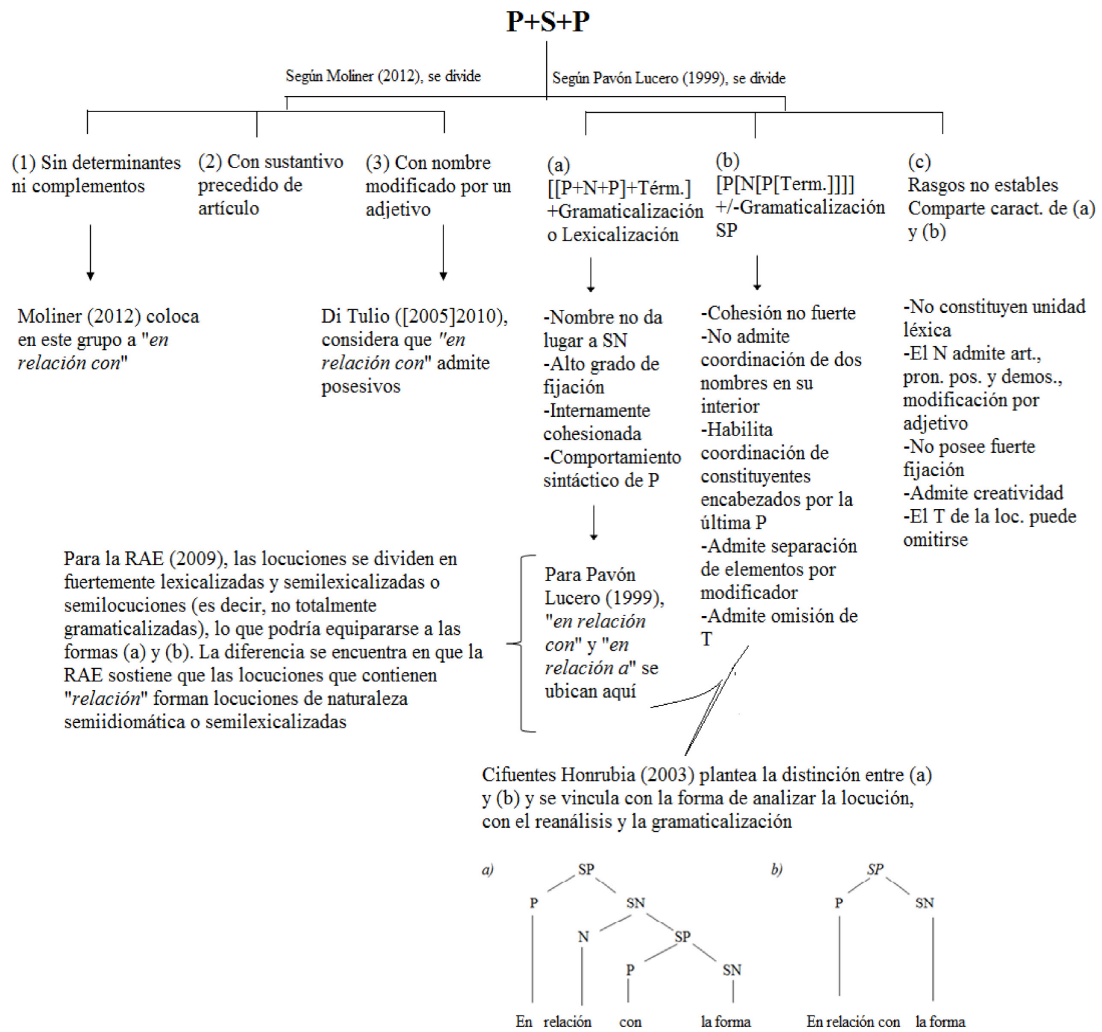
- Rasgos que apoyan la constitución de “En/con relación a/con” como locución:
 - Cumple el paradigma prepositivo, ya que –en el plano semántico– “en relación con” equivale a la preposición simple “sobre” (Cifuentes Honrubia, 2003: 116).
 - Las preposiciones (encabezadora y final) son insustituibles y no admiten cuantificadores de grado.
 - El núcleo nominal posee invariabilidad morfológica y no se puede reemplazar por un pronombre correferencial.
 - No pueden suprimirse los sintagmas anterior y contiguo.
 - Admite y supera de la prueba de interrogación que consiste en elaborar una pregunta que contenga la locución y, si efectivamente se trata de una locución, la interrogación afectará al conjunto.
 - Puede convertirse en un topicalizador oracional y tener función en la oración.
- Rasgos que no apoyan la constitución de “En/con relación a/con” como locución:
 - En mayor o menor medida, el núcleo nominal puede ser modificado por artículos determinados y adjetivos (Cifuentes Honrubia, 2003: 117).
 - Admite posesivos, esto podría significar que el núcleo nominal aún funciona como nombre.
- Otros rasgos:
 - Se presenta una dudosa gramaticalidad en los rasgos Coordinación y Concreción Nuclear. El primero apunta a la no descomposición de la locución en dos segmentos, y el segundo refiere a la posibilidad de sustituir el núcleo nominal por algún elemento parecido.

Por último, cabe destacar que Cifuentes Honrubia (2003) presenta la posibilidad de estudiar a las locuciones prepositivas como marcadores y

topicalizadores del discurso, cuestión que no se vincula –al menos en lo inmediato– con la propuesta de la presente investigación.

Gráfico n° 2. Sistematización de los aportes vinculados con el esquema de las locuciones “P+N+P”. Elaborado con base en Pavón Lucero (1999), Di Tulio ([2005]2010), Cifuentes Honrubia (2003), RAE (2009) y Moliner (2012)¹⁹

¹⁹ Si bien en §4.1. no describimos las obras de Di Tulio ([2005]2010) ni de Moliner (2012), consideramos oportuna su incorporación en la sistematización de aportes vinculados con el esquema de las locuciones, a razón de la similitud que guardan con las obras sí reseñadas. En este sentido, por un lado, Moliner (2012) desarrolla una obra de carácter normativo, abocada al uso “correcto” de la lengua, específicamente, al uso correcto de las preposiciones, en adición, considera a las locuciones preposicionales y, entre los diferentes esquemas de construcción de estas últimas, se presenta el esquema “P + S + P”, con tres tipos de posibilidades, equivalente a lo establecido por Pavón Lucero (1999); la diferencia entre las posturas no es muy marcada, pero está dada por la incorporación del concepto de gramaticalización en la descripción de las locuciones. Es decir, Pavón Lucero (1999) le otorga relevancia a la gramaticalización o lexicalización de las formas, mientras que Moliner (2012) no centra su estudio en este aspecto, pero sí en el señalamiento de la corrección o incorrección de los usos. Por otro lado, en el *Manual de gramática del español*, Di Tulio ([2005]2010) propone, a través de una mirada descriptivista, un análisis de las clases de palabras (entre ellas las preposiciones y locuciones preposicionales), a partir de criterios formales: morfológicos y sintácticos. Así, considera que las locuciones preposicionales se caracterizan por poseer una cohesión sintagmática mayor que los sintagmas preposicionales productivos; esto es, el sustantivo no puede alterarse ni modificarse. Sin embargo, sostiene la autora, algunas locuciones admiten posesivos y entre ellas se encuentra “en relación con” (Di Tulio [2005]2010: 216).



4.1.2 Juicios en torno al significado y al uso de las formas “en relación con” y “en relación a”

Algunos lingüistas y estudiosos de las locuciones prepositivas “en relación con” y “en relación a” no emiten juicios de valor en torno a su uso (Pavón Lucero, 1999; Cifuentes Honrubia, 2003); mientras que en otros trabajos (RAE, 2005, 2009; García Negroni, 2011; Moliner, 2012; Zorrilla, 2014) se afirma que “en relación con” corresponde a un uso correcto de la lengua y pronuncian la incorrección del uso de “en relación a”.

Di Tulio ([2005]2010) y RAE (2009) sostienen que el significado de las locuciones no es composicional, es decir, no se obtiene por la suma de significación de sus componentes, Company Company y Flores Dávila (2014) dejan entrever su acuerdo con el significado no composicional de las locuciones. Asimismo, en algunas obras se proponen significados para la forma compuesta “en relación con”:

- Significado equivalente a las formas: “a propósito de”, “en comparación con” (RAE, 2005).
- Significado equivalente a la forma: “con relación a” (RAE, 2005; García Negroni, 2011; Moliner, 2012).

- Significado equivalente a la forma: “con respecto a” (García Negroni, 2011).
- La forma posee valor introductorio (García Negroni, 2011).
- Equivalencia en el plano semántico a la preposición “sobre” (Cifuentes Honrubia, 2003).

4.2. Significados de uso o contextuales de “a” y “con”

Las preposiciones se caracterizan por introducir un complemento que en la tradición gramatical hispánica se denomina término y en conjunto, forman el grupo preposicional o prepositivo (RAE, vol. 2, 2009: 2223). Con respecto al significado de las preposiciones se establece, generalmente, que es abstracto y casi siempre relacional. Por esta razón, en las descripciones gramaticales, es frecuente presentar como significado de la preposición alguna noción que en realidad corresponde a su término (RAE, vol. 2, 2009: 2227), o bien, se sostiene el significado abstracto de las preposiciones porque aportan contenidos gramaticales.

Gran cantidad de obras gramaticales y lingüísticas parten de considerar que las formas “a” y “con” despliegan diferentes significados, de acuerdo con el contexto en el que se encuentran insertas. En la tabla n° 1, sistematizamos algunos de los significados de uso (entre ellos se incluyen las funciones gramaticales y/o sintácticas) o contextuales.

Tabla nº 1. Sistematización de significados de uso o contextuales de las formas “a” y “con”

	A	CON
Significado de uso o contextuales sólo de la forma en estudio	<ol style="list-style-type: none"> 1. Dirección o término al que se encamina algo o alguien (RAE, 2009; García Negroni, 2011; Moliner, 2012) 2. Localización. Lugar o tiempo en el que sucede algo (RAE, 2009; García Negroni, 2011; Moliner, 2012) 3. Situación de alguien/algo (García Negroni, 2011) 4. Modo, móvil o fin de la acción (García Negroni, 2011) 5. Distribución, precio (García Negroni, 2011), reparto (Moliner, 2012) 6. Puede indicar forma, dibujo, disposición (Moliner, 2012) 7. Simultaneidad (Moliner, 2012) 8. Expresa finalidad (RAE, 2009; Moliner, 2012) 9. Indica lo que se quiere obtener al realizar una actividad (Moliner, 2012) 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Indica medio, instrumento/utensilio material o inmaterial, o circunstancia con que se hace o se consigue algo (RAE, 2009; García Negroni, 2011; Moliner, 2012), aportación (Bruyne, 1999) 2. Indica concurrencia, compañía (RAE, 2009), concesión (a pesar de), contraposición (García Negroni, 2011; Moliner, 2012) 3. Colaboración (RAE, 2009), reciprocidad (Bruyne, 1999) 4. Puede indicar causa (Moliner, 2012) o causal (Bruyne, 1999) 5. Puede indicar modo (Moliner, 2012) 6. Contenido o adherencia (Bruyne, 1999)
Significados de uso o contextuales, combinados con otras formas	<ol style="list-style-type: none"> 1. En ocasiones, introductora del complemento directo (RAE, 2009; Moliner, 2012) 2. Antepuesta en el complemento indirecto (verbos transitivos e intransitivos) (RAE, 2009; Moliner, 2012) 3. Distancia (si está combinada con un elemento introducido por “de”) (Moliner, 2012) 4. En locuciones adjetivas o adverbiales, sentido de estilo, modo, medio o instrumento (Moliner, 2012) 5. Con el verbo “<i>ir</i> + infinitivo”, indica acción inminente o propósito (Moliner, 2012) 6. Usada para expresar órdenes (Moliner, 2012) 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Puede alternar con otras preposiciones (García Negroni, 2011), puede utilizarse en lugar de “a” (Bruyne, 1999; RAE, 2009) 2. Introduce complementos para indicar el contenido de algo o lo que se añade a otra cosa (Moliner, 2012) 3. “<i>Con</i> + infinitivo”, tiene valor concesivo (Moliner, 2012) o adversativo (Bruyne, 1999) 4. Seguida de un infinitivo u oración encabezada por “que”, expresa cierto antecedente suficiente para que se realice la cosa expresada (Moliner, 2012) 5. Exclamaciones que expresan queja por algo que hace injusta cierta cosa (Moliner, 2012)

	<p>7. Indica simultaneidad o causa, cuando se presenta “al + infinitivo” (Moliner, 2012)</p> <p>8. Antepuesta a un infinitivo, tiene valor condicional (Moliner, 2012)</p> <p>9. Ante un adjetivo calificativo, señala el aspecto que se considera en una valoración (Moliner, 2012)</p> <p>10. Encabeza el complemento de régimen de un amplio grupo de verbos, adjetivos y sustantivos (Moliner, 2012)</p> <p>11. Entre dos sustantivos repetidos, expresa una acción que se aplica consecutivamente a cada uno de los elementos de un conjunto (Moliner, 2012)</p> <p>12. Conformar gran cantidad de locuciones preposicionales (Moliner, 2012)</p> <p>13. Frecuente en construcciones que siguen el esquema “sustantivo + a + infinitivo” (Moliner, 2012)</p> <p>14. Precede a los sustantivos que designan horas (RAE, 2009)</p>	<p>6. En correlación con “a”, conforma locuciones exclamativas de rechazo (Moliner, 2012)</p> <p>7. Admite locativos (RAE, 2009)</p>
--	---	--

Nos resulta interesante el aporte que realiza la RAE (vol. 2, 2009) sobre las alternancias de preposiciones, ya que sostiene que la elección puede conllevar a un cambio notable o no, en el significado. En el caso de {a-con}, se afirma:

La alternancia *a-con* es característica de los verbos que expresan vinculación o contacto, como *unir* (*unir una cosa {a-con} otra*), *abrochar*, *acoplar*, *asociar*, *atar*, *ligar*, y otros (...). También se extiende a los verbos *acertar*, *atreverse*, *comparar*, *corresponder(se)*, *enfrentarse(se)*, y así como a algunos de sus derivados. (...) Con el verbo *relacionar* se prefiere la preposición *con*, pero en el área caribeña se registra también *a*, como en *El ritmo puede relacionarse a la riqueza dialógica del castellano boricua* (Meléndez, *Identidad*). Esta variante es infrecuente en la lengua escrita. (RAE, vol. 2, 2009: 2732)

En la cita anterior, es importante el infinitivo “relacionar” que, en las formas a estudiar, aparece en su versión sustantivada: “relación”.

A lo largo de lo abordado en esta sección, podemos observar que no se presenta un significado único en torno a las formas en estudio “a” y “con”; con seguridad, esto se debe al enfoque teórico desde donde son estudiadas. Sin embargo, otra forma de entender a las preposiciones es la perspectiva de la Escuela de Columbia y de, por ejemplo, la Gramática Cognitiva, que guarda cierta vinculación

con la propuesta de la primera [§3.1]. Según este enfoque, cada preposición tiene su valor semántico, éste puede ser más o menos impreciso o de difícil determinación, de acuerdo con la cantidad de realizaciones, pero no hay dos preposiciones que coincidan en absoluto.

4.3. Significado único de “a” y “con”

Desde nuestra postura y enfoque teórico, Escuela Lingüística de Columbia, cada preposición posee exclusivamente un significado y, en este sentido, ponemos a disposición subapartados referidos a dos obras que proponen un significado único de las formas en estudio “a” y “con”, y hacia el final, colocamos una sistematización gráfica que recupera los principales aportes de las obras reseñadas, se trata del Gráfico n° 3: “Sistematización de los aportes vinculados con el significado único de las formas ‘a’ y ‘con’”.

4.3.1 Problemas y métodos en el análisis de las preposiciones, María Luisa López (1970)

De acuerdo con la obra de López (1970),²⁰ las preposiciones deben estudiarse por su frecuencia de uso o empleo, ya que introducen construcciones diversas y logran expresar distinciones incluso muy sutiles. A partir de un recorrido histórico, López (1970) manifiesta disconformidad con respecto a las definiciones previas sobre preposiciones, puesto que considera que definir una clase de palabra sólo desde el parámetro sintáctico, como un término “colocado delante” y morfológico, como invariable, es insuficiente por dos razones: por un lado, porque una misma clase de palabra puede tener diversas e incluso opuestas funciones sintácticas y, por otro lado, porque no basta definir una clase sólo desde su inflexibilidad en persona, número y género. Consecuentemente, coincide con la Escuela Port-Royal y toma la definición de preposición como “el exponente de una relación considerada de manera abstracta y general, e independiente de todo término antecedente y consecuente” (López, 1970:17), en estrecha vinculación con la propuesta de Viggo Brøndal, quien “define las preposiciones como palabras cuya función es expresar una relación pero una relación pura sin consideraciones directas a los objetos o a las situaciones” (López, 1970: 20).

Asimismo, López (1970) coincide con Bernard Pottier, quien sostiene que “la preposición es la partícula que pone en relación un término A y un término B, que no siempre está expresado” (López, 1970: 23); en adición, propone que las preposiciones tienen una significación fundamental en lengua (que es expresar una relación) e independientemente del discurso, en donde las preposiciones toman diversos matices.

²⁰ Esta pieza teórica conforma uno de los primeros estudios sistemáticos sobre el estudio de las preposiciones, razón por la que resulta fundamental en el intento de otorgar claridad a los problemas vinculados a las preposiciones españolas. La clave de la propuesta se encuentra en que no sólo se abordan las preposiciones en sus múltiples usos en el discurso, sino que aditivamente se atiende a su valor en la lengua.

De esta forma, se consideran dos niveles de realización del lenguaje: el nivel lengua (refiere al sistema que posee todo hablante, incluso cuando no habla) y el nivel discurso (utilización de la lengua). Todo elemento gramatical tiene un significante (cuerpo fónico) y un significado que posee dos naturalezas: funcional (elemento que forma parte de una categoría gramatical y posee un papel en el enunciado) y semántica (lo que significa); en efecto, los tres conceptos centrales son “forma”, “función” y “significación” (López, 1970: 128). En consecuencia, al momento de considerar el estudio de las preposiciones, López (1970) reflexiona de la siguiente manera: en el nivel de forma, las preposiciones son invariables, no tienen género ni número. En el nivel de función, establecen una relación entre un término A y un término B. Y por último, en el nivel de significación de las preposiciones,

Cada preposición no tiene, en principio, en *lengua* más que una significación. Esta significación está formada por la reunión de un cierto número de rasgos pertinentes que forman una imagen susceptible de ser dibujada *grosso modo*. De tal manera que la significación en *lengua* de una preposición equivale a su representación. En el *discurso* es donde las preposiciones adquieren matices nacidos del contexto (López, 1970: 129).

Para poder desarrollar el significado de cada preposición, López (1970) propone agrupar las preposiciones por parejas, siempre que sea posible. De las dos preposiciones que interesan al presente estudio: “a” y “con”, sólo “con” se presenta en contraste con la preposición “sin”; la primera se presenta de forma no contrastiva.

- Preposición “a”: “representa un movimiento hacia un límite, y puede expresar el término del movimiento (o la coincidencia con el límite –término B-)” (López, 1970: 134).
- Preposición “con”: “es un signo de adición; marca el contacto de dos nociones” (López, 1970: 139). Esta significación es interesante, porque en el Capítulo I de su libro, López (1970: 26) indica que para Brøndal, la preposición “con” tiene cierto sentido análogo a la conjunción “y”, en este sentido, la relación que podría establecer la preposición entre los términos no sería subordinada, sino coordinada.

López (1970) concluye la obra mediante la presentación de una serie de oposiciones prepositivas en español dadas según tres planos: gramatical (construcciones que exigen una determinada preposición), de sentido (frases de igual contorno, con preposiciones diferentes que cambian por completo el sentido de la frase) y facultativo (casos de posibilidad de permutación o neutralización de preposiciones, es decir, casos en los que resulta indiferente el uso de una u otra preposición). En este apartado consideramos interesante el señalamiento de una oposición facultativa, en otras palabras, un caso de permutación indiferente entre las preposiciones “a” y “con”, lo cual demuestra que, para la autora, los esquemas en lengua de ambas preposiciones difieren; sin embargo, en el campo nocional, pueden darse neutralizaciones.

Cabe destacar que la presente obra reseñada de López (1970) ha sido la piedra angular para el acercamiento a las preposiciones de otras gramáticas, entre ellas, *Aproximación a la gramática española* de Francisco Marcos Marín (1974). Y, además, otros estudiosos fundamentan su postura y definiciones en los mismos antecedentes que López, es decir, consideran fundamentales las obras de Pottier y Brøndal, por ejemplo, Manuel J. Sánchez Márquez (1982), en su *Gramática moderna del español. Teoría y norma*.

4.3.2 Sintaxis Histórica de la Lengua Española²¹. Tercera parte: Preposiciones, adverbios y conjunciones. Relaciones interoracionales, vol. 2, Concepción Company Company (2014)

SHLE es una ambiciosa obra dirigida por Concepción Company Company, compuesta por tres volúmenes destinados al análisis de las preposiciones, adverbios y conjunciones, y a las relaciones interoracionales, forma parte, a su vez de una colección mayor. La publicación propone llenar un vacío científico con respecto a la gramática histórica y la filología hispánica general, es decir, constituye la primera obra de referencia a partir de la sintaxis histórica, y se trata de una obra de investigación y consulta. Por esta razón, priman las descripciones y las ejemplificaciones; no se plantean posibles problemas teóricos subyacentes.

Consideramos de especial importancia a los fines de la investigación dos capítulos del segundo volumen, de la tercera parte de la *SHLE*. El capítulo titulado “La preposición *a*”, bajo la autoría de Concepción Company Company y Rodrigo Flores Dávila, y el capítulo: “Las preposiciones *con* y *sin*”, elaborado por Angelita Martínez.

4.3.2.1 “La preposición *a*”, Concepción Company Company y Rodrigo Flores Dávila (2014: 1197-1339)

La preposición “*a*” se caracteriza por su gran dinamismo diacrónico, flexibilidad de distribuciones y diversas funciones; aunque –y a riesgo de parecer paradójico– tiene gran estabilidad en las funciones que codifica: por un lado, ser introductora de complementos nominales y, por otro, ser introducida por verbos. Pero además de lo anterior, un rasgo definidor de la forma “*a*”, el aspecto más importante y estable, es su persistente semántica locativa.²² En otros términos:

la preposición *a* tiene un significado básico constante, *locativo directivo télico*, que a través de determinados contextos y construcciones puede ser reelaborado o proyectado en estructuras varias mediante una interpretación metafórica y/o metonímica más o menos alejada de la locación directiva. (Company Company y Flores Dávila, 2014: 1197)

²¹ De ahora en más: *SHLE*.

²² Cabe destacar que el corpus utilizado por los autores para el análisis de “*a*” se compone a partir de una tríada: por un lado, dos corpus de base (corpus general) con análisis cualitativos y cuantitativos, estructurados con un control diacrónico, diatópico, textual y cuantitativo, que engloban 800 años de historia y, por otro lado, un corpus adicional (corpus nominal), para completar aspectos del análisis no suficientemente representados en el base.

Como toda preposición, sostienen los autores, “a” es una palabra invariable, con función básica relacionante que tiene la función adicional de ser potenciador de la adjetivación. Suele caracterizarse como preposición funcional o gramatical, es decir, de significado débil e incluso vacío; sin embargo, la postura de Company Company y Flores Dávila es clara y acertada: “Por nuestra parte, consideraremos que todo signo lingüístico es forma con significado, así sea este abstracto y esquemático, de manera que *a* sí tiene significado” (2014: 1199). En este sentido, semánticamente, “a” vehicula diversas relaciones de significado; pero en todas ellas está presente el valor básico de la forma: locativo directivo télico hacia una meta. Es este significado básico el que permite explicar que las distribuciones de las formas no sean azarosas. En otras palabras, los contextos y las construcciones que presenta “a” posibilitan cuantiosas interpretaciones y numerosas funciones; sin embargo, el significado de la preposición es uno, constante y esquemático, y ese significado es el que respalda su aparición en numerosos tipos de contextos y/o construcciones (Company Company y Flores Dávila, 2014: 1215).

Resulta pertinente rescatar que los autores concluyen el capítulo sosteniendo la “gramaticalización invasiva” (Company Company y Flores Dávila, 2014: 1327) de “a”; esto significa su ganancia en el sentido del enriquecimiento relacional y funcional, los nuevos contextos en los que ingresa y las nuevas relaciones que genera. En consecuencia, la entrada de la forma “a” en contextos abstractos y alejados de los etimológicos directivos locativos se explica y justifica a través del cambio lingüístico.

Debido a la naturaleza misma del cambio lingüístico, continuidad y discontinuidad, la preposición “a” mantuvo su significado básico general constante y esquemático a lo largo de los siglos. En otras palabras, la forma avanzó hacia nuevos contextos, tomó lugar en nuevas expresiones, enriqueció relaciones, reelaboró metonímica y metafóricamente su significado básico, pero “a” siempre es la misma forma en todos sus empleos, con el mismo significado básico que se actualiza gracias al aporte de los matices del contexto de aparición y las relaciones que establece.

En este sentido, “el significado básico constante de la preposición *a* es *locatividad directiva télica* hacia una *meta*, que puede ser locación concreta o abstracta, y la meta puede ser léxica, gramatical o discursiva” (Company Company y Flores Dávila, 2014: 1317). Con respecto a la locatividad, las metas locativas espaciales de “a” son las primeras en reconocerse en el tiempo; la locación puede darse sin movimiento o con movimiento constituido en meta del desplazamiento directivo. Por su parte, la directividad de “a” se confirma mediante la ocurrencia frecuente con verbos de movimiento. Por último, la telicidad o meta alcanzada se corrobora “porque con frecuencia en el contexto adyacente hay una entidad que se encuentra ya dentro de esa meta actuando en otro evento” (Company Company y Flores Dávila, 2014: 1318).

El contexto determina las extensiones semánticas de “a” por medio de un proceso de abstracción, a partir del movimiento, la ruta y el desplazamiento, pueden indicarse tres tipos fundamentales de metas (de acuerdo con el resultado de los análisis del corpus de los autores):

- Semánticas. Elaboradas vía metáfora y/o metonimia. Se codifican tres metas (Company Company y Flores Dávila, 2014: 1319):
 - Humanas: entidad física.
 - Temporales: espacio abstracto.
 - Modales o de manera: modo en que se alcanza la meta (hacer) o el modo de ser de la meta.
- Gramaticales. “A” significa abstractamente directividad y la meta puede ser humana o no, concreta o no. Gramaticalmente, se encarga de expresar adónde llega el flujo de energía de la transitividad del verbo; por esta razón, introduce la meta inmediata de la transitividad: Objeto Directo (OD) y/o la meta última de la transitividad: Objeto Indirecto (OI) (Company Company y Flores Dávila, 2014: 1319).
- Discursivas. Son las más alejadas del significado básico de la preposición (pero el significado es el mismo), razón por la que formalizan un mayor grado de abstracción. Se trata de metas autocontenidas o absolutas, se debilita la función de relacionante que tiene la preposición y el tramo introducido por “a” puede analizarse como una meta o bien la predicación toda se constituye como meta (Company Company y Flores Dávila, 2014: 1319-1320).

Por último, de manera muy productiva y recurrente, la preposición “a” participa de construcciones fijas o casi fijas en colocaciones con alto grado de lexicalización, tales como locuciones, correlaciones y esquemas. La distribución de la forma “a” es tan amplia que conmuta con otras preposiciones en las locuciones, entre ellas, conmuta con “con”; estas alternancias pueden ser muy antiguas o muy recientes y, a causa de ello, sucede la estigmatización de su uso en la escritura cuidada. Tal es el caso de “en relación con” y “en relación a”, en donde se recomienda el no uso de la preposición “a”. De forma acertada, Company Company y Flores Dávila (2014: 1207-1209) sostienen que esa conmutación o alternancia corresponde a un significado diferente, es decir, no se trata de formas sinónimas, sino de matices semánticos diferentes.

4.3.2.2 “Las preposiciones *con* y *sin*”, Angelita Martínez (2014b: 1567-1627)

En este apartado otorgaremos relevancia sólo a la forma “con” estudiada por Martínez (2014b) y realizaremos sólo necesarias y concisas referencias a la preposición “sin”. Antes de continuar, cabe destacar que la autora que reseñamos se inscribe en el marco teórico de la Escuela Lingüística de Columbia.

El significado básico de la forma “con” se relaciona con lo inclusivo, mientras que el significado de “sin”, con lo exclusivo. Sostiene la autora que la primera preposición es casi seis veces más frecuente que la segunda en un doble de documentos, esto podría encontrar su justificación en que, en el ámbito hispanohablante, se privilegia la conceptualización del mundo desde la abundancia (Martínez, 2014b: 1569). Diver (1995) y posteriormente Huffman (2001: 24-25) sostienen que el significado básico e invariable de la forma *with* del inglés es

“circunstancia asistida”, propuesta con la que Martínez acuerda con respecto a la forma “con” del español.

Martínez utiliza un corpus diacrónico de dos tipos: “uno base, sobre el que hemos indagado tanto cualitativa como cuantitativamente, y el otro, de carácter adicional, del que hemos obtenido observaciones de orden cualitativa y cuantitativas generales” (Martínez, 2014b: 1573). A partir de su estudio y del significado básico propuesto asociado a contextos diferentes, se encontraron mensajes vinculados con compañía, instrumento, modo, hostilidad, causa, concesión y condición.

Resulta interesante señalar que

La preposición *con* se registra en variación en todo el corpus. Hemos podido comprobar, por ejemplo, que su uso alterna con el de la preposición *contra* en contextos de hostilidad (*el equipo X perdió con / contra el equipo Y*), con el de la preposición *a* en el ámbito de algunas formas verbales (*hablé con / a mi madre*), con el de la construcción *no sin* (*con / no sin miedo se animó a hablar*) o con el de adverbios terminados en *-mente* (*trabajó con eficacia / eficazmente*). (Martínez, 2014b: 1598)

A los propósitos de nuestra investigación, es pertinente referenciar la alternancia {*a-con*} mostrada por Martínez, pese a que los ejemplos se basen en *verba discendi*:

La diferencia de significado ‘circunstancia asistida’ / ‘dirección’, permite, además, el uso alternante en construcciones en las que el hablante desea enfatizar la relación bilateral, y en tal caso opta por la forma *con* o, por el contrario, no enfatizarla, hecho que privilegiaría la presencia de la forma *a*.

En este sentido, el verbo *hablar* constituye, por ejemplo, un contexto favorable a dicha variación preposicional. (...)

(44) (...)

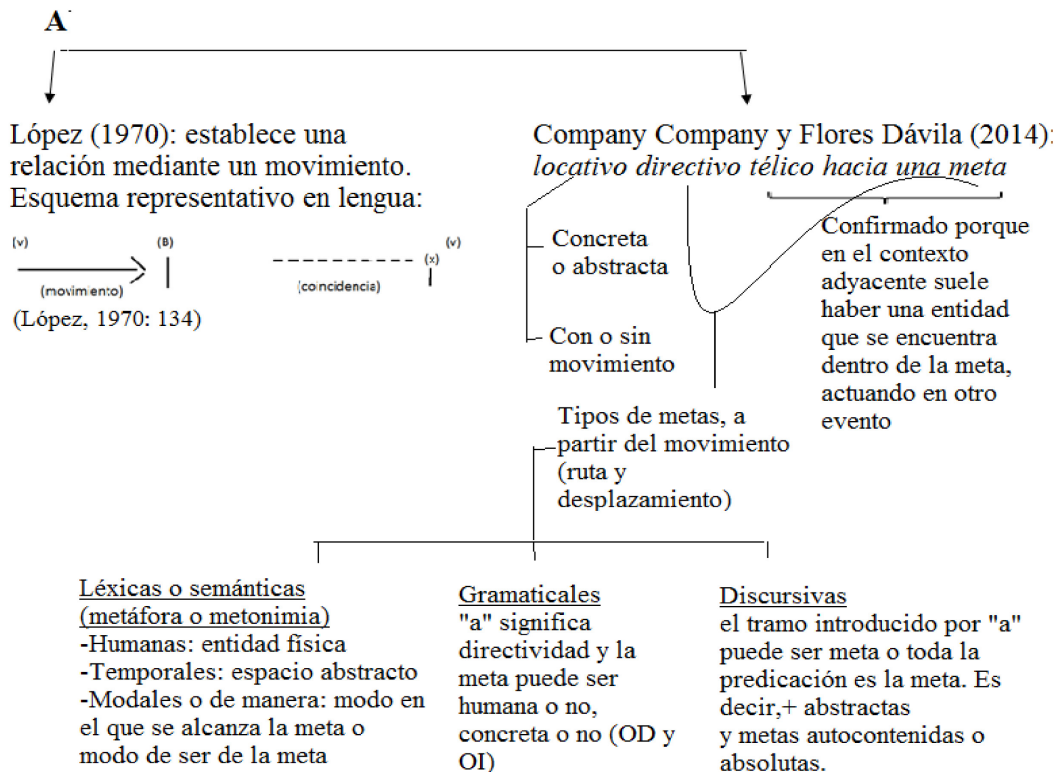
e. Pero no, me parece que no, que es **con** papá que quiero hablar [Puig, 26]

f. Y otra vez con el plural ¿**a** quién será que le estoy queriendo hablar? ¡Tengo que saberlo! [Puig, 26]. (Martínez, 2014b: 1605)

Mientras que la forma “a” (dirección) indica una relación de desigualdad y verticalidad entre los elementos relacionados, la preposición “con” (circunstancia asistida) establece una relación de horizontalidad e igualdad entre elementos (Martínez, 2014b: 1605-1606).

Gráfico n° 3. Sistematización de los aportes vinculados con el significado básico de las formas “a” y “con”. Elaborado con base en López (1970), Company Company y Flores Dávila (2014), y Martínez (2014b)

Significado único



CON

López (1970) propone el esquema representativo en lengua:



(López, 1970: 139)

Martínez (2014): *circunstancia asistida*
Se vincula con lo inclusivo.

Explicación frecuencia de uso: ámbito hispanohablante conceptualiza desde la abundancia

4.4. El significado básico de las formas “a” y “con”

En nuestra investigación, tomamos como marco teórico la propuesta de la Escuela Lingüística de Columbia y, en este sentido, partimos de considerar que toda forma lingüística tiene un único significado básico que puede ser más o menos abstracto, que se mantiene y que se actualiza en diferentes contextos generando, de esta forma, significados contextuales o de uso (Diver, 1995). Tal como podemos observar, a partir del recorrido de este capítulo, en las obras lingüísticas o en las gramáticas priman significados contextuales o que devienen del uso de las

preposiciones (Martínez Celadrán, 1998; De Bruyne, 1999; Pavón Lucero, 1999; RAE, 2005, 2009; Di Tulio [2005]2010; García Negroni, 2011; Moliner, 2012; Zorrilla, 2014), en lugar de la postulación de un significado básico por cada forma lingüística (López, 1970; Company Company y Flores Dávila, 2014; Martínez, 2014b).

En consecuencia, dos obras lingüísticas de las reseñadas presentan una aproximación semántica o de significado básico de las formas “a” y “con”, se trata de la obra de López (1970) y de la *SHLE* (2014). A partir de nuestra proximidad teórica con la última obra, consideramos que su propuesta constituye un acercamiento más pertinente y adecuado al significado básico y estable de las formas en estudio. En tal sentido y análogo a nuestra hipótesis de significado [§2.2], postulamos y consideramos los siguientes significados básicos de las formas lingüísticas “a” y “con”:

- A = *Locatividad dirigida (y continua) hacia una meta o fin*. Este significado básico lo formulamos en consonancia con nuestra hipótesis de investigación sobre la continuidad temática del elemento introducido por “a”, ya que esta forma expresa la introducción de un elemento locativo (vinculado a un lugar que puede ser concreto o abstracto) y dirigido hacia una meta o fin que habilita su continuidad o dirección.

En este mismo sentido, nuestra propuesta de significado básico se presenta en términos equivalentes a la propuesta de Company Company y Flores Dávila (2014: 1317 y 1197), quienes sostienen que “a” posee un significado básico, invariable y constante que es: “locatividad directiva télica hacia una meta” o también expresado como “locativo directivo télico”. Este significado básico es el que se proyecta y produce en diversos contextos diferentes significados. El término locativo expresa una ubicación espacial que puede ser concreta o abstracta y puede o no tener movimiento, esto último se vincula específicamente con la dirección, con lo directivo, con la capacidad de dirigir o guiar, señalar un camino que, en este caso, será una meta (léxica, gramatical o discursiva), es decir, lo télico se confirma a través de la meta y de manera frecuente, en el contexto adyacente a la forma, se presenta una entidad que ya se encuentra dentro de esa meta actuando en otro evento.

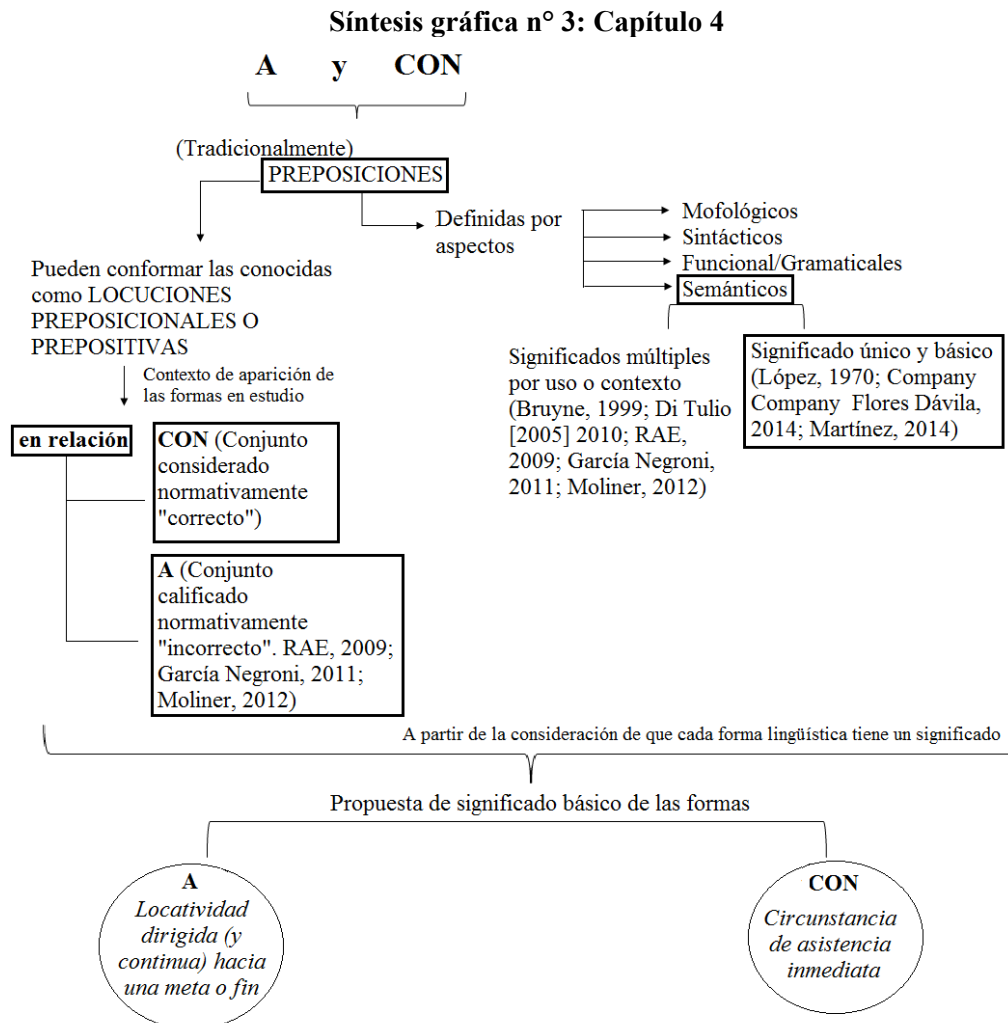
- CON = *Circunstancia de asistencia inmediata*. Este significado básico también lo formulamos en vinculación directa con nuestra hipótesis, ya que “con” significa e introduce una circunstancia, un caso –dicho en términos genéricos - en torno a algo o alguien que presenta asistencia limitada inmediata, en el sentido de introducir un elemento no retomado en el contexto más próximo.

Coincidimos, de esta forma, con Martínez (2014b: 1569), quien sostiene que “con” posee el significado básico: “circunstancia asistida”, propuesto y compartido por otros teóricos, tales como Diver (1995) y Huffman (2001).

En efecto, veremos los anteriores significados básicos en el contexto de aparición posterior a la combinación “en relación”, es decir, en el contexto de las tradicionalmente llamadas locuciones prepositivas o preposicionales: “en relación con” y “en relación a”.

4.5. Consideraciones generales y síntesis sobre el estado de la cuestión

En el presente capítulo realizamos un recorrido sobre algunas obras lingüístico-gramaticales encargadas de abordar la temática preposiciones y locuciones prepositivas, y propusimos el significado básico de las formas en estudio: “con” y “a”. La siguiente síntesis gráfica representa los principales puntos temáticos abordados.



Capítulo 5.

“A” y “Con”, contextualmente “en relación”

Análisis de datos

5. Frecuencia de uso de las formas a estudiar por *Volumen Temático de la SAL* (serie 2012-2014)

En nuestro corpus de estudio, registramos 405 (cuatrocientos cinco) usos de las formas “a” y “con” en el contexto posterior a la aparición de la combinación “en relación”, distribuidos en los *Volúmenes Temáticos de la SAL* de la siguiente forma: 301 (trescientos uno) usos de la expresión “en relación con” y 104 (ciento cuatro) usos de la expresión “en relación a”.

Tabla n° 2. Cantidad de usos de “en relación con” y “en relación a” registrados en los 22 *Volúmenes Temáticos de la SAL*

	(en relación) con	(en relación) a	Total de formas por volumen
Vol. 1	14	1	15
Vol. 2	14	1	15
Vol. 3	19	13	32
Vol. 4	14	1	15
Vol. 5	6	14	20
Vol. 6	12	0	12
Vol. 7	8	8	16
Vol. 8	17	0	17
Vol. 9	23	5	28
Vol. 10	14	5	19
Vol. 11	0	0	0
Vol. 12	5	6	11
Vol. 13	26	4	30
Vol. 14	20	15	35
Vol. 15	6	18	24
Vol. 16	17	2	19
Vol. 17	10	0	10
Vol. 18	19	0	19
Vol. 19	22	6	28

Vol. 20	22	1	23
Vol. 21	3	4	7
Vol. 22	10	0	10
Total de usos por forma	301	104	405

Como podemos observar a partir de la Tabla n° 2, la utilización de “en relación con” predomina sobre la de “en relación a”, con una diferencia de 197 (ciento noventa y siete) apariciones. El *Volumen 11* es el único que no presenta ninguna de las dos expresiones en estudio, mientras que los *Volúmenes 6, 8, 17, 18 y 22* sólo presentan el uso de una de las locuciones preposicionales: “en relación con”.

La predominancia de la combinación “en relación con” permite establecer una correspondencia con lo señalado como “normativamente correcto” por algunas obras lingüístico-gramaticales (García Negroni, 2011; Moliner, 2012; RAE, 2009; Zorrilla, 2014), es decir, la cantidad de usos de la forma considerada como correcta reflejaría una presencia normativa. En este sentido, resulta oportuno referenciar un artículo de Polakof Olivera (2011) sobre las locuciones preposicionales desde una perspectiva normativa, en dos variedades del español: la española y la rioplatense.

En su artículo, Polakof Olivera (2011) coteja la normativa lingüístico-gramatical de la RAE con usos reales de la lengua, específicamente, estudia las locuciones prepositivas y se centra en aquellas constituidas por “preposición + nombre + preposición”, y que presentan variación en la segunda preposición. Con respecto a esto, pretende descubrir cuál de las variantes es la más aceptada por la normativa. Entre diferentes locuciones, se encuentran las de nuestro estudio y sobre ellas, sostiene: “la variante *en relación a* es considerada incorrecta en todas las obras normativas consultadas y también en la *NGLE* (2009: 2281) en donde se afirma que ‘se considera incorrecta *en relación a*’” (Polakof Olivera, 2011: 9). A partir de la anterior aproximación, se comparan cuantitativamente las diferentes apariciones de las formas a estudiar en dos corpus: Corpus Diacrónico del Español (CORDE) y Corpus de Referencia del Español Actual (CREA), pertenecientes tanto a España como al Río de la Plata.

A los fines de nuestra investigación, referenciaremos lo observado en el corpus del Río de La Plata. En el CORDE se presentan 32 (treinta y dos) usos de “en relación con” y 11 (once) usos de “en relación a”; mientras que el CREA ostenta 690 (seiscientos noventa) usos de “en relación con” y 274 (doscientos setenta y cuatro) de “en relación a” (Polakof Olivera, 2011: 26). Si bien, tal como puede observarse por los datos anteriores, la forma “correcta” es más numerosa; la segunda locución en cuestión, la que posee “a”, parecería encontrarse actualmente en expansión, dicho en otros términos, parece gozar de una frecuencia de uso en aumento. Consideramos que este dato –en conjunto con otros- es el que conlleva a la acertada conclusión de Polakof Olivera: “las obras de referencia normativa, como los diccionarios de uso, de dudas, las gramáticas de la Academia, entre otras, deberían darle un lugar más preponderante a estas construcciones que pueden vulnerar la norma” (2011: 24). Si bien no ahondaremos en lo inmediato en esta conclusión, resulta de interés su

señalamiento y, de igual forma, en congruencia con la frecuencia de uso y aparición de “en relación a”, consideramos acertado el aporte de Company Company y Flores Dávila (2014), quienes proponen una posible explicación a la estigmatización normativa de “a”. Los autores sostienen que la marca negativa se debe al hecho de que se trata de un fenómeno reciente, es decir, en el contexto de “en relación”, la alternancia entre “con” y “a” es nueva y esta variación provoca un cambio en la significación de las locuciones. Dicho en otros términos: “en relación con” y “en relación a” significan diferente.

Con respecto a nuestro corpus de estudio, conjuntamente con los datos de la Tabla n° 2, observamos combinaciones de formas o locuciones que no se corresponden de manera exacta con las propuestas para nuestro estudio “en relación a” y “en relación con”, debido a que incorporan algún otro elemento lingüístico en su interior, razón por la que hemos decidido llamarlos usos “no puros”. Observamos su frecuencia de aparición en la Tabla n° 3.

Tabla n° 3. Cantidad de usos “no puros” de las formas en estudio registrados en los 22 Volúmenes Temáticos de la SAL²³

	en rel. ²⁴ directa con	en directa rel. con	en estrecha rel. con	en alguna rel. con	en especial rel. con	en rel., por lo general, con	en su rel. con	en rel. -ya sea de manera consciente o automática- con	en rel. inversa a	Total de formas por volumen
Vol. 1				1						1
Vol. 2	1									1
Vol. 3	1									1
Vol. 6			1			1				2
Vol. 9					1					1
Vol. 12							2			2
Vol. 14		6								6
Vol. 15								1		1
Vol. 18	2	1							1	4
Vol. 20			1							1
Total de usos por forma	4	7	2	1	1	1	2	1	1	20

En la Tabla n° 3, taxativamente se consideran los volúmenes que exhiben los usos “no puros” de las formas en estudio. Resulta pertinente destacar que sólo encontramos un caso de combinación “no pura” de “en relación a” en el *Volumen 18*.

²³ A los fines de facilitar la lectura de la tabla, dada la gran cantidad de nulas apariciones de las expresiones, optamos por sombreado con gris las celdas a las que le corresponde 0 (cero).

²⁴ Rel. = Relación.

En consecuencia, en general, los usos de “en relación con”, “en relación a” y formas afines registrados en los *Volúmenes Temáticos* suman un total de 425 (cuatrocientos veinticinco) formas, tal como observamos en la Tabla n° 4.

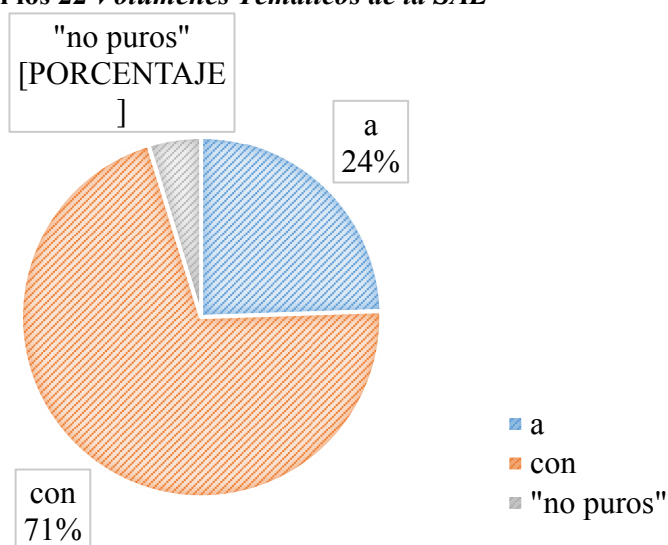
Tabla n° 4. Cantidad total de usos de “en relación {con-a}” y formas afines, registrados en los 22 *Volúmenes Temáticos de la SAL*²⁵

	en relación con	en relación a	en relación directa con	en directa relación con	en estrecha relación con	en alguna relación con	en especial relación con	en relación, por lo general, con	en su relación con	en relación -ya sea de manera consiguiente o automática-con	en relación inversa a	Total de formas por volumen
Vol. 1	14	1				1						16
Vol. 2	14	1	1									16
Vol. 3	19	13	1									33
Vol. 4	14	1										15
Vol. 5	6	14										20
Vol. 6	12				1			1				14
Vol. 7	8	8										16
Vol. 8	17											17
Vol. 9	23	5					1					29
Vol. 10	14	5										19
Vol. 11												0
Vol. 12	5	6							2			13
Vol. 13	26	4										30
Vol. 14	20	15		6								41
Vol. 15	6	18								1		25
Vol. 16	17	2										19
Vol. 17	10											10
Vol. 18	19		2	1							1	23
Vol. 19	22	6										28
Vol. 20	22	1			1							24
Vol. 21	3	4										7
Vol. 22	10											10
Total de usos por forma	301	104	4	7	2	1	1	1	2	1	1	425

En el Gráfico n° 4, mostramos los porcentajes redondeados de aparición de las formas en estudio: “con” y “a”, en los contextos de “en relación” y los que dimos en llamar “no puros”.

²⁵ A los fines de facilitar la lectura de la tabla, dada la gran cantidad de nulas apariciones de las expresiones en estudio, optamos por sombreado con gris las celdas a las que le corresponde 0 (cero).

Gráfico n° 4. Porcentaje de apariciones de “en relación {con-a}” y formas afines, registrados en los 22 *Volúmenes Temáticos de la SAL*



En aproximación, los usos de “en relación con” y “en relación a” constituyen el 95% del total de usos de las formas, con un 71% de predominancia de los usos de “en relación con” y un 24% de usos de “en relación a”, respectivamente. Los usos “no puros” ocupan el 5% de la totalidad de usos observados. De acuerdo con los propósitos de nuestra investigación, nos centraremos en los usos variantes de {*a-con*} en el contexto de “en relación”.

5.1. El uso variable de las formas “en relación con” y “en relación a”

Nuestro corpus se compone, tal como referenciamos en §3.3, por diferentes artículos escritos por lingüistas de diversas especialidades y sometidos a la evaluación de pares para su publicación en los *Volúmenes Temáticos de la SAL*. A los fines de obtener datos depurados (Martínez, 2009: 271), en la presente investigación sólo trabajaremos estrictamente con los capítulos de autores que son emisores variantes en el uso de “en relación con” y “en relación a”. Descriptivamente presentamos cada uno de los volúmenes que contienen a los emisores variantes en conjunto con los capítulos que exteriorizan la variación. Asimismo, mostramos la distribución y frecuencia de uso de las formas por cada capítulo de cada volumen.

- *Volumen 1. Enseñanza de lenguas e interculturalidad.* Esta publicación cuenta con el aporte de tres editores, docentes titulares de las cátedras: Lingüística Computacional, Francés y Gramática Francesa. Consta de siete capítulos centrados en la diversidad cultural desde diferentes enfoques, y cinco de ellos presentan las formas a estudiar; de estos, sólo tomaremos uno que exhibe las formas en variación y cuya temática versa sobre las estrategias socioculturales e interculturales de comprensión de hipertextos en lenguas extranjeras, y se encuentra bajo la autoría de tres estudiosas.

Tabla nº 5. Cantidad de usos en variación: “en relación con” y “en relación a”, por capítulo, registrados en *Volumen 1*

<i>Volumen 1. Enseñanza de lenguas e interculturalidad</i>			
Nº Capítulo	Nº de autores	“En relación con”	“En relación a”
3	3	2	1

- *Volumen 2. Lenguaje, cognición y cerebro.* Cuatro docentes e investigadores realizan esta edición, entre ellos se encuentra una docente titular de las cátedras: Pragmática y Análisis del Discurso, y Metodología de la Investigación, y dos adjuntos de los espacios: Neurolingüística y Psicolingüística I y II, y Métodos Psicofisiológicos, por último, un asistente en Introducción a la Traductología. Las formas a estudiar se presentan en seis de trece secciones del volumen (si se tiene en cuenta la “Introducción”), pero sólo tomaremos un capítulo que muestra las formas en variación. El capítulo variante se encuentra a cargo de cuatro autores y se centra en la temática: evidencias psicolingüísticas sobre el análisis de la concordancia sujeto-verbo con construcciones partitivas.

Tabla nº 6. Cantidad de usos en variación: “en relación con” y “en relación a”, por capítulo, registrados en *Volumen 2*

<i>Volumen 2. Lenguaje, cognición y cerebro</i>			
Nº Capítulo	Nº de autores	“En relación con”	“En relación a”
8	4	1	1

- *Volumen 3. Discurso especializado: estudios teóricos y aplicados.* Son cinco los editores del volumen, todos docentes-investigadores, entre ellos se encuentran tres titulares en los espacios: Lingüística Computacional, Lingüística, Psicolingüística y Sociolingüística, junto con dos adjuntos en las cátedras: Psicolingüística y Análisis contrastivo, Morfología y Sintaxis. Nueve de los once capítulos presentan las formas a estudiar, pero sólo tres de ellos exteriorizan un uso variable y, de acuerdo con su orden de aparición, cada capítulo se encuentra en una de las tres partes en las que se divide el volumen. La primera parte se centra en géneros académico-científicos y en esta se presenta, a cargo de una autora, el artículo con la temática: sintagmas nominales definidos en artículos de investigación de las ciencias agrarias, escritos en inglés y en español. En la segunda parte, encargada sobre textos de divulgación científica, se presentan las formas en estudio en el capítulo de una autora sobre la evaluación en artículos de divulgación científica, específicamente, las representaciones discursivas de la ciencia y los científicos. Por último, en la tercera parte: prácticas de escritura en la universidad, encontramos el capítulo escrito por cuatro autores sobre la temática: discurso de la práctica pre-profesional, análisis de la transitividad y elementos valorativos.

Tabla n° 7. Cantidad de usos en variación: “en relación con” y “en relación a”, por capítulo, registrados en *Volumen 3*

<i>Volumen 3. Discurso especializado: estudios teóricos y aplicados</i>			
N° Capítulo	N° de autores	“En relación con”	“En relación a”
2	1	1	2
5	1	2	5
9	4	2	3

- *Volumen 4. En torno a la morfosintaxis del español.* Son tres los editores del volumen, todos docentes de Gramática y Lingüística de diferentes universidades. De los nueve capítulos que ostenta el volumen, seis registran las formas a estudiar y sólo uno presenta la variación, escrito por una autora bajo la temática: alternancia de caso y selección de clíticos (le/lo robaron esta mañana).

Tabla n° 8. Cantidad de usos en variación: “en relación con” y “en relación a”, por capítulo, registrados en *Volumen 4*

<i>Volumen 4. En torno a la morfosintaxis del español</i>			
N° Capítulo	N° de autores	“En relación con”	“En relación a”
1	1	2	1

- *Volumen 5. Discurso, identidad y representación social.* Una docente e investigadora se encarga de la edición del volumen. De los diez apartados, siete poseen al menos una de las formas en estudio y dos de ellos presentan los usos en variación; el primero, a cargo de la editora del volumen, constituye la Introducción y, el segundo de nuestro interés aborda la temática vinculada al discurso, la identidad y la representación social de las mujeres en el espacio necrológico judío, escrito por una lingüista.

Tabla n° 9. Cantidad de usos en variación: “en relación con” y “en relación a”, por capítulo, registrados en *Volumen 5*

<i>Volumen 5. Discurso, identidad y representación social</i>			
N° Capítulo	N° de autores	“En relación con”	“En relación a”
0²⁶	1	1	1
1	1	2	5

- *Volumen 7. Lenguas indígenas de América del Sur I. Fonología y léxico.* Son dos las docentes editoras de este volumen, una de ellas es, además, investigadora del organismo CONICET y se desempeña en el área de la Psicolingüística; mientras que su compañera de edición se encuentra en el área de Educación Intercultural. El volumen se compone de doce capítulos y, de siete apartados que presentan

²⁶ Equivale a “Introducción”.

algún uso de las formas a estudiar, sólo uno a cargo de una autora despliega la variación y se centra en la metátesis como un fenómeno fonológico, en el caso nivacle.

Tabla n° 10. Cantidad de usos en variación: “en relación con” y “en relación a”, por capítulo, registrados en *Volumen 7*

<i>Volumen 7. Lenguas indígenas de América del Sur I. Fonología y léxico</i>			
N° Capítulo	N° de autores	“En relación con”	“En relación a”
4	1	2	2

- *Volumen 9. Lingüística del uso. Estrategias metodológicas y hallazgos empíricos.* Las dos editoras del volumen son investigadoras independientes del CONICET, una es docente titular regular de la cátedra Lingüística y la otra es titular de Elementos de Lingüística General. Son once los apartados que exhiben alguna de las formas en estudio, pero es uno el que presenta las formas en variación y la autora aborda la temática: formulaciones de caso extremo y razonamiento deductivo en la audiencia pública.

Tabla n° 11. Cantidad de usos en variación: “en relación con” y “en relación a”, por capítulo, registrados en *Volumen 9*

<i>Volumen 9. Lingüística del uso. Estrategias metodológicas y hallazgos empíricos</i>			
N° Capítulo	N° de autores	“En relación con”	“En relación a”
7	1	2	3

- *Volumen 10. Enseñanza de la gramática.* Una de las editoras de este volumen es docente titular de Gramática, mientras que su compañera es una estudiante. El volumen se compone de ocho capítulos, de los seis apartados que presentan alguna de las formas en estudio, dos poseen las formas en variación. Uno de estos se encuentra a cargo de las editoras del *Volumen*, puesto que constituye la Introducción y el otro capítulo, escrito por una lingüista, ostenta una temática vinculada a una gramática didáctica basada en la Teoría de Principios y Parámetros de Chomsky.

Tabla n° 12. Cantidad de usos en variación: “en relación con” y “en relación a”, por capítulo, registrados en *Volumen 10*

<i>Volumen 10. Enseñanza de la gramática</i>			
N° Capítulo	N° de autores	“En relación con”	“En relación a”
0	2	1	2
8	1	1	1

- *Volumen 13. El español rioplatense desde una perspectiva generativa.* Se trata del primer caso en el que todos los apartados, introducción y capítulos, cuentan al menos con un uso de las formas que nos interesan en el estudio; sin embargo es

sólo un capítulo el que exhibe la variación. El volumen está editado por dos profesoras en el área de las Ciencias del Lenguaje. El capítulo que nos interesa cuenta con doble autoría y trata sobre los procesos de gramaticalización y lexicalización en el ámbito verbal, los casos “pegar laburo” y “pintar bardo”.

Tabla n° 13. Cantidad de usos en variación: “en relación con” y “en relación a”, por capítulo, registrados en *Volumen 13*

<i>Volumen 13. El español rioplatense desde una perspectiva generativa</i>			
N° Capítulo	N° de autores	“En relación con”	“En relación a”
5	2	2	1

- *Volumen 14. Rumbos sociolingüísticos.* Las editoras del volumen se desempeñan como profesoras en Lingüística. Son diez los capítulos de la obra y de nueve apartados que ostentan alguna de las formas a estudiar, solamente un capítulo presenta las formas en variación, a cargo de dos autoras que abordan la temática: la figura del sociolingüista y sus representaciones socio-discursivas, cuestiones metodológicas en el trabajo de campo.

Tabla n° 14. Cantidad de usos en variación: “en relación con” y “en relación a”, por capítulo, registrados en *Volumen 14*

<i>Volumen 14. Rumbos sociolingüísticos</i>			
N° Capítulo	N° de autores	“En relación con”	“En relación a”
2	2	1	15

- *Volumen 15. Lenguas extranjeras. Aportes teórico-descriptivos y propuestas pedagógicas.* Las editoras del volumen son profesoras de Gramática en lengua inglesa. Aunque son once los apartados que exhiben alguna de las formas en estudio, es la autora de un capítulo la que explota la forma en variación y trabaja un caso sobre el desarrollo de la habilidad de la escritura en inglés como lengua extranjera.

Tabla n° 15. Cantidad de usos en variación: “en relación con” y “en relación a”, por capítulo, registrados en *Volumen 15*

<i>Volumen 15. Lenguas extranjeras. Aportes teórico-descriptivos y propuestas pedagógicas</i>			
N° Capítulo	N° de autores	“En relación con”	“En relación a”
7	1	2	1

- *Volumen 19. Lenguaje, discurso e interacción en los espacios virtuales.* Los editores de este volumen son profesores, uno de ellos en el área de la lengua inglesa y la editora, en el área de la Gramática y la Sintaxis en lengua española. De diez apartados que presentan alguna de las formas en estudio, sólo uno

ostenta las formas en variación, se trata de la Introducción, a cargo de los editores.

Tabla n° 16. Cantidad de usos en variación: “en relación con” y “en relación a”, por capítulo, registrados en *Volumen 19*

<i>Volumen 19. Lenguaje, discurso e interacción en los espacios virtuales</i>			
N° Capítulo	N° de autores	“En relación con”	“En relación a”
0	2	1	1

- *Volumen 20. Interfaces semánticas.* Son ocho los apartados que exhiben el uso de algunas de las formas en estudio y un capítulo presenta la variación. La editora del volumen es investigadora independiente del CONICET y profesora adjunta de Lingüística. El capítulo que nos interesa cuenta con una autora y aborda la temática: predicados de frase y abstracción locativa, derivación de verbos compuestos a partir de clítico locativo en italiano.

Tabla n° 17. Cantidad de usos en variación: “en relación con” y “en relación a”, por capítulo, registrados en *Volumen 20*

<i>Volumen 20. Interfaces semánticas</i>			
N° Capítulo	N° de autores	“En relación con”	“En relación a”
3	1	1	1

- *Volumen 21. Análisis del discurso político.* La editora del volumen es profesora asociada en el espacio Fundamentos de Lingüística y Semiótica, y dicta cursos de posgrado sobre Análisis del Discurso. De seis capítulos que componen la obra, cuatro presentan el uso de algunas de las formas en estudio y uno exhibe la variación bajo la temática gramática y discurso político, cabe destacar que cuenta con la autoría de una lingüista que trabaja la variación de las formas verbales del futuro del español de Argentina, en el discurso político.

Tabla n° 18. Cantidad de usos en variación: “en relación con” y “en relación a”, por capítulo, registrados en *Volumen 21*

<i>Volumen 21. Análisis del discurso político</i>			
N° Capítulo	N° de autores	“En relación con”	“En relación a”
3	1	1	2

A partir de la descripción anterior, observamos que las formas en variación se encuentran enmarcadas por temáticas diferentes y mostramos concluyentemente, en la Tabla n° 19, las cantidades de formas en variación por volumen y capítulo, asimismo consideramos la cantidad de autores/emisores variantes.

Tabla n° 19. Variación de las formas “en relación {con-a}” por emisor/es variante/s y Volumen Temático

Número de volumen	Número de Capítulo	Número de autores variantes	En relación		Total de formas por volumen
			CON	A	
1	3	3	2	1	3
2	8	4	1	1	2
3	2	1	1	2	15
	5	1	2	5	
	9	4	2	3	
4	1	1	2	1	3
5	0	1	1	1	9
	1	1	2	5	
7	4	1	2	2	4
9	7	1	2	3	5
10	0	2	1	2	5
	8	1	1	1	
13	5	2	2	1	3
14	2	2	1	15	16
15	7	1	2	1	3
19	0	2	1	1	2
20	3	1	1	1	2
21	3	1	1	2	3
Totales generales		30	27	48	75

Tal como podemos observar en la Tabla n° 19, los datos demuestran un cambio sumamente interesante con respecto a la tabla primera: cuando depuramos los datos y estrictamente consideramos aquellos usuarios que varían en el uso de las formas “a” y “con”, observamos la predominancia en uso de la forma no normativa “en relación a”, por sobre la forma ‘esperada’, “en relación con”. Es necesario destacar que este proceso de depuración del corpus nos permite trabajar la variación no sólo a nivel interhablante, sino también intrahablante.

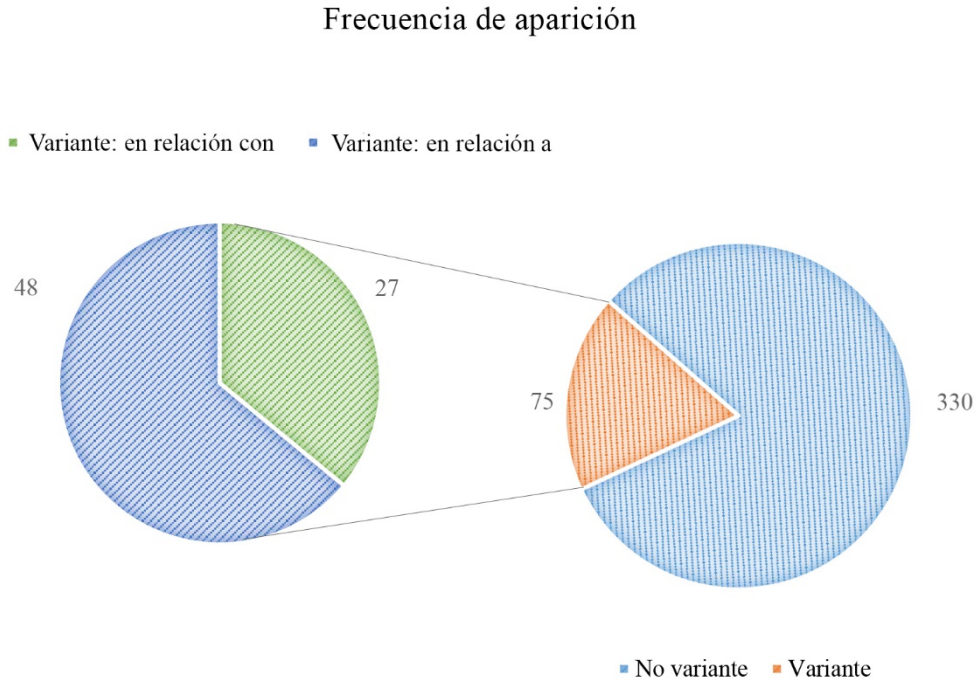
5.2. Análisis de los datos

En nuestra investigación partimos de una serie de preguntas-problemas que se vinculan con el aporte de significado de cada una de las formas lingüísticas en estudio, concretamente y tal como ya lo hemos expresado [§2]: ¿cuál es el aporte de cada una de las formas de uso alternantes a estudiar (“en relación con” y “en relación a”) al mensaje que se transmite? O dicho en otros términos: ¿por qué varía el uso de las locuciones preposicionales: “en relación con” y “en relación a” en las producciones académicas?, ¿qué implica cada uso (intencionalidad)?, y ¿cuál es el significado de cada forma en variación?

Para comenzar a responder los interrogantes anteriores, en primer lugar, registramos la totalidad de frecuencia de uso de las formas en el contexto de aparición propuesto: “en relación” [§5]; para luego, en segundo lugar, contabilizar la frecuencia de aparición de usos variantes reales [§5.1]. En consecuencia, comprobamos que las formas lingüísticas en estudio se encuentran en variación en 75

(setenta y cinco) casos, que representan el 26% del total de los 405 (cuatrocientos cinco) usos registrados [Tabla n° 2]. El siguiente gráfico de torta con proyección muestra cómo se compone ese 26% variante.

Gráfico n° 5. Proyección gráfica de frecuencia de aparición de las formas en variación



El Gráfico n° 5 permite apreciar la frecuencia de aparición de las formas en estudio; en tal sentido, en el círculo mayor ubicamos la totalidad de los 405 (cuatrocientos cinco) usos de “en relación {a-con}” y de estos, sólo 75 (setenta y cinco) corresponden a usos variantes. A partir de allí, proyectamos la distribución y vemos con claridad que, en el caso de emisores variantes, la explotación de la forma “a” es más frecuente –48 (cuarenta y ocho) apariciones- que la explotación de la forma “con” –27 (veintisiete) apariciones-.

Resta investigar cuál es el significado, el aporte, de cada una de las formas: “a” y “con”, al mensaje que el emisor usuario-hablante de la lengua desea transmitir. En consonancia, planteamos nuestra hipótesis de investigación y significado de las formas en estudio [§2.2], en conjunto con el significado básico de cada una de las formas [§4.4], y sostenemos que el significado básico de “a” es “locatividad dirigida (y continua) hacia una meta o fin” y el significado básico de “con” es “circunstancia de asistencia inmediata”. Estos significados básicos y abstractos se verán en los usos concretos de las formas lingüísticas en estudio y, consecuente con nuestra hipótesis de investigación, cada una de las formas aparecerá significando de manera diferente al mensaje. Es decir, por un lado, “a” aparecerá cuando el emisor desee señalar una dirección temática, a partir de la entrada de un elemento o más introducidos por la preposición y retomados temática y contiguamente a su introducción. En otras palabras, se utilizará cuando se introduzcan uno o más elementos que serán retomados inmediatamente constituyendo un nuevo evento. Por otro lado, tomará

lugar la forma “con”, cuando el emisor desee introducir un elemento que no se retomará temáticamente en lo inmediato, en otras palabras, un elemento que de manera adyacente no posea continuidad temática.

En nuestra investigación la variable dependiente son las formas “a” y “con” en el contexto inmediato posterior: “en relación”; de esta manera, conforman las tradicionalmente llamadas locuciones preposicionales o prepositivas. Planteamos un par de variables independientes a los fines de comenzar a validar nuestra hipótesis de investigación. En consecuencia, entendemos que hay dos factores que intervienen en la variación de las formas “a” y “con”, ellos son:

- (1) Características del elemento introducido por la preposición.
- (2) Posición de la locución preposicional con respecto del proceso verbal.

(1) *Características del elemento introducido por la preposición.* A partir de una práctica interpretativa, observamos el elemento inmediatamente introducido por la preposición en variación y consideramos su relevancia significativa en el fragmento discursivo en el que aparece. Esto implica determinar si se trata de un contenido generalizador o de uno puntual, específico.

Asimismo, al momento de analizar este factor, toma relevancia el concepto de red semántica (Houdé, *et al*, 2003: 379), ya que ésta constituye una herramienta que permite organizar el contenido y determinar si se trata de un elemento de carácter general o específico. Lo anterior conlleva, incluso, a observar si se trata de un elemento vinculado o relacionado con otros, o si se trata de un elemento más específico, sin demasiadas vinculaciones con lexemas inmediatos.

Entre las emisiones encontramos, por ejemplo, este par mínimo:

(1.a)

Se espera que, a partir de las experiencias empíricas, se logre hacer un aporte al conocimiento teórico existente mediante la articulación de líneas teóricas aún relativamente inconexas (teoría de la competencia intercultural, y de las teorías de las estrategias de lectura de hipertextos) y la complementación de una taxonomía de estrategias de comprensión de hipertextos.

En relación al mejoramiento de la enseñanza, se propone elaborar y poner a prueba diseños de propuestas pedagógicas multi e hipermediales, para ser utilizadas en las clases de lenguas extranjeras en ambientes hipermediales, para aprendizaje integral e intercultural en los distintos contextos educativos. La producción de materiales didácticos será con formato CD-Rom u online que podrán ser utilizados y aplicados en otros contextos y por otros profesores de lenguas extranjeras. [Vol. 1, 3, 9]

(1.b)

En lo que concierne a la didáctica de la lengua, Hymes dejó en claro que el sentido de una expresión lingüística no depende exclusivamente de su forma y de la correcta aplicación de reglas gramaticales sino de la situación comunicativa: de qué se expresa, quién lo hace, a quién se dirige, dónde, por qué, de qué modo y con qué efecto lo hace. Sobre esta base conceptual, Canale y Swain (1980) y Canale (1983) definen los componentes de la competencia comunicativa: 1. la competencia gramatical (Hymes 1972) que

incluye los conocimientos del vocabulario, de la gramática de la oración, las reglas de generación de palabras, la pronunciación, la ortografía, etc.; 2. la competencia sociolingüística que se refiere al conocimiento de cómo los hablantes producen y comprenden expresiones lingüísticas en diferentes contextos situacionales y culturales, teniendo especial relevancia factores sociales, como el estatus social, la relación de roles sociales entre los interlocutores, la meta de la interacción, la adecuación a la situación de las expresiones **en relación con** su forma y contenido; 3. la competencia discursiva que abarca la capacidad de relacionar formas gramaticales y significados de modo tal que se generan textos y discursos; y 4. la competencia estratégica, es decir el dominio de aquellas estrategias verbales y no-verbales de comunicación que utilizan los hablantes para mantener o restablecer la comunicación y para compensar deficiencias en las otras tres sub-competencias. [Vol. 1, 3, 8]

En (1.a) podemos observar que el elemento introducido por la preposición “a” es generalizar dado que condiciona y abarca, cual concepto superior en una red semántica, el fragmento discursivo, es decir, el “mejoramiento de la enseñanza” se dirige a la propuesta de elaborar, poner a prueba diseños de propuestas pedagógicas y la producción de materiales didácticos. Por su parte, en (1.b), notamos que los elementos introducidos por la preposición: “forma” y “contenido”, responden a términos específicos o acotados, dependientes de términos mayores o generalizadores, tales como “factores sociales” y, en mayor medida, “el conocimiento de cómo los hablantes producen y comprenden expresiones lingüísticas en diferentes contextos situacionales y culturales”.

En efecto, la variable o factor: *características del elemento introducido por la preposición*, a partir de considerar los conceptos volcados en el contexto inmediato de las formas en estudio “a” y “con”, posee dos valores: valor más generalizador y valor más puntual o específico. Nuestra predicción es, entonces, los conceptos introducidos por la preposición “a” serán elementos más generalizadores que los introducidos por la preposición “con”.

(2) *Posición de la locución preposicional con respecto del proceso verbal*. Consideramos que la forma de organizar discursivamente los contenidos tiene relevancia al momento de favorecer una u otra preposición en variación. La aparición en posición inicial de la locución preposicional, esto es, antes del proceso verbal, favorece el énfasis sobre el elemento introducido por la preposición. Observemos el par mínimo:

(2.a)

En su mayoría, los hablantes de nivacle están asentados desde el río Pilcomayo, sobre la frontera entre Argentina y Paraguay, hasta el centro del Chaco paraguayo, en una zona que se corresponde con los departamentos paraguayos de Boquerón y Presidente Hayes. **En relación al** número de subgrupos que conforman el pueblo nivacle, Chase Sardi (1981) y Stell (1989) sostienen que existen cinco grupos: (i) chishamnee lhavos ‘arribeños’, (ii) shichaam lhavos ‘abajeños’ (éstos dos grupos, a su vez, son

conocidos como tovoc lhavos ‘gente del río (Pilcomayo)’), (iii) yita’ lhavos ‘gente del monte’, (iv) jotoj lhavos ‘gente de los espartillares’ y (v) tavashay lhavos ‘gente del campo’. Por su parte, Fritz (1994) y Siffredi (1989) sostienen que hay básicamente tres grupos (i), (ii) y (iii). No se cuenta en la actualidad con un estudio exhaustivo de las variedades dialectales del nivacle. Gutiérrez (2011) ha iniciado un proyecto de investigación sobre este tema. [Vol. 7, 4, 120]

(2.b)

Por un lado, Stell presenta los datos en (1) – y en (7) – como grupos consonánticos no admitidos en nivacle, los cuales son resueltos por medio de un proceso de metátesis. Este proceso de metátesis, sin embargo, no es explicado **en relación con** la sílaba o el contacto de sílabas. Por otro lado, Campbell y Grondona analizan la alternancia en las formas de las raíces (1) como el residuo sincrónico de un proceso histórico de elisión vocálica. Siguiendo un modelo derivacional, aplican el método de reconstrucción interna y postulan varios cambios de sonidos en la historia del nivacle. Un presupuesto básico de la reconstrucción interna es que las variantes de un morfema provienen de una única forma original que es invariante. Las formas alternantes bajo consideración son los nombres singulares y plurales, como los del ejemplo en (1). [Vol. 7, 4, 122]

En (2.a) vemos que, dada su ubicación inicial, el tema predominante del fragmento se corresponde con los “hablantes del nivacle”, posterior a la aparición de la locución en estudio “en relación a”, se introduce el concepto de número de subgrupos que conforman el pueblo nivacle y, a partir de esta intromisión, se presentan dos posturas: por un lado, Chase Sardi y Stell y, por otro lado, Fritz y Siffredi. En (2.b) vemos que la temática principal viene dada por la confrontación de dos posturas: en primer lugar, Stell y, en segundo lugar, Campbell y Grondona. En la descripción sobre la postura de Stell toma relevancia el concepto de datos como grupos consonánticos no admitidos en el nivacle, de allí deviene el concepto de proceso de metátesis, y este constituye el punto de partida para la aparición de nuestra locución en estudio “en relación con”, introduciendo un fragmento discursivo: “sílabas o el contacto de sílabas”, que no tiene mayor injerencia en la construcción de significados del fragmento. En efecto, en el ejemplo (2.a), dada su ubicación previa al proceso verbal, lo introducido por la forma “a”: “los subgrupos que conforman el pueblo nivacle”, condiciona todo el resto del discurso que continúa versando sobre la temática de los grupos. En el ejemplo (2.b), la forma “con” introduce un elemento que en su ubicación no condiciona significativamente el fragmento discursivo inmediato en donde se encuentra.

En efecto, la variable o factor: *posición de la locución preposicional con respecto del proceso verbal*, a partir de considerar la posición de las locuciones en estudio en el contexto de las emisiones, posee dos valores: ubicación anterior y ubicación posterior. La aparición en primer lugar le otorga al elemento introducido por la locución un mayor protagonismo en el fragmento discursivo que su incorporación final, similar a una posición temática inicial (Charaudeau y

Maingeneau, 2005: 271); mientras que la aparición posterior al proceso verbal le otorga al elemento introducido una posición secundaria. Consideramos que la aparición de la locución preposicional, anterior o posterior al proceso verbal, favorece el uso de una forma ante otra y nuestra predicción es que la preposición “a” será beneficiaria de la ubicación inicial con mayor frecuencia que la preposición “con”.

5.2.1. Características del elemento introducido por la preposición

Las características del elemento incorporado por la preposición constituye una variable independiente con dos valores: la preposición “a” introduce uno o más elementos que poseen la característica de ser generalizadores, es decir, de ser elementos que pueden comprender o abarcar a otros; la preposición “con” introduce uno o más elementos que revisten la característica de ser específicos, puntuales, en otras palabras, de ser precisamente más particulares que generales. Dicho en otros términos, predecimos que situados en el contexto discursivo, el elemento introducido por la forma “a” comprende un elemento discursivamente generalizador o abarcador; mientras que no sucede lo mismo con la preposición “con”. Ilustramos la predicción con el par mínimo (3.a-b):

(3.a)

Como es sabido, estas pruebas de pronominalización son las que usualmente se utilizan para identificar las funciones sintácticas de las estructuras que acompañan al verbo en la manifestación sintáctica de la predicación.

En relación a la selección semántica del complemento indirecto, se han propuesto diferentes tipos de dativos. Tanto Campos (1999) como Gutiérrez Ordoñez (1999) señalan que robar es un verbo que selecciona un dativo de separación, debido a que en la representación del evento el complemento indirecto experimenta una separación con respecto al complemento directo. Por otra parte, robar es esa clase de verbos que, según lo enunciado por Strozer (1976), son predicados de transferencia. [Vol. 4, 1, 66]

(3.b)

Hasta aquí nos hemos ocupado de analizar la alternancia del uso de los pronombres clíticos, lo/le acusativo y dativo, respectivamente, (y sus variantes en género y número), en predicaciones referidas al verbo robar.

En primer lugar, hemos rechazado aquellas explicaciones que entienden que la variación de los clíticos analizados estaba **en relación con** una resemantización de la entrada léxica de robar como así también aquellas que sostienen que se trata de una variación dialectal aleatoria.

Seguidamente, y luego del análisis de un corpus de datos seleccionado especialmente, hemos intentado aproximarnos a una explicación de las posibles razones por las cuales un hablante decide utilizar en una misma situación comunicativa la forma acusativa del pronombre de tercera persona o la forma de dativo de igual persona. [Vol. 4, 1, 67]

A partir del par anterior, observamos que en (3.a), el elemento introducido por “a” es “la selección semántica del complemento indirecto”. Este fragmento exhibe la característica de ser generalizador, porque comprende los elementos discursivos que aparecen seguidamente a su introducción, es decir, la propuesta de “diferentes tipos de dativos” y, consiguientemente, los elementos continuos, se enmarcan bajo la “selección semántica del complemento directo”. Por su parte, en (3.b), podemos percibir que el elemento introducido por “con” reviste un carácter puntual, se trata del rechazo de las explicaciones que entienden a la variación relacionada con la “resemantización de la entrada léxica de robar”. En efecto, es un elemento específico que ingresa, pero que no se generaliza discursivamente, sino que establece una relación acotada entre elementos.

Consideremos el siguiente par mínimo (4.a-b) que se caracteriza por presentar las dos formas en estudio en un espacio realmente próximo, razón por la que presentaremos en un mismo fragmento las dos apariciones:

(4.a-b)

Algunos autores contemporáneos, sobre todo europeos, sostienen que en las últimas décadas estas formas de ser lo que somos sufrieron algunos cambios: mientras nuestros abuelos y bisabuelos se definían por el oficio o la profesión que habían elegido, en la actualidad muchos adultos necesitan definirse por lo que tienen, por la posesión de bienes en su mayoría, materiales. Y yendo un poco más allá en esta idea, y más acá en lo geográfico, podemos pensar en el modo en que nuestros abuelos y bisabuelos organizaron sus vidas en torno a la cultura del trabajo y comparar estas identidades unívocas, claras, coherentes en su mayoría, con nuevas formas de definirnos en relación con las pertenencias (X tiene tres autos o tres trabajos) o a la ausencia de las mismas (X no tiene obra social ni prepaga) pero al mismo tiempo, en relación a las formas de vincularnos con otras esferas de la vida: con la sexualidad, con nuestro lugar de origen, con nuestra forma de alimentarnos, etc. [Vol. 5, 0, 81 y 82]

El ejemplo anterior nos resulta sumamente relevante ya que la clave del contexto de aparición de las formas en estudio son “las nuevas formas de definirnos”, de aquí se desprenden las dos locuciones prepositivas. En primer lugar, aparece “en relación con”, la última preposición permite caracterizar a los elementos introducidos: “pertenencias” y “ausencias de las mismas” de una manera expresamente puntual, específica. En otras palabras, se presenta una opcionalidad que permite señalar las características del elemento introducido, lo que se reafirma y se especifica aún más con las ejemplificaciones que se encuentran entre paréntesis. En segundo lugar, “en relación a” permite caracterizar el elemento introducido como generalizador dado que se trata de “las formas de vincularnos con otras esferas de la vida” y, posteriormente, luego de los dos puntos, se presentan algunas de esas posibles esferas, pero en todos los casos, los elementos se caracterizan por ser generales, por poder abarcar y contener a otros en su interior.

De acuerdo con un análisis pormenorizado del corpus, los gráficos n° 6 y 7 representan la frecuencia de aparición de los valores de la variable características del elemento introducido.

Gráfico n° 6. Distribución del valor: elemento introducido de carácter general

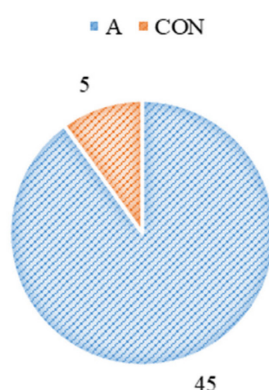
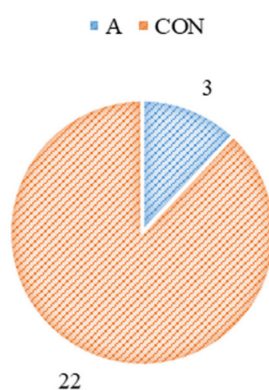


Gráfico n° 7. Distribución del valor: elemento introducido de carácter puntual



Los datos de los gráficos favorecen nuestra hipótesis de investigación. A continuación, validaremos los datos con las pruebas estadísticas propuestas metodológicamente, a partir de la Tabla n° 20.

Tabla n° 20. Frecuencia de uso de las formas “a” y “con”, de acuerdo con la variable características del elemento introducido

	A	Con	Totales marginales (filas)
+ generalizador o abarcador	45 (90%)	5 (10%)	50 (100%)
+ puntual o específico	3 (12%)	22 (88%)	25 (100%)
Totales marginales (columnas)	48	27	75

o.r.: 66

$\chi^2 = 44,0104$ $df=1$, $p < .01$

Los resultados de la tabla arrojan datos relevantes a favor de nuestra hipótesis planteada; el margen de error resulta realmente bajo, como así también los casos que no se ubican bajo la predicción realizada y esperada. En tal sentido, los datos obtenidos ponen de manifiesto que la forma “a” introduce elementos que pueden ser

caracterizados como generales o abarcadores y “con” introduce elementos caracterizados por revestir mayor especificidad o puntualidad.

5.2.2. Posición respecto del proceso verbal

Partimos de considerar que el favorecimiento de la forma “a” o “con” responde a su ubicación en una posición anterior o posterior al proceso verbal. La aparición en primer lugar, es decir, antes del verbo conjugado, le otorga al elemento introducido por la locución un mayor protagonismo, un mayor énfasis (Charaudeau y Maingeneau, 2005: 271); mientras que la aparición posterior al proceso verbal conlleva a que el elemento introducido ostente una posición no protagónica en el fragmento discursivo.

Revisemos el siguiente par mínimo:

(5.a)

Los resultados obtenidos a partir del análisis de los artículos permitieron obtener datos sobre los tipos de sustantivos y los elementos de referencia en sintagmas nominales que tienen la propiedad cohesiva de referirse y encapsular el contenido de fragmentos del texto. En cuanto a la clasificación de los sustantivos, se observó que las categorías propuestas por Francis (1986) y Schmid (2000) no reflejaban todos los significados de los sustantivos identificados. Por lo tanto, se crearon categorías con las que se pudieran contemplar otros significados además de los propuestos por los autores mencionados. También es importante destacar que una mirada general de los sustantivos en conjunto permite observar que estos conforman un grupo de palabras que no reflejan la disciplina, ciencias agrarias, sino que parecieran funcionar como el vocabulario de diferentes áreas de conocimiento. **En relación a** los elementos que precedían los sustantivos en los sintagmas nominales, se observó que el vínculo entre los sustantivos y las porciones del texto a las que hacían referencia estaba dado no solo por la presencia de elementos del sistema de referencia, propuestos por Halliday y Hasan (1976), sino también por otros determinantes, por ciertos cuantificadores, y por numerales. [Vol. 3, 2, 40]

(5.b)

En ambos casos los escritores introducen y desarrollan una idea en ciertos segmentos del texto. Luego retoman el contenido de los segmentos, y lo encapsulan y rotulan en el sintagma nominal. Esto les permite presentar el sintagma como una entidad sobre la cual se puede hablar y se puede desarrollar una nueva idea. En el ejemplo (a) los escritores rotulan lo desarrollado anteriormente como “the challenge” (el desafío), y en el ejemplo (b) los escritores rotulan la idea presentada anteriormente como “el dilema”. A partir de la introducción de ambos sintagmas se observan los siguientes efectos cohesivos y metatextuales: 1) los escritores introducen un marco de referencia sobre el cual se continuará desarrollando el flujo de información; 2) los escritores se posicionan **en relación con** su propio discurso y condicionan en cierta forma la interpretación del lector. Estos mecanismos le dan conexión y fluidez al texto. Por ello, se concluye que los sintagmas nominales cohesivos descritos en este capítulo son importantes

recursos que le permiten al escritor introducir su presencia en el texto de dos maneras: organizando lo que ha dicho y expresando valoraciones personales. [Vol. 3, 2, 41]

En (5.a) observamos que la posición inicial de la locución prepositiva le otorga al fragmento introducido por la preposición un mayor protagonismo en el discurso, mientras que no sucede lo mismo en (5.b). En efecto, de acuerdo con nuestras observaciones, nuestra predicción es que encontraremos a la forma “a” en una ubicación anterior al proceso verbal, mientras que la forma “con” aparecerá frecuentemente pospuesta. Cabe destacar que en casos similares al ejemplo (5.c), en donde un proceso verbal (“conlleva”) se encuentra incluido en otro proceso verbal (“es”), consideramos que se trata de una ubicación previa al propio proceso verbal; porque “en relación a” se encuentra estrictamente antes de “conlleva”.

(5.c)

Es de notar que en el parámetro de la COMPLEJIDAD, el polo de lo sencillo **en relación a** los procedimientos conlleva una carga evaluativa positiva, como es el caso de “simple” en el ejemplo (11) anterior. [Vol. 3, 5, 45]

Señalamos, asimismo, que encontramos dos casos de usos de “en relación a” en donde no se presenta proceso verbal alguno, se trata de los ejemplos (6.a-b).

(6.a)

Tabla 1: Frecuencia relativa de uso de formas de futuro **en relación a** la persona gramatical del verbo en los discursos dirigidos al pueblo. [Vol. 21, 3, 410]

(6.b)

Tabla 2: Frecuencia relativa de uso de formas de futuro **en relación a** la persona gramatical del verbo en los discursos dirigidos a interior de recinto. [Vol. 21, 3, 412]

Consideramos a los ejemplos anteriores en el grupo de ubicación previo al proceso verbal dado que en ambos casos es la locución la encargada de “unir”, mediante un proceso relacional, a los elementos del enunciado.

Mostramos el registro de frecuencia de aparición en los Gráficos n° 8 y 9.

Gráfico n° 8. Distribución del valor: ubicación anterior al proceso verbal

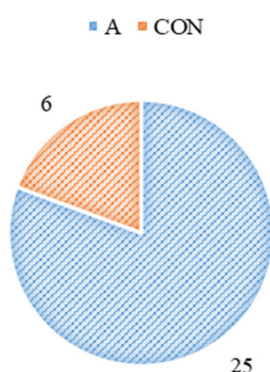
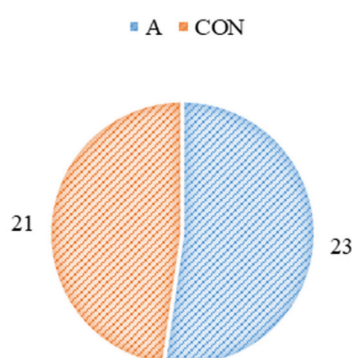


Gráfico n° 9. Distribución del valor: ubicación posterior al proceso verbal



A partir de los gráficos anteriores comprobamos fácilmente que la frecuencia de aparición de la forma “con” después del proceso verbal sucede tal como la hemos predicho. Presentamos, ahora, el análisis estadístico en la Tabla n° 21.

Tabla n° 21. Frecuencia de uso de las formas “a” y “con”, de acuerdo con la ubicación respecto del proceso verbal

	A	Con	Totales marginales
Previo al proceso verbal	25 (81%)	6 (19%)	31 (100%)
Posterior al proceso verbal	23 (52%)	21 (48%)	44 (100%)
Totales marginales	48	27	75

o.r.: 3,8

$\chi^2 = 6,3542$ df=1, $p < .05$

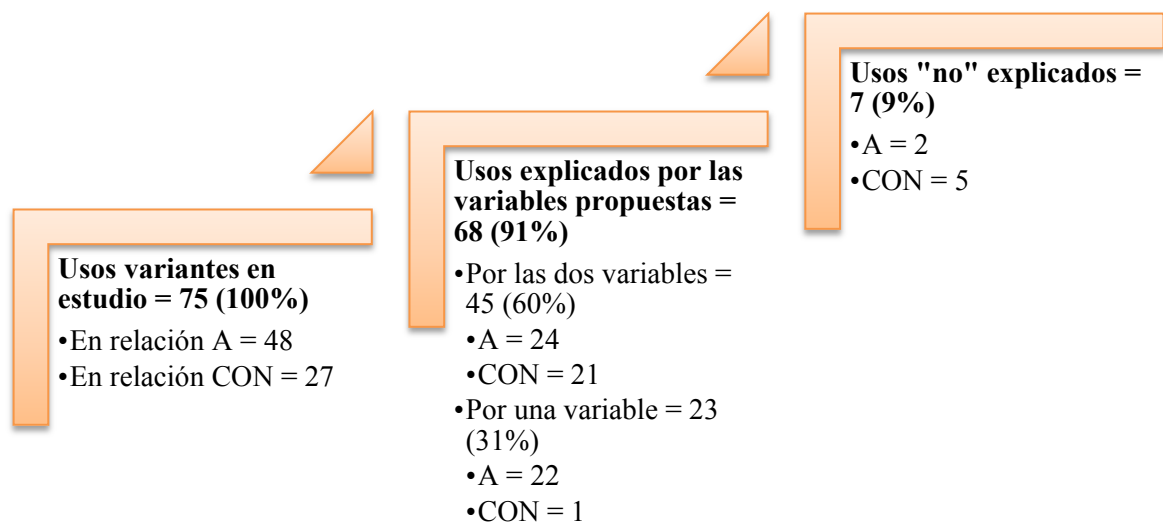
Los resultados de la tabla arrojan datos relevantes a favor de nuestra hipótesis planteada. Si bien, en el caso de “en relación a”, no encontramos una diferencia marcada entre los valores anterior y posterior al proceso verbal, los resultados nos permiten identificar la tendencia a favor de nuestra hipótesis. Por su parte, “en relación con” ostenta cantidades que favorecen marcadamente nuestra predicción e hipótesis.

5.3. Análisis cualitativo de los aparentes contraejemplos

El análisis cualitativo de las variables: *características del elemento introducido por la preposición y ubicación respecto del proceso verbal* [§5.2] nos permitió observar un nivel significativo de adecuación de nuestras predicciones y, consecuentemente, de nuestra hipótesis de investigación y significado de las formas “a” y “con”, en el contexto de “en relación”. Encontramos, no obstante, una serie de emisiones que escapan a la explicación de nuestras anteriores variables; es decir, algunas emisiones se presentan, al menos inicialmente, como contraejemplos a nuestra hipótesis. De acuerdo con nuestra postura teórica, la Escuela Lingüística de Columbia, estos ejemplos deben ser analizados y explicados (Speranza, 2013); en otras palabras, debemos analizar la estrategia lingüística utilizada por el emisor variante.

Previo al análisis y explicación de los aparentes contraejemplos, realizaremos un recorrido numérico sobre cómo analizamos nuestro corpus. El Gráfico n° 10 esquematiza el proceso de análisis y los resultados numéricos obtenidos.

Gráfico n° 10. Resultados de análisis de las emisiones variantes



A partir del proceso de depuración de corpus [§5.1], este se conformó por 75 (setenta y cinco) usos variantes de las tradicionalmente llamadas locuciones preposicionales, concretamente, 48 (cuarenta y ocho) usos de “en relación a” y 27 (veintisiete) usos de “en relación con”. Postulamos dos variables independientes para explicar esos usos y procedimos al análisis [§5.2]. A partir de allí, pudimos explicar el 91% de los usos variantes registrados, es decir, explicamos 24 (veinticuatro) usos de “en relación a” y 21 (veintiuno) usos de “en relación con” a través de las dos variables postuladas, y 22 (veintidós) usos de “en relación a” y 1 (uno) uso de “en relación con”, a través de una de las dos variables. Dicho en otros términos, el 91% de los usos o 68 (sesenta y ocho) de los 75 (setenta y cinco) usos variables

registrados fueron explicados por las variables independientes postuladas; 45 (cuarenta y cinco) usos totales fueron explicados por ambas variables y 23 (veintitrés), por una. Nos encontramos, de esta forma, con un 9%, específicamente, 7 (siete) usos que no pudieron ser explicados por las variables; se trata de 2 (dos) apariciones de “en relación a” y 5 (cinco) de “en relación con”.

Para continuar esclareciendo el Gráfico n° 10, la siguiente Tabla n° 22 muestra los porcentajes de usos variantes explicados y los que aún restan explicar.

Tabla n° 22. Resultados de análisis de las emisiones variantes de “en relación {a-con}”

Forma en variación	Explicada por las dos variables independientes		Explicada por una de las variables independiente		Aparentes “contraejemplos”		Totales
	N°	%	N°	%	N°	%	
A	24	50%	22	46%	2	4%	48 (100%)
CON	21	78%	1	4%	5	18%	27 (100%)

La tabla anterior nos permite apreciar con mayor claridad los atinados resultados de los factores explicativos o variables propuestos. Los usos de “en relación a” han sido explicados en un 96% (50% + 46%) de los casos y los de “en relación con”, en un 82% (78% + 4%).

Consecuentemente, analizaremos los aparentes contraejemplos aparecidos por capítulos y realizaremos referencias, cuando sea necesario, a los restantes usos de las formas en estudio, a manos de los mismos emisores en cuestión, para lograr otorgar luz a los ejemplos.

5.3.1. Aparentes contraejemplos de “en relación a”

En el Capítulo 5 del *Volumen Temático n° 3* encontramos un ejemplo sin explicar de “en relación a” (7.a). Es interesante señalar que en el capítulo se presentan siete usos de las formas variantes en estudio²⁷ y todas ellas se inscriben bajo el subtítulo: “Resultados y discusión”; es decir, las formas se encuentran enmarcadas en el apartado dedicado al análisis de datos, en donde se realizan interpretaciones, comentarios y comparaciones.

(7.a)

[Las entidades correspondientes al Campo u objeto de estudio aparecen casi exclusivamente evaluadas con marcas de Apreciación positiva, en los siguientes parámetros: IMPORTANCIA: de importancia tecnológica, importante, de relevancia, fuente de valiosa información, de sumo interés, de actualidad, de suma importancia, clave para. (...)]²⁸

Las evaluaciones del campo u objeto de estudio funcionan como medio para justificar la tarea de los investigadores. Como se ve en los datos, el interés

²⁷ Dos usos de “en relación con” y cinco usos de “en relación a”.

²⁸ El fragmento inicial citado textualmente y que se encuentra entre corchetes responde al contexto anterior a la aparición de la forma en estudio: “en relación a” y lo retomaremos en la instancia de análisis cualitativo del supuesto contraejemplo.

del campo de estudio se apoya fuertemente en su importancia, especialmente **en relación a** sus aplicaciones o al avance de la tecnología, pero también en su interés intrínseco, que se manifiesta en algunos textos a través de la reacción emotiva del investigador (fascinante, asombroso). [Vol. 3, 5, 46]

Recordemos que la primera variable que postulamos en el análisis de las locuciones versa sobre las *características del elemento introducido por la preposición*, en tal sentido, predijimos –con excelentes resultados– que la forma “a” introduciría elementos que se caracterizan por ser generales o abarcadores. Si bien en (7.a) encontramos que la preposición introduce “sus aplicaciones o al avance de la tecnología”, los que se asemejan a conceptos generalizadores, inicialmente no los tomamos como tales, porque el contexto inmediatamente posterior a la introducción no nos permitía recuperarlos en el anterior sentido. Es decir, “el interés del campo de estudio” reside en la importancia y esta importancia está dada por “sus aplicaciones o el avance de la tecnología”; a partir de la anterior relación consideramos que los elementos introducidos por la preposición eran más específicos y acotados que todos los elementos anteriores. Sin embargo, al momento de analizar la aparición en un contexto mayor, observamos que en el marco del análisis del campo u objeto de estudio se analiza la apreciación positiva de entidades a partir de diferentes parámetros, entre estos parámetros, encontramos el de importancia y, dentro de este, el elemento que más relevancia posee es el de “aplicaciones o avance de la tecnología”. La clave de su jerarquía como concepto más relevante y, consecuentemente, abarcador, está dada –además–, por la utilización del lexema “especialmente”, anterior a la aparición de la locución preposicional.

El segundo aparente contraejemplo se encuentra en el Capítulo 7 del *Volumen 9* (8.a). En el Capítulo en cuestión se presentan dos usos variables de “en relación con” y tres de “en relación a”, el aparente contraejemplo es el único uso registrado en el apartado correspondiente a la Introducción del artículo, en otras palabras, se trata de la presentación de la investigación.

(8.a)

Este trabajo se desprende de un estudio mayor que investiga las estrategias discursivas mediante las cuales testigos de élite buscan evadir atribuciones de responsabilidad o culpabilidad **en relación a** un acontecimiento particular en el contexto institucional de la sala de audiencias. Esta investigación se sustenta principalmente en las bases epistemológicas de la sociolingüística crítica (Blommaert, 2010; Blommaert y Verschueren, 1998) y conjuga las herramientas conceptuales del análisis del discurso en las tradiciones de Fairclough (1999, 2000, 2003), Van Dijk (1997) y Wodak (2001), el análisis conversacional en contextos institucionales (Sarangi y Roberts, 1999; Drew y Heritage, 1992) y el análisis gestual (Kendon, 2004; McNeill, 1992). El corpus de estudio consiste en 20 horas de grabaciones audiovisuales de seis testimonios orales en total que se dividen en dos grupos de acuerdo con la categoría del testigo. [Vol. 9, 7, 163]

El anterior ejemplo resultó dudoso al momento de analizarlo a través de la primera variable propuesta: *características del elemento introducido por la preposición*. La inquietud surgía por el uso del lexema: “particular”, lo que ocasionaba que el elemento introducido por “a” pudiera no ser general, sino específico. Nuevamente, recurrir a un contexto mayor sobre la aparición de la forma en variación resultó esclarecedor. Tal como señalamos, el fragmento citado (8.a) se encuentra en el apartado Introducción, específicamente, en el párrafo primero. El acontecimiento en cuestión refiere al uso de un mecanismo discursivo: formulaciones de caso extremo como una estrategia de evasión de la responsabilidad, por parte de políticos y militares del Reino Unido, durante enero a marzo del año 2010, en una audiencia pública. Lo anterior constituye el eje central sobre el que se encuentra todo el artículo, esto implica que el texto versa sobre el anterior acontecimiento en general.

5.3.2. Aparentes contraejemplos de “en relación con”

Son cinco los usos de “en relación con” que debemos explicar por ser aparentes contraejemplos. Todos ellos se encuentran en *Volúmenes Temáticos* diferentes.

En el Capítulo 9 del *Volumen Temático n° 3* registramos un uso variante de “en relación con” (9.a) que debe ser explicado.²⁹

(9.a)

Los elementos evaluativos **en relación con** las emociones o “sistema actitudinal básico” (González Rodríguez 2011: 117) permiten al hablante adoptar una postura respecto de fenómenos exhibiendo la manera en que tales fenómenos dejaron una marca emocional en él. Los indicadores lingüísticos del afecto encontrados en el presente corpus son verbos de emoción (me preocupa), sustantivos (miedo) y construcciones [verbo + sustantivo/adjetivo] que denotan emoción (adquirir más confianza, pone mucha presión, genera mucha incertidumbre). [*Vol. 3, 9, 55*]

El fragmento anterior constituye el párrafo inicial de un subtítulo que depende, en realidad, de dos títulos más. El apartado general del que se desprende es “Análisis”, a partir de allí se encuentra otro subtítulo que es “Valoración” y dentro de éste, “Afecto”, aquí se registra (9.a). Si bien el elemento introducido por la preposición reviste un carácter más general que específico, encontramos reiteraciones del lexema “emociones”, tales como “marca emocional”, “verbos de emoción”, “emoción” que vuelven cada vez más específica a la primera aparición en cuestión; asimismo, la introducción aclaratoria de “sistema actitudinal básico”, inmediatamente posterior a “emociones”, permite concentrar la atención en un aspecto más específico sobre el que se está trabajando.

En el Capítulo 5 del *Volumen 13*, se presenta un uso que no logramos explicar por las variables postuladas, en conjunto con un uso de “en relación con” y uno de “en relación a”, que sí fueron explicados.

²⁹ En el mismo capítulo se presentan tres usos de “en relación a” y un uso más de “en relación con”, es decir, en total encontramos cinco usos variantes.

(10.a)

En relación con *pintar* encontramos dos usos propios del español de la Argentina y que implican un grado significativo de gramaticalización. En el primero, más extendido, *pintar* funciona como verbo de ascenso; en el segundo, relegado al habla juvenil, como verbo de acaecimiento, derivado, a su vez, de un proceso léxico anterior de inacusativización.

En ambos casos es común la posición deficitaria (=no temática) del sujeto. En el primero suele producirse el ascenso del sujeto extraído del único argumento interno (proposicional); en el segundo, la posición preverbal del sujeto ni siquiera parece disponible. En ambos casos, además, la expresión conceptual del evento corre a cargo del sujeto (sea nominal, con que o de infinitivo), y no del verbo, en forma semejante a lo que ocurre con *pegar* con el objeto. [Vol. 13, 5, 227]

El anterior ejemplo es el único que se encuentra en un apartado titulado “Síntesis”, allí las autoras realizan una recapitulación sintética a partir del análisis llevado a cabo en apartados anteriores sobre el verbo *pintar*; de hecho, el fragmento (10.a) se encuentra inmediatamente posterior al subtítulo, es decir, el primer párrafo inicia con la tradicionalmente llamada locución preposicional: “en relación con”. El elemento introducido por la preposición es “*pintar*” y resulta de suma importancia en el desarrollo del subtítulo; sin embargo, y tal como puede observarse a partir de toda la lectura del apartado,³⁰ son los dos usos propios del verbo *pintar* en el español de la Argentina los que son indispensables en el texto.

En el Capítulo 2 del *Volumen 14*, el capítulo que más explota la combinación “en relación a” [§5.1], ya que posee una frecuencia variante de uso de 15 (quince) apariciones, sólo aparece una vez “en relación con” (11.a) y este uso no pudo ser explicado por las variables postuladas.

(11.a)

Para resumir, en primer lugar deseamos hacer algunas consideraciones sobre las técnicas empleadas en el presente estudio. En segundo término, nos referiremos a las conclusiones a las que hemos podido llegar en relación a la representación social del lingüista –objeto de análisis de este capítulo–.

En relación con el relevamiento realizado y la toma de la muestra, consideramos que sería conveniente ampliar el número de entrevistados y, en cuanto a la realización, creemos que sería ventajoso que las entrevistas fueran realizadas por personas que no tuvieran que presentarse como lingüistas. [Vol. 14, 2, 255]

Tal como se desprende del ejemplo (11.a) resulta dificultoso determinar la característica de los elementos introducidos por la preposición, es decir, determinar si revisten un carácter general o específico, dado que –inicialmente– podría

³⁰ El subtítulo “Síntesis” posee sólo dos párrafos y fueron transcritos completos en el ejemplo (10.a).

interpretarse contextualmente de las dos formas. Sin embargo, en el mismo capítulo registramos los siguientes usos de “en relación a”:³¹

(11.b)

En tal sentido, nos parece interesante –sin adentrarnos en la discusión sobre el concepto de *representación*– señalar que en nuestro trabajo empleamos los aportes teóricos de Moscovici (1979, 1986), Banchs (1984), Jodelet (1986) y Ursua (1987) en relación a los estudios sobre representaciones.

En relación a esto mismo, apuntaremos brevemente que (...)³². [Vol. 14, 2, 243]

(11.c)

Por otra parte, si bien el condicionamiento existe y es ineludible, podríamos señalar que resulta positivo para la observación y su reconstrucción el hecho de que los informantes asocien la figura del lingüista al psicólogo o a una actitud y tarea normativa, dado que esto desenfoca la atención sobre ciertos aspectos importantes al momento de estudiar las interacciones, tales como las estrategias discursivas para manifestar autoridad, los tratamientos elegidos para demarcar roles, la selección léxica que denota estereotipos, actitudes, prejuicios, etc. **En relación a** esto mismo, creemos que el hecho de no saber con precisión cuál es la tarea del lingüista contribuye de alguna forma en la obtención –de parte del investigador– del punto ciego en la muestra, es decir, la posición de un tercero circunstancial. Ahora bien, esto plantea nuevamente un dilema colateral a la paradoja del observador, dado que –precisar nuestra tarea y volverla más transparente desde el punto de vista ético– supone condicionar aun más la muestra y –no hacerlo– implica colocarnos en una posición ventajosa respecto de nuestros informantes y la información con la cual cuentan y desde la cual autorizan nuestra presencia en el entorno a observar. [Vol. 14, 2, 256]

El ejemplo (11.b) se localiza en el apartado “Introducción” y los dos restantes (11.a-c) se ubican en las “Conclusiones”. Resulta válida la comparación de los tres ejemplos por su similitud en el contexto de aparición: posición inicial de la locución preposicional, introducción de elementos y signo de puntuación coma. A partir de la oposición podemos observar que, los elementos introducidos por la preposición “con” en (11.a) revisten mucha mayor especificidad en contraste con los introducidos en (11.b-c), caracterizados por la generalización e, incluso, la vaguedad.

En el *Volumen 15*, en el Capítulo 7, registramos dos usos de “en relación con” y un uso de “en relación a”, de los primeros, uno fue explicado por las variables postuladas en §5.2, mientras que el otro (12.a) no pudo ser explicado constituyendo,

³¹ Es necesario destacar que los ejemplos (11.b-c) fueron explicados satisfactoriamente por las variables propuestas en §5.2.

³² A partir de aquí se introduce una extensa cita textual que no creímos necesaria su incorporación a los fines de este análisis.

así, un aparente contraejemplo. Nuevamente, para mostrar la diferente explotación de las formas, ofreceremos un contraste de par mínimo “en relación {a-con}”.³³

(12.a)

En relación con las circunstancias usadas en los cuatro textos hay dos tipos de circunstancias que aparecen en los cuatro textos: ubicación temporal y ubicación espacial. Esto indica que el estudiante se refiere principalmente a la localización de las historias en tiempo y lugar en cada texto, como lo exige el género, es decir, el participante elige (...) [Vol. 15, 7, 298]

(12.b)

En relación al uso de los recursos interpersonales que el alumno realiza en los cuatro textos, se ha encontrado que utiliza léxico evaluativo en todos los textos con diferentes grados de frecuencia. Son más frecuentes en el Texto 3 (5 casos) y Texto 1 (4 casos), y con menos frecuencia: Texto 2 (3 casos) y Texto 4 (2 casos). Lo que los cuatro textos tienen en común es que la mayoría de estos recursos codifican afecto negativo, por ejemplo, en la complicación (Textos 1, 2, 3 y 4). De este modo, (...) [Vol. 15, 7, 299]

En (12.a) podemos observar una reiteración del elemento introducido por la preposición “circunstancias + cuatro textos”. Esta repetición parece colocar en una situación simétrica al fragmento inicial, si lo dividimos en dos partes. Esto significa que “en relación con las circunstancias usadas en los cuatro textos” y “hay dos tipos de circunstancias que aparecen en los cuatro textos” se torna una repetición especificadora; mientras que no ocurre lo mismo en (12.b), en donde no encontramos reiteración y el elemento introducido por la preposición “a” posee la característica de ser un elemento comprendedor de lo volcado en el fragmento.

Por último, registramos el aparente contraejemplo de la “Introducción” del *Volumen 19*. Este apartado presenta dos usos: uno de “en relación a” y uno de “en relación con” (13.a). Debemos explicar este último.

(13.a)

El planteo que Alejandra Márquez presenta en su capítulo “La escritura electrónica de ficción, una práctica letrada: notas y reflexiones para su abordaje didáctico” se encuadra en la perspectiva sociocultural para la lectura y la escritura. **En relación con** la comunicación mediada por computadora, sostiene que presenta especificidades (léxicas, lingüísticas, pragmáticas, discursivas y de registro) que la diferencian de la literacidad analógica. Asimismo, dado que el desarrollo de las TICS nos enfrenta a una literacidad que migra hacia nuevos formatos electrónicos, las prácticas letradas propias de esa modalidad adquieren cada vez mayor relevancia dentro y fuera del contexto escolar, por lo que Márquez propone centrarse en ellas focalizando, específicamente, la escritura electrónica de ficción. [Vol. 19, 0, 358]

³³ Cabe destacar que el ejemplo (12.b) de “en relación a” fue satisfactoriamente explicado por las variables propuestas en §5.2.

Tal como se desprende de su lectura, en (13.a) se realiza la presentación temática sobre un capítulo. El elemento introducido por la preposición “con”: “la comunicación mediada por computadora”, se desprende de la perspectiva sociocultural para la lectura y la escritura; en tal sentido, el primero constituiría un elemento revestido de mayor especificidad.

5.4. Análisis cualitativo sobre los usos “no puros” de “en relación a” y “en relación con”

Tal como demostramos en la “Tabla n° 3. Cantidad de usos ‘no puros’ de las formas en estudio registrados en los 22 *Volúmenes Temáticos de la SAL*”, del primer apartado de este capítulo, al momento de reconocer las formas en estudio “a” y “con”, en el contexto de “en relación”, observamos la presentación de combinaciones en las que el contexto postulado para nuestro estudio se ve “interrumpido” por una o más formas lingüísticas. Tal como abordamos en §Capítulo 4 de esta tesis, estas cuestiones son explicadas a través de la semi-gramaticalización que presenta la forma “en relación con” (RAE, 2009). Sin embargo, encontramos otras posturas, entre ellas, Pavón Lucero (1999) y Moliner (2012), quienes sostienen que la combinación “en relación con” es una locución fuertemente gramaticalizada y lexicalizada, en el caso de la primera autora, y sin determinantes ni complementos, en el caso de la segunda estudiosa; no obstante, no hemos observado lo anterior en nuestro corpus de estudio.

En concreto, por un lado, nos encontramos con diecinueve usos de la forma “en relación con” interrumpidos por algún elemento y, por otro lado, solo un caso de la combinación “en relación a” se encuentra en la misma situación. Analicemos, con detalle, dónde aparecen cada una de estas formas y si se trata efectivamente de emisores variantes. Para tal fin y dado el pequeño número de este tipo de formas lingüísticas, presentaremos cada caso en particular:

- a. “En alguna relación con”. Registramos un uso de esta combinación de formas en el *Volumen 1*, en el Capítulo 6, en éste el emisor también utiliza en cuatro ocasiones “en relación con”.
- b. “En relación directa con”. Registramos un total de cuatro apariciones:
 1. En el *Volumen 2*, aparece una vez en el Capítulo 9, junto con tres usos de “en relación con”.
 2. En el *Volumen 3*, el emisor del Capítulo 1 utiliza cinco veces la forma “en relación con” y solo una vez la forma “en relación directa con”.
 3. En el *Volumen 18*, se presenta en dos ocasiones. En el capítulo introductorio, ostenta variación con la combinación “en directa relación con” y, en el mismo texto, el emisor también usa “en relación con”. Mientras que en el Capítulo 2 se encuentra una aparición combinada con siete casos de “en relación con” y un único caso de “en relación inversa a”.
- c. “En directa relación con”. Registramos siete apariciones en total:
 1. En el *Volumen 14*, aparece en seis oportunidades en el Capítulo 10, en donde también registramos seis usos de “en relación con”.

2. En el *Volumen 18*, se presenta una vez en el capítulo introductorio en conjunto con una aparición de “en relación con” y una aparición de “en relación directa con”, es decir, aparece en variación.
- d. “En estrecha relación con”. Registramos en total dos apariciones:
 1. En el *Volumen 6*, en el Capítulo 10, encontramos solo un uso y cabe destacar que es la única combinación de formas vinculada con nuestra investigación que aparece.
 2. En el *Volumen 20*, aparece en una oportunidad, junto con dos casos de “en relación con”.
 - e. “En especial relación con”. Aparece en el *Volumen 9*, en el capítulo introductorio y es la única forma vinculada con nuestra investigación que toma lugar.
 - f. “En su relación con”. Esta combinación se presenta en dos ocasiones en el Capítulo 2 del *Volumen 12*, en conjunto con seis usos de “en relación a”.
 - g. “En relación, por lo general, con”. Se presenta en el *Volumen 6*, en el Capítulo 4, en donde también se utiliza cinco veces la locución “en relación con”.
 - h. “En relación –ya sea de manera consciente o automática- con”. Esta combinación aparece una vez en el Capítulo 14 del *Volumen 15*. Cabe destacar que es la única forma vinculada con nuestra investigación que toma lugar.
 - i. “En relación inversa a”. En el *Volumen 18*, en el Capítulo 2, aparece con las formas “en relación con” (siete apariciones) y “en relación directa con”.

Conforme al anterior detalle, constatamos que de las veinte apariciones de usos “no puros”, sólo encontramos un par mínimo variante, se trata del emisor a cargo de la “Introducción” del *Volumen 18*, que oportunamente varía una vez: “en directa relación con” y “en relación directa con” (b.3 y c.2), sólo sobre este uso brindaremos una aproximación cualitativa. Aunque, es necesario destacar que no se trata de la variación en estudio {a-con}, sino de otro tipo de variación. Con respecto al resto de las formas “no puras”, no estamos en presencia de variación, los contextos de aparición de las formas no son equivalentes, razón por la que no serán considerados.

Consiguientemente, nos centraremos en una breve descripción de los usos variantes de las formas “no puras” (b.3 y c.2) cuando incorporan a la expresión un adjetivo pospuesto o antepuesto al lexema “relación”. Esta selección y discriminación de análisis de los usos “no puros” se justifica en que el único caso variante exhibe la anterior estructura. Si bien el contexto en el que aparecen estas formas es diferente al contexto propuesto para nuestra investigación (“en relación”) y, además, no se trata de la variación {a-con}, consideramos interesante por su semejanza con las formas en estudio y a los fines del reconocimiento de las tradicionalmente llamadas locuciones preposicionales, realizar un breve microanálisis cualitativo sobre el uso variante de las formas “no puras”, en su contexto de aparición; sin embargo, no profundizaremos en este tema, sólo lo presentaremos.

En el *Volumen 18*, un emisor variante utiliza el siguiente par mínimo:

(14.a)

A pesar de la extensión y obligatoriedad del uso de los topónimos seleccionados, y de la fijación en la escritura de las configuraciones formales respectivas, se constata en las realizaciones orales la aplicación alternativa de los recursos de imitación de las configuraciones de origen y de aplicación de la pauta de lectura de la variedad lingüística receptora, e incluso ocasionalmente la coexistencia de variantes generadas por ambos para una misma pieza léxica.

En directa relación con la toponimia se encuentra el área léxica de los gentilicios, que se contempla en el capítulo a cargo de Aída Elisa González e Isidro Ariel Rivero, “Los gentilicios de la región de Cuyo, Argentina. Una propuesta lexicográfica”. Los autores exponen en su contribución parte de los resultados de sus investigaciones encaminadas a conformar un corpus exhaustivo de las palabras postoponímicas para las provincias de San Juan, San Luis, Mendoza y La Rioja [Vol. 18, 0, 335]

(14.b)

Las autoras presentan los resultados de la ponderación, realizada mediante procedimientos cuantitativos, de la incidencia de las variables que estructuraron equilibradamente la muestra poblacional consultada (nivel socioeducativo, género y edad) sobre las preferencias de los hablantes respecto de anglicismos de uso general de ingreso reciente, escogidos por la frecuencia con la que fueron elicitados en un estudio exploratorio previo. En la consulta directa en la que se basan los resultados informados se presentó la opción por el anglicismo o una voz española en situaciones comunicativas contextualizadas, formales e informales. Los resultados que se exponen evidencian la incorporación de las referidas palabras procedentes del inglés en el uso corriente y, en especial, el hecho de que la preferencia por ellas es tanto más acusada cuanto más alto es el nivel socioeducativo de los consultantes –lo cual se halla **en relación directa con** el prestigio de la contemporánea *lingua franca*– y aumenta en general entre los jóvenes familiarizados con su presencia ambiental. [Vol. 18, 0, 334]

Contextualmente, el par mínimo anterior se encuentra en la “Introducción” del *Volumen 18* y en ambos casos, el emisor está realizando una somera descripción de los capítulos compilados, los ejemplos versan sobre dos capítulos diferentes, pero con una temática similar. Cabe destacar, nuevamente, que son llamados usos “no puros” dado que, en consideración con los autores reseñados en nuestros antecedentes [§4], la intromisión de los adjetivos expresa una modificación sobre el sustantivo “relación”, lo que permite vislumbrar que la forma no se encuentra gramaticalizada totalmente y conforma una forma semilexicalizada (RAE, 2009).

La variación del par (14.a-b) sucede por el orden del elemento que se suma a la expresión, en otras palabras, por el orden del adjetivo ante y pospuesto al sustantivo, lo que demostraría un cambio en el significado construido. Martínez (2006:§12.5.1) sostiene que el adjetivo habilita dos diferenciaciones acerca del sustantivo: una diferenciación absoluta y una diferenciación relativa. En el primer caso, no se infiere contraste con otras entidades, mientras que en el segundo caso, sí; esto significa que el lugar del adjetivo permite diferenciar o contrastar. Cuando el

adjetivo se encuentra antepuesto al sustantivo, delimita y focaliza la entidad y, en tal sentido, oficia cual barrera que absorbe el significado del caracterizador; mientras que al estar pospuesto, sugiere contraste de la entidad con otras, remite a las potencialidades u otros caracterizadores de la entidad, es decir, de todos los posibles caracterizadores para la entidad selecciona solo uno.

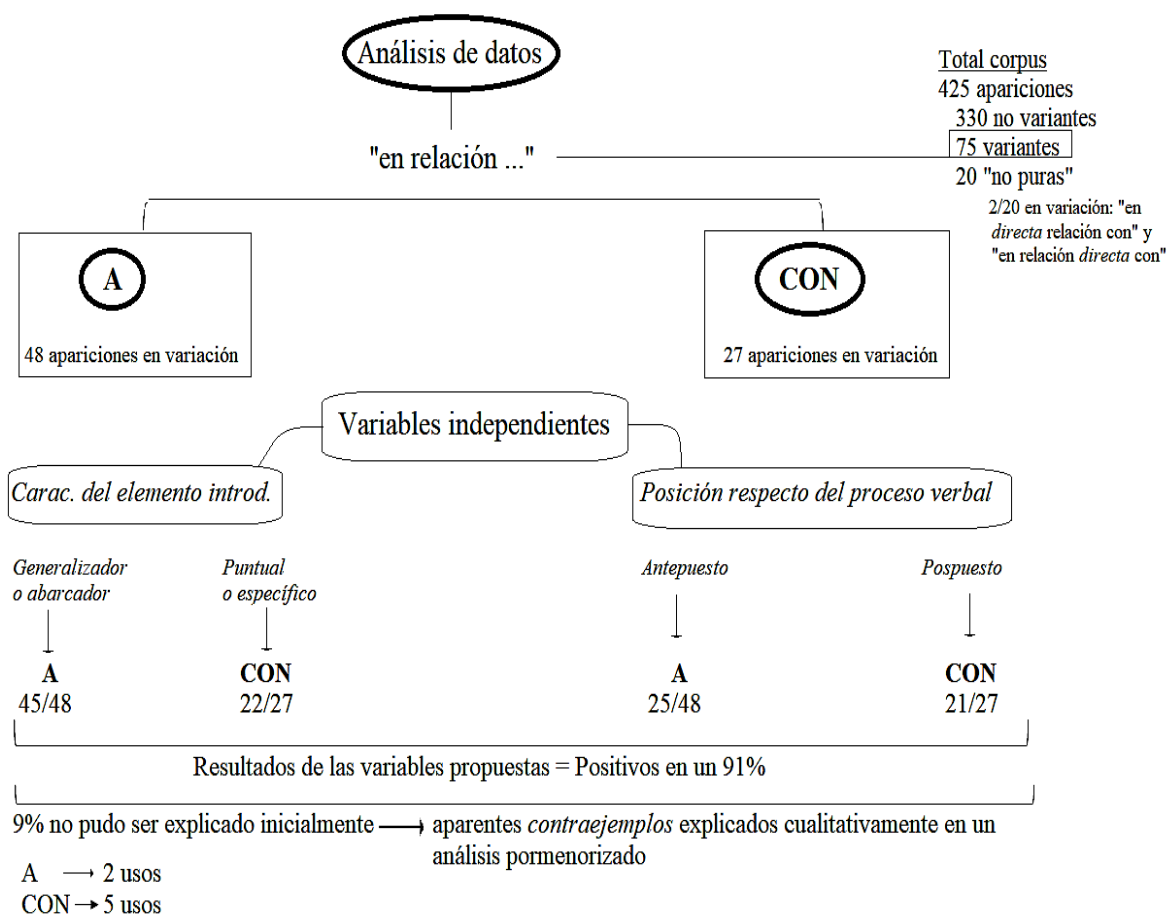
En tal sentido, en (14.a) el adjetivo “directa” permite la focalización en el lexema “relación”, y este relaciona la toponimia con los gentilicios. Mientras que en (14.b), “directa” constituye una de las características o potencialidades de la relación, es decir, la preferencia de uso de palabras procedentes del inglés por consultantes de nivel socioeducativo alto se encuentra relacionado con el prestigio del inglés como lengua franca; la ubicación pospuesta del adjetivo en “relación directa” nos indica que lo anterior constituye una de las posibles razones y puede no ser la única.

A la luz de las variables independientes postuladas en [§5.2] para el análisis de la preposición “con”, afirmamos que el factor *características del elemento introducido por la preposición* se cumple en los ejemplos (14.a-b); en cambio, la *ubicación ante el proceso verbal* solo es la esperada en (14.b).

5.5. Consideraciones generales y síntesis sobre el análisis

En este capítulo realizamos el análisis de los datos de acuerdo con nuestra hipótesis de investigación y el significado propuesto para cada una de las formas en estudio: “a” y “con”. La siguiente síntesis gráfica subsume los principales puntos trabajados.

Síntesis gráfica nº 4: Capítulo 5



Capítulo 6.

Conclusiones y consideraciones finales

6. Conclusiones y consideraciones finales

Nuestra investigación se enmarca en un estudio de la variación de las formas lingüísticas “a” y “con”, tradicionalmente llamadas preposiciones, en el marco contextual posterior a la aparición de la combinación “en relación”, en conjunto: “en relación con” y “en relación a”, son reconocidas tradicionalmente como locuciones preposicionales o prepositivas. Los interrogantes que guiaron nuestra labor pueden resumirse, de manera general, a través de la pregunta: ¿por qué varía el uso de las locuciones preposicionales: “en relación con” y “en relación a” en las producciones académicas? Esto se desglosa en los siguientes interrogantes: ¿qué implica cada uso? y ¿cuál es el significado de cada forma en variación? Respondimos estas preguntas, en efecto, a través de un estudio microsintáctico y para llevarlo a cabo, partimos de considerar a la Escuela Lingüística de Columbia como nuestro marco teórico.

Entendemos que la variación lingüística toma lugar cuando un emisor alude al mismo referente de dos maneras distintas, es decir, alternando formas lingüísticas y creando un mensaje equivalente; esta variación es significativa, no es libre, y esto se debe a que expresa una opción del hablante, un propósito comunicativo específico. En este sentido, consideramos que “a” y “con” en el contexto de “en relación” expresan un significado diferente, lo que justifica su uso alternante. Planteamos, en esta dirección, nuestra hipótesis de investigación vinculada a la función que revisten las formas lingüísticas en el discurso. Si bien ambas formas lingüísticas ayudan a relacionar dos o más elementos; cada una de ellas tiene una actividad bien delimitada: “a” habilita la continuidad temática del elemento introducido y “con” introduce un elemento no retomado temáticamente en lo inmediato, en una posible función aclaratoria.

La anterior hipótesis de investigación se produjo a partir de observar el uso de la lengua, generamos distintas orientaciones de explicación que confluyen en nuestra hipótesis para brindar una explicación al problema. Esto se desprende de los presupuestos teóricos de la Escuela Lingüística de Columbia, entre ellos, la relevancia de la frecuencia de uso y de aparición de las formas en variación y en estudio. Tomamos como corpus de análisis los *Volúmenes Temáticos de la SAL, serie 2012-2014* y, en estos, encontramos 405 (cuatrocientas cinco) apariciones de las formas en estudio, 301 (trescientas uno) apariciones de “(en relación) con” y 104 (ciento cuatro) de “(en relación) a”, respectivamente. Si bien en todos los usos hallamos equivalencia referencial y congruencia contextual, a partir de la depuración de los datos, consideramos estricta y exclusivamente, emisores variantes. A partir de

esta decisión, el corpus de análisis disminuyó a las cantidades: 27 (veintisiete) apariciones de “(en relación) con” y 48 (cuarenta y ocho) de “(en relación) a”, lo que suma un total de 75 (setenta y cinco) usos variantes. En otros términos, cuando nos enfrentamos a los datos depurados, comprobamos que entre los emisores variantes es más frecuente el uso de “(en relación) a” que el de “(en relación) con”. Es necesario destacar que también registramos 20 (veinte) apariciones en las que la congruencia contextual no resultó ser la óptima, dado que no cumplen con la equivalencia contextual, dimos en llamar a estos usos como “no puros”.

Consideramos que el corpus de análisis es de gran interés dado que se trata de un corpus especializado, es decir, los autores de los *Volúmenes Temáticos de la SAL* son lingüistas que escriben sobre Lingüística y que fueron evaluados por otros lingüistas. En este sentido, y de acuerdo con la presión normativa presente en la lengua escrita, serían esperables sólo usos “correctos” de la lengua; sin embargo, el uso de la lengua es más fuerte que la normativa y toman lugar usos considerados incorrectos. Tal como pudimos observar a lo largo del §Capítulo 4, distintas obras lingüístico-gramaticales se pronuncian sobre los usos de las formas lingüísticas. Estas obras de referencia normativa, centradas, de manera especial, en la propuesta de la Real Academia Española, no le otorgan un lugar preponderante al uso real de los usuarios de la lengua y se censuran usos no reflejando la realidad. Este es el caso de la combinación “en relación a”, lo que nos lleva a reflexionar: si emisores especializados de la lengua, tal como lo son los lingüistas, hacen uso de la forma, ¿no será oportuno revisar la normativa?

A lo largo de los antecedentes [§Capítulo 4], hemos reseñado distintas obras de diversos perfiles lingüísticos que abordan los temas preposiciones y locuciones preposicionales o prepositivas. A partir de ellas, comprobamos que los acercamientos realizados sobre las locuciones preposicionales se basan en cuestiones que atañen a la estructura, es decir, a su conformación, gramaticalización o lexicalización, y a los usos correctos o incorrectos que puedan producirse, poco se dice sobre su significado. Con respecto a las preposiciones, se las define como partículas de enlace y se las categoriza a partir de su función gramatical y sintáctica, asimismo, predomina una aproximación morfológica desde la característica de invariable. Cuando se realizan acercamientos semánticos, suelen ser consideradas como carentes de significado, vacías, o bien, se les atribuyen significados múltiples productos del contexto en el que pudieran aparecer. Sin embargo, encontramos estudios que abogan por el único significado de toda forma lingüística y que nos permitieron aproximarnos a una respuesta para los interrogantes planteados, entre ellos, López (1970), Company Company y Flores Dávila (2014) y Martínez (2014b), quienes sostienen que toda forma lingüística tiene un significado. Este constituye uno de los pilares y presupuestos teóricos básicos de nuestro marco teórico.

La Escuela Lingüística de Columbia es una teoría basada en el signo, con herencia saussureana (Huffman, 2001), encargada de distinguir significado y forma; en este sentido, afirma que, si bien lo que se dice puede ser caracterizado como impreciso, lo que se comunica no lo es. En otras palabras, por el uso contextualizado y relacionante de las formas lingüísticas, el mensaje es polisémico, pero cada forma

reviste un significado monosémico, único e invariable que debe ser propuesto por el investigador. En términos aún más sencillos, se trata de una forma, un significado.

En efecto, para la Escuela Lingüística de Columbia, la tarea del lingüista es descubrir la estructura de la lengua, cuestionando categorías a priori y entendiendo la estructura a partir del significado y la función de la forma lingüística, mediante el análisis que combine la ocurrencia de las formas con su sentido y uso. Es así como se construye la teoría lingüística, a partir de una serie de sucesión de éxitos en procedimientos analíticos y conclusiones. Es decir, la teoría se construye desde los datos y esta investigación es nuestro aporte a la teoría lingüística. Cabe destacar que tanto la combinación de las formas “en relación a” y “en relación con”, como otras semejantes, constituyen un área de vacancia en la investigación lingüística (RAE, 2009), en otras palabras, no se trata de temáticas con frecuencia de abordaje, como sí tal vez lo son las formas “a” y “con” sin el contexto específico de “en relación”.

En consecuencia, postulamos un significado básico para cada una de las formas lingüísticas en estudio. Por un lado, “a” reviste el significado: *locatividad dirigida (y continua) hacia una meta o fin*, equivalente a la propuesta de significado de Company Company y Flores Dávila (2014); por otro lado, “con” significa *circunstancia de asistencia inmediata*, coincidente con la propuesta de Martínez (2014), en el español, y Diver (1995) y Huffman (2001), en inglés. Estos significados básicos se entramaron con nuestra hipótesis de investigación para poder, así, realizar el análisis de los datos y responder nuestros interrogantes iniciales. En efecto, sostenemos que “(en relación) a” aparecerá cuando el emisor desee señalar una dirección temática, a partir de la entrada de un elemento o más introducidos por la preposición y retomados inmediatamente, y se utilizará “(en relación) con”, cuando el emisor desee introducir un elemento que no se retomará temáticamente en lo inmediato.

Dos variables nos permitieron observar la validez de nuestra propuesta. Por un lado, la variable: *características del elemento introducido por la preposición*, con dos valores: (1) elemento introducido de carácter general y (2) elemento introducido de carácter puntual y/o específico. Predijimos que “a” se enmarca en el primer valor y que “con”, en el segundo. Los resultados obtenidos a partir del análisis demostraron que nuestra predicción es adecuada y el nivel de error obtenido en las pruebas estadísticas es verdaderamente muy bajo.

Por otro lado, la variable: *posición con respecto del proceso verbal*, nuevamente con dos valores: (1) posición anterior al proceso verbal y (2) posición posterior al proceso verbal. Nuestra predicción de localizar a “a” en el primer valor y a “con” en el segundo valor resulta adecuada, si bien los datos no fueron tan concluyentes como en la primera variable, demostramos que nuestra hipótesis se encuentra bien encaminada.

En efecto, en ambos casos, los resultados de nuestros análisis favorecieron nuestra propuesta de explicación, mediante una metodología cualitativa observacional, en primer lugar, y cuantitativa con las pruebas estadísticas *Odds Ratio* y *Chi Square*, en segundo lugar.

En síntesis, a lo largo de nuestra investigación, hemos podido demostrar que el significado básico propuesto para las formas “a” y “con” es congruente y que nuestra hipótesis de investigación sobre el funcionamiento variante de “en relación con” y “en relación a” y las diferencias entre cada una de las combinaciones es, también, apropiado; en consecuencia, este es nuestro aporte a la teoría lingüística. Hemos podido demostrar y explicar la diferencia de significado de las formas en estudio, en la intencionalidad del mensaje que el emisor variante construye.

6.1. Líneas pendientes de investigación

Nuestro tema de investigación no se agota en la presente tesis. Diferentes cuestiones restan por ser investigadas, entre ellas, señalaremos sólo algunas:

- Desde un estudio de la variación a nivel microsintáctico, el análisis de la combinación “con relación a”, dada la semejanza con las formas en estudio, el aporte de significado de esta combinación de formas en contraste (o no), con “en relación {*a-con*}”.
- Desde una perspectiva histórica, la gramaticalización de las combinaciones de formas “en relación con” y “en relación a”, un estudio diacrónico sobre el ingreso de la preposición “a” en la locución “en relación con”.
- Desde un abordaje textualista, el estudio de las locuciones prepositivas o preposicionales: “en relación con” y “en relación a” como marcadores discursivos.

Asimismo, dado que nuestro corpus de análisis resultó acotado (trabajamos con 75 fichas/registros de emisores variantes), sería necesario profundizar en el análisis y validación de nuestra hipótesis de significado y variables independientes en un corpus mayor e, incluso, en géneros textual-discursivos diferentes.

III. Bibliografía

a. Corpus bibliográfico de base

- Adelstein, A. [ed.] (2014) *Interfaces semánticas*. Mendoza, Editorial FFyL-UNCuyo y SAL.
- Adelstein, A.; Hlavacka, L. [eds.] (2015) *Lexicografía, lexicografía especializada y terminología*. Mendoza, Editorial FFyL-UNCuyo y SAL.
- Bentivegna, D.; Bregant, L. [eds.] (2013) *Discurso literario, periodístico y mediático*. Mendoza, Editorial FFyL-UNCuyo y SAL.
- Bosio, I.; Castel, V.; Ciapuscio, G.; Cubo, L.; Müller, G. [eds.] (2012) *Discurso especializado: estudios teóricos y aplicados*. Mendoza, Editorial FFyL-UNCuyo y SAL.
- Carranza, I.; Vidal, A. [eds.] (2013) *Lingüísticas del uso. Estrategias metodológicas y hallazgos empíricos*. Mendoza, Editorial FFyL-UNCuyo y SAL.
- Castel, V.; Klett, E.; Filippini, A., [eds.] (2012) *Enseñanza de lenguas e interculturalidad*. Mendoza, Editorial FFyL-UNCuyo y SAL.
- Censabella, M.; Messineo, C. [eds.] (2013) *Lenguas indígenas de América del Sur II. Morfosintaxis y contacto de lenguas*. Mendoza, Editorial FFyL-UNCuyo y SAL.
- Cohen de Chervonagura, E.; Padilla, C. [eds.] (2013) *Discurso argumentativo, jurídico e institucional*. Mendoza, Editorial FFyL-UNCuyo y SAL.
- García, A.; Orellano, V.; Jaichenco, V.; Wainselboim, A. [eds.] (2012) *Lenguaje, cognición y cerebro*. Mendoza, Editorial FFyL-UNCuyo y SAL.
- Giammatteo, M.; Ferrari, L.; Albano, H. [eds.] (2012) *Léxico y sintaxis*. Mendoza, Editorial FFyL-UNCuyo y SAL..
- González, H.; Gualdieri, B. [eds.] (2012) *Lenguas Indígenas de América del Sur I. Fonología y Léxico*. Mendoza, Editorial FFyL-UNCuyo y SAL.
- Guevara, M.; Leyton, K. [eds.] (2013) *Enseñanza de la gramática*. Mendoza, Editorial FFyL-UNCuyo y SAL.
- Hipperdinger, Y. [ed.] (2014) *Cuestiones lexicológicas y lexicográficas*. Mendoza, Editorial FFyL-UNCuyo y SAL.
- Kornfeld, L.; Kuguel, I. [eds.] (2013) *El español rioplatense desde una perspectiva generativa*. Mendoza, Editorial FFyL-UNCuyo y SAL.
- Labastía, L. [ed.] (2013) *Cuestiones de fonética, fonología y oralidad*. Mendoza, Editorial FFyL-UNCuyo y SAL.
- Lauria, D.; Glozman, M. [eds.] (2013) *Lengua, historia y sociedad. Aportes desde diversas perspectivas de investigación lingüística*. Mendoza, Editorial FFyL-UNCuyo y SAL.
- Marcovecchio, A.; Ghio, A.; Cuñarro, M. [eds.] (2013) *En torno a la morfosintaxis del español*. Mendoza, Editorial FFyL-UNCuyo y SAL.

- Martínez, A.; Speranza, A. [eds.] (2013) *Rumbos sociolingüísticos*. Mendoza, Editorial FFyL-UNCuyo y SAL.
- Parini, A.; Giammatteo, M. [eds.] (2014) *Lenguaje, discurso e interacción en los espacios virtuales*. Mendoza, Editorial FFyL-UNCuyo y SAL.
- Pérez, S. [ed.] (2014) *Análisis del discurso político*. Mendoza, Editorial FFyL-UNCuyo y SAL.
- Rezzano, S.; Hlavacka, L. [eds.] (2013) *Lenguas extranjeras. Aportes teórico-descriptivos y propuestas pedagógicas*. Mendoza, Editorial FFyL-UNCuyo y SAL.
- Zullo, J. [ed.] (2013) *Discurso, identidad y representación social*. Mendoza, Editorial FFyL-UNCuyo y SAL.

Repositorio digital del corpus:

- Facultad de Filosofía y Letras, Universidad Nacional de Cuyo. “Serie 2012”. Dirección URL: <http://ffyl1.uncu.edu.ar/spip.php?rubrique1390> [última consulta: 10 de septiembre de 2017]
- SAEL. Sociedad Argentina de Estudios Lingüísticos. “Volúmenes”. Dirección URL: <https://sites.google.com/site/lapaginadelasal/publicaciones-1/volumenes> [última consulta: 10 de septiembre de 2017]

b. Referencias bibliográficas

- Arroyo, J. (2008) *Sociolingüística del español. Desarrollos y perspectivas en el estudio de la lengua española en contexto social*. Madrid, Cátedra.
- Bosque, I. y Demonte, V. [Dirs.] (1999) *Gramática Descriptiva de la Lengua Española*. Tomo 1. Madrid, Espasa.
- Bruyne, J. (1999) “Las preposiciones”. En Bosque y Demonte [Dirs.], págs. 657-703.
- Butler, C. y González-García, F. (2014) “The Columbia School”. En *Exploring functionalcognitive space*. Amsterdam/Filadelfia, John Benjamins Publishing Co., págs. 68-72.
- Bybee, J. (2002) “Word frequency and context of use in the lexical diffusion of phonetically conditioned sound change”. En *Language Variation and Change*, n° 14. Cambridge University Press, Estados Unidos, págs. 261-290.
- Bybee, J. (1998) “A functionalist approach to grammar and its evolution”. En *Evolution of Communication 2*, págs. 249-278.
- Bybee, J. (2004) “Los mecanismos de cambio como universales lingüísticos”. Trad. Javier Ortíz. En Mairal, R. y Gil, J. [Eds.] *En torno a los universales lingüísticos*. Madrid, Cambridge University Press y Akal, págs. 245-263.
- Bybee, J. (2006) “From Usage to Grammar: The Mind’s Response to Repetition”. En *Language* 82, 4, págs. 711-733.
- Bybee, J. y Hopper, P. [Eds.] (2001) *Frequency and the emergence of linguistic structure*. John Benjamins Publishing Co.

- Charaudeau, P. y Maingueneau, D. [Dir.] (2005) *Diccionario de análisis del discurso*. Buenos Aires, Amorrortu Editores.
- Chomsky, N. ([1977] 2009) *Problemas actuales en teoría lingüística*. Buenos Aires, Siglo XXI.
- Ciapuscio, G. y Kuguel, I. (2002) “Hacia una tipología del discurso especializado: aspectos teóricos y aplicados”. En García Palacios, J.; Fuentes, M. Teresa [Eds.] *Entre la terminología, el texto y la traducción*. Salamanca, Almar, págs. 37-73.
- Cifuentes Honrubia, J. (2003) *Locuciones prepositivas. Sobre la gramaticalización preposicional en español*. Salamanca, Publicaciones de la Universidad de Alicante.
- Company Company, C. [Dir.] (2014) *Sintaxis histórica de la lengua española. Tercera parte: Preposiciones, adverbios y conjunciones. Relaciones interoracionales*. Vol. 2. México, Fondo de Cultura Económica, Universidad Nacional Autónoma de México
- Company Company, Concepción y Flores Dávila, Rodrigo (2014) “La preposición *a*”. En Company Company, C. [Dir.], págs. 1197-1339.
- De Jonge, B. (1993) “The existence of synonyms in a language: two forms but one, or rather two meanings?”. En *Linguistics*, 31, págs. 521-538.
- Di Tulio, Á. ([2005] 2010) *Manual de gramática del español*. Buenos Aires, Waldhuter.
- Diver, W. (1995) “Theory”. En: Contini-Morava, E. y Goldberg, B. [Eds.] *Meaning as Explanation: Advances in Linguistic Sing Theory*. Berlín, Mouton de Gruyter, págs. 43-114.
- Diver, W. ([1975]2012) “The Nature of Linguistic Meaning”. En Huffman, A. y Davis, J. [Eds.] *Language: Communication and Human Behavior. The Linguistic Essay of William Diver*. Leiden/Boston, Brill, págs. 47-63.
- García Negroni, M. (2011) *Escribir en español. Claves para una corrección de estilo*. Buenos Aires, Santiago Arcos.
- García, E. (1995) “Frecuencia (relativa) de uso como síntoma de estrategias etnopragmáticas”. En Zimmermann, K. [Ed.] *Lenguas en contacto en Hispanoamérica*. Madrid, Vervuert Iberoamericana, págs. 51-72.
- García, E. (1985) “Shifting variation”. En *Lingua* 67, págs. 189-224.
- García, E. (1998) “Qué cuenta, y cómo contar en lingüística”. En Paepe C. y Delbecque, N. [Coord] *Estudios en honor del profesor José de Kock*. Leuven, Leuven University Press, págs. 217-223.
- Hopper, P. (1998) “Emergent grammar”. En Tomasello, M. [Ed.] *The new of language. Cognitive and functional approaches to language structure*. Nueva Jersey, LEA, págs. 155-175.
- Houdé, O., Kayser, D., Koenig, O., Proust, J., Rastier, F. (2003) *Diccionario de ciencias cognitivas*. Buenos Aires, Amorrortu editores.

- Huffman, A. (2001) "The Linguistics of William Diver and the Columbia School". En *Word. Journal of the International Linguistic Association* 52, 1, págs. 29-68.
- Lavandera, B. ([1984]2014) *Variación y significado. Y discurso*, Buenos Aires, Paidós.
- Labov, W. (1972) *Sociolinguistic Patterns*, Filadelfia, Publicaciones de la Universidad de Pensilvania.
- López, M. (1970) *Problemas y métodos en el análisis de las preposiciones*. Madrid, Gredos.
- Marcos Marín, F. (1974) *Aproximación a la gramática española*. Madrid, Editorial Cincel.
- Martínez, A. (2009) "Metodología de la investigación lingüística: el enfoque etnopragmático". En Narvaja de Arnoux, E. [Dir.] *Escritura y producción de conocimiento en las carreras de posgrado*. Buenos Aires, Santiago Arcos, págs. 259-286.
- Martínez, A. [Coord.], Speranza, A. y Fernández, G. (2013) *Huellas teóricas en la práctica pedagógica. El dinamismo lingüístico en el aula intercultural*, Buenos Aires, Edulp.
- Martínez, A. (2014a) "La ruta de la Etnopragmática". En Martínez, A. y Gagliardi, L. (2014) *Rutas de la lingüística en la Argentina*. Argentina, Universidad Nacional de La Plata, págs. 101-115.
- Martínez, A. (2014b) "Las preposiciones *con* y *sin*". En Company Company, C. [Dir.], págs. 1567-1627.
- Martínez, A. (2006) "La frase adjetiva. El orden del sustantivo y del adjetivo". En Company Company, C. [Dir.] *Sintaxis histórica de la lengua española. Segunda parte: la frase nominal*. Vol. 2. México, Fondo de Cultura Económica, Universidad Nacional Autónoma de México, págs. 1223-1320.
- Martínez, A. y Speranza, A. (2009) "Variaciones lingüísticas: usos alternantes". En Narvaja de Arnoux, E. [Dir.] *Pasajes. Escuela media-enseñanza superior. Propuestas en torno a la lectura y la escritura*. Buenos Aires, Biblos, págs. 179-203.
- Martínez, A. [Coord.], Speranza, A. y Fernández, G. (2009) *El entramado de los lenguajes. Una propuesta para la enseñanza de la Lengua en contextos de diversidad cultural*. Buenos Aires, La Crujía.
- Martínez Celdrán, E. (1998) *Lingüística. Teoría y aplicaciones*. Barcelona, Masson.
- Moliner, María (2012) *Uso de las preposiciones*. Madrid, Gredos.
- Pavón Lucero, M. (1999): "Clases de partículas: preposición, conjunción y adverbio". En Bosque, I. y Demonte, V. [Dir.], págs. 565-655.
- Polakof Olivera, A. (2011) "Las locuciones preposicionales desde una perspectiva normativa". En *Diálogo de la Lengua*, III, págs. 1-27.
- RAE (2005) *Diccionario Panhispánico de Dudas*. Madrid, Santillana.
- RAE (2009) *Nueva gramática de la lengua española. Volumen I: Morfología. Sintaxis I*. Madrid, Espasa Libros.

- RAE (2009) *Nueva gramática de la lengua española. Volumen II: Sintaxis II*. Madrid, Espasa Libros.
- Rotaetxe Amusatagi, K. (1990) *Sociolingüística*. Madrid, Editorial Síntesis.
- Sánchez Márquez, M. (1982) *Gramática moderna del español. Teoría y norma*. Buenos Aires, Ediar.
- Sapir, E. (1921) *Language: An introduction to the study of speech*. Nueva York, Harcourt, Brace, and Co.
- Saussure, F. ([1916]2012) *Curso de lingüística general*. Trad. Amado Alonso. Buenos Aires, Losada.
- Speranza, A. [Coord.] (2012) *Identidades lingüísticas y culturales en contextos educativos*. Merlo, Imprex ediciones.
- Speranza, A. (2013) “Variación lingüística. Gramática y enseñanza de lenguas”. En Narvaja de Arnoux, E. y Roca, M. [Ed.] *Del español y el portugués: lenguas, discurso y enseñanza*. João Pessoa, Editora da Universidade Federal Da Paraíba, págs. 225-250.
- Speranza, A. (2014) *La evidencialidad en el español americano. La expresión lingüística de la perspectiva del hablante*. Madrid/Frankfurt, Iberoamericana.
- Zorrilla, A. (2014) *Diccionario gramatical de la lengua española. La norma argentina*. Academia de Letras, Buenos Aires.